



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Percepciones de un grupo de becarias y becarios de
Beca Repared acerca de los efectos psicosociales de la
violencia política 1980-2000 y su influencia en el
proceso de formación de la educación superior**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con
mención en Gestión de Proyectos Sociales

AUTOR

Nancy GABRIEL SINCHE

ASESOR

Mg. Karina Violeta PADILLA MALCA

Lima, Perú

2022



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Gabriel, N. (2022). *Percepciones de un grupo de becarias y becarios de Beca Reparada acerca de los efectos psicosociales de la violencia política 1980-2000 y su influencia en el proceso de formación de la educación superior*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Nancy Gabriel Sinche
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10783525
URL de ORCID	No aplica
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Karina Violeta Padilla Malca
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	44282823
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3057-6628
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07247484
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Elisabeth Juana Acha Kutscher
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06522477
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Clara Luz Roca Gonzales
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06133677
Datos de investigación	
Línea de investigación	E.4.7.7.Trabajo Social y alternativas para la intervención social

Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Latitud: -12.0621065 Longitud: -77.0365256
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Julio 2016 – mayo 2022
URL de disciplinas OCDE	Psicología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.02 Educación general https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01 Temas sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN

En Lima, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veintidós, mediante sustentación virtual a cargo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 8: 00 a. m.; bajo la presidencia de la Mg. Carmen Aurora Vildoso Chirinos y con la concurrencia de los demás miembros del Jurado de Tesis, se inició la ceremonia invitando a la graduanda **GABRIEL SINCHE, NANCY**, para que expusiera la Tesis con el objetivo de optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales, titulada:

**«PERCEPCIONES DE UN GRUPO DE BECARIAS Y BECARIOS DE BECA
REPARAD ACERCA DE LOS EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA
VIOLENCIA POLÍTICA 1980-2000 Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE
FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR»**

A continuación, fue sometida a las objeciones del Jurado. Terminando esta prueba y, verificada la votación, se consignó la calificación correspondiente a:

B MUY BUENO – 17 –

Por tanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales a la Bachiller **GABRIEL SINCHE, NANCY**. Siendo las 9:20 a. m. y para constancia se dispuso se extendiera la presente Acta:

Mg. Carmen Aurora Vildoso Chirinos
PRESIDENTA

Dra. Elisabeth Juana Acha Kutscher
MIEMBRO

Mg. Clara Luz Roca Gonzales
MIEMBRO

Mg. Karina Violeta Padilla Malca
ASESOR

. JORGE ELÍAS TERCERO SILVA SIFUENTES
Director

PABELLÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI – CIUDAD UNIVERSITARIA

Teléfono: 6197000 Anexo 4003. Lima – Perú.

Correo: upg_sociales@unmsm.edu.pe, upgss@yahoo.es

Web: <http://sociales.unmsm.edu.pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(DÉCANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO DE CIENCIAS SOCIALES

24 de agosto del 2020

INFORME DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

Operador del programa informático de similitudes	Alicia Garcia Castillo
Documento evaluado	TESIS PARA POSGRADO. TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN POLÍTICA SOCIAL CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES.
Título	Percepciones de un grupo de becarias y becarios de BECA REPARED acerca de los efectos psicosociales de la violencia política 1980-2000 y su influencia en el proceso de formación de la educación superior.
Autor del Documento	GABRIEL SINCHE, NANCY
Fecha de recepción del documento	21-02-2020
Fecha de aplicación del programa informático de similitudes	23-02-2020
Software utilizado	TURNITIN
Configuración del programa detector de similitudes	Exclusión de textos entrecomillados Exclusión de bibliografía Exclusión de cadenas sintácticas. (40 palabras)
Porcentaje de similitudes según programa detector de similitudes	10%, diez por ciento de índice de similitud.
Fuentes originales de las similitudes encontradas	10% Fuentes de internet 1% Publicaciones 7% Trabajos del estudiante
Observaciones	SIN OBSERVACIONES
Calificación de originalidad	Documento cumple criterios de originalidad, sin observaciones.
Fecha de informe	24-08-2020



Firmado digitalmente por LYNCH
GAMERO Nicolas Javier FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.08.2020 18:48:05 -05:00

Dr. NICOLÁS JAVIER LYNCH GAMERO
DIRECTOR

Dedicatoria

A mi querida hermana Gladys que desde el cielo me brinda luz y fuerza, como muestra de mi infinito amor.

A todas aquellas personas que fueron afectadas por la violencia política, son un ejemplo de admiración, por su capacidad de sobreponerse al dolor y sufrimiento vivido.

AGRADECIMIENTO

A mi asesora Karina Padilla Malca, por su tiempo, dedicación, paciencia y sus pertinentes aportes para el desarrollo de la investigación, sin su valioso apoyo no hubiera podido ser posible la culminación de esta investigación.

A las becarias y becarios de Beca REPARED, que a pesar de lo difícil que resulta recordar lo vivido, nos expresaron su confianza y narraron sus testimonios, gracias a ello se pudo realizar la presente investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE DE TABLAS	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. Situación Problemática.....	11
1.2. Formulación del Problema	13
1.3. Justificación de la Investigación.....	14
1.4. Objetivos de la Investigación.....	16
1.4.1. Objetivo General.....	16
1.4.2. Objetivos Específicos	16
CAPITULO II	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. Antecedentes de la Investigación	18
2.2. Bases Teóricas	22
2.2.1. Violencia Política	23
2.2.2. Secuelas psicosociales de la violencia política.....	27
2.2.3 Secuelas de la violencia Política en el proceso educativo	37
2.2.4. Reparaciones a las Víctimas de la Violencia Política ¿Por qué Reparar?.....	41
CAPITULO III	50
METODOLOGÍA	50
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	50
3.2. Unidad de Análisis	50
3.3. Muestra	51
3.4. Características de la muestra	52
3.5. Técnicas de Recolección de Datos	54
3.6. Aspectos Éticos.....	54
3.7. Análisis e Interpretación de Información	55
CAPITULO IV.....	56
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	56
4.1. Secuelas psicosociales de la violencia política	56
4.2. Influencia de las repercusiones psicosociales de la violencia política en el proceso educativo.....	69

4.3. Factores que contribuyen en la continuidad de los estudios de las becarias y becarios de Beca REPARED	80
4.4. Beca REPARED y las instituciones que lo conforman: percepción de las becarias y becarios.....	85
4.5. Recomendaciones de las becarias y becarios al Programa Beca REPARED	92
CONCLUSIONES.....	98
RECOMENDACIONES	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	104
ANEXO	112

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 1	
Beneficiarios del programa de reparación en educación según grupo etario.....	48
Tabla N° 2	
Características principales de las becarias y becarios.....	53

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la literatura existe (De Belaunde, 2012; De Oliveira y Kanashiro, 2021; Gomez¹, 2018; Gurmendi, 2013) una polémica en torno a la designación de los hechos ocurridos en el Perú entre 1980 y 2000, siendo las denominaciones más usadas en diferentes investigaciones, violencia política y conflicto armado interno. También existe investigaciones donde hacen referencia a guerra civil (Espinosa, Schimitz y Cueto, 2015) y otros terrorismo (Espinosa, Schimitz y Cueto, 2015; De Oliveira y Kanashiro, 2021; Gomez, 2018; Gurmendi, 2013). La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) la denomina conflicto armado interno en concordancia con los pactos de Ginebra, dándole un enfoque más jurídico. No obstante, tal denominación en la discusión existente, en muchas ocasiones “es entendida como un acto de sublimación del horror vivido durante aquellos años” (De Oliveira y Kanashiro, 2021, p.3). Asimismo, tal denominación es catalogada como sinónimo de debilidad, permisibilidad con el terrorismo, otorgándoles así legitimidad a sus actos y victimizando a los responsables (Gurmendi, 2013).

Desde un enfoque político y social esta investigación empleará el término de violencia política; debido que esta, se dio por un lado de los grupos insurgentes que pretendieron alcanzar, el control del poder político estatal y; por otro lado, desde el mismo Estado, que ejerció la violencia legal o ilegalmente, para defender o preservar el orden social establecido (Aroni, 2019). Los actores involucrados en el desarrollo de la violencia actuaron con extrema crueldad para lograr sus objetivos señalados. Cabe indicar que la violencia vivida estuvo influenciada fundamentalmente por factores históricos, coyunturales y contextuales que hicieron posible que se desencadenen los 20 años de violencia que afectaron al país. La violencia política que ocurrió en el Perú desde 1980 al 2000, no sólo conllevó la muerte de miles de compatriotas y la violación de derechos humanos, sino también produjo severas secuelas en la población en los distintos niveles, tales como en lo psicosocial, económico, cuyos efectos aún se evidencian en las víctimas (CVR, 2003a). Es importante considerar que esta población ya era afectada por la exclusión y discriminación; por tanto, la violencia política agravó más su condición social aumentando las brechas de desigualdad (Gómez, 2018).

¹ Se precisa que en la presente investigación se realizará la cita de dos autores con el mismo apellido y el mismo año de publicación; no obstante, existe la diferencia por el acento en los apellidos Gomez y Gómez.

Durante el periodo de violencia política que vivió nuestro país, múltiples dimensiones de la vida nacional fueron afectadas. Una de las consecuencias fue la afectación a la educación, desde el principio Sendero Luminoso utilizó algunos de los sectores del sistema educativo para difundir sus ideas y reclutar militantes. Fueron las escuelas y las universidades, cada una de ellas de manera diferente, empleadas por esta organización terrorista. Por otro lado, muchos peruanos no pudieron asistir a la escuela o a la universidad por diversos factores. Estos van desde la muerte de los padres, hasta el abandono de las instituciones educativas en territorios donde la violencia política tomó lugar (Reynaga, 2008). En ese sentido, la educación que es un derecho fundamental de toda persona fue vulnerada de diversas formas.

Las investigaciones señalan como las principales secuelas psicosociales producto de la violencia política: el miedo, la desconfianza, la ansiedad, depresión, sensación de la humillación y desvalorización, las capacidades emocionales e intelectuales fueron bloqueadas, daños a la identidad personal, la pérdida de la memoria, los olvidos frecuentes, el deterioro de la salud mental, violencia sexual, desintegración familiar, orfandad, viudez, violencia familiar, estigmatización, desplazamiento, desarraigo, interrupción de proyectos de vida, daños socioculturales a las comunidades, aislamiento y las dificultades para relacionarse con otros (Moyano, 2009; Paredes, 2006; Reynaga, 2008).

Dichas secuelas afectan de manera diferenciada a las personas; por tanto, no es posible homogeneizar su impacto, hay que considerar aspectos como la edad, las variables de carácter personal, el tipo de circunstancias, la intensidad de la violencia, la duración de estos hechos de agresión y el modo cómo las violaciones afectaron sus vidas (Beristáin, 2010; CVE, 2010a).

Una de las secuelas importantes en el aspecto educativo, y que están vinculadas al aspecto cognitivo y emocional, son las capacidades disminuidas de aprendizaje, expresado en dificultades en su atención, concentración y capacidad de evocación; además, de su bajo rendimiento académico (CVR, 2003e).

En la investigación que realizó la CVR, una demanda coincidente entre las víctimas entrevistadas fue el acceso a las oportunidades de educación. Un tiempo después el Estado en el 2012, crea el Programa Beca REPARED, encaminada a otorgar becas integrales de estudios a las personas afectadas por la violencia política, que sufrieron la afectación de sus oportunidades educativas.

Las reparaciones en educación son importantes porque brindan oportunidades de superación para las personas afectadas, con consecuencias favorables en su calidad de vida; además, con un impacto positivo en sus familiares (Jave y Ayala, 2017). En líneas generales, la educación es entendida como una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las personas; además, contribuye a la realización personal y la culminación de proyectos personales y familiares, en ese sentido la educación superior actúa como una herramienta sustancial para la superación de la pobreza (Yamada y Castro, 2010).

La política social es entendida como un conjunto sistemático de decisiones y proyecciones estratégicas, que buscan modificar o transformar los temas sociales (OPD, 2011). Siendo la educación un componente importante de la política social, nace el interés por realizar una investigación enfocada en educación. Además, el hecho de haber estado en contacto con las víctimas de la violencia política, ya que fui voluntaria en el período de investigación de la CVR 2001 - 2003; asimismo, el trabajo realizado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con desplazados internos; escuchar sus testimonios, ser testigo del gran sufrimiento y dolor que les causó y las secuelas que les dejó, la violencia política motivó a la realización de la investigación enfocada en un programa de reparación en educación dirigida a las víctimas de la violencia política.

Por lo expuesto, la presente investigación tiene como objetivo analizar las percepciones de las becarias y becarios de Beca REPARED acerca de los efectos psicosociales de la violencia política 1980 - 2000 y su influencia en el proceso de formación de la educación superior.

La investigación parte del supuesto de que la violencia política vivida ocasionó secuelas psicosociales en las víctimas y que éstas influyen en el proceso de formación profesional de las becarias y los becarios de la Beca REPARED. En ese sentido, una de las preguntas de esta investigación es ¿Cuáles son las percepciones de las becarias y becarios de Beca REPARED acerca de los efectos psicosociales de la violencia política 1980 - 2000 y su influencia en el proceso de formación de la educación superior?

Para contrastar el supuesto planteado y responder a las preguntas formuladas, se utilizó una metodología cualitativa de tipo descriptiva. Para el recojo de la información se realizaron entrevistas a profundidad a cada participante. Esta información fue examinada a través del análisis de contenido.

Una de las conclusiones principales a las que llego esta investigación es que de acuerdo a los testimonios de las becarias y becarios, las secuelas psicosociales de la violencia política vivida, aún persisten en sus vidas siendo estas: dolor, tristeza, miedo, desconfianza, carencia de afecto, depresión, ansiedad, dolores de cabeza y dolores corporales, dificultades para socializar, la desintegración familiar, el estigma y la discriminación y que estas secuelas influyen en su desempeño académico.

Dentro de las recomendaciones que los estudiantes señalaron a fin de mejorar el Programa Beca REPARED, destacan que debe existir un programa exclusivo de becas para las víctimas de la violencia política, y no debe ser parte de Beca18. Asimismo, los beneficios que ellas y ellos deben tener, deben tomar en cuenta las características que presentan. Otra recomendación que señalaron estuvo dirigida al acompañamiento psicosocial.

El contenido de esta investigación se divide en cuatro capítulos, el capítulo uno contiene, el planteamiento del problema, justificación de la investigación, objetivo general y específicos. En el capítulo dos se desarrolla el marco teórico en el cual se muestran los hallazgos teóricos acerca de la violencia política, secuelas psicosociales de la violencia política, así como las secuelas en el proceso educativo y reparaciones a las víctimas. En el capítulo tres se expone la metodología y se describen el tipo y diseño de investigación, técnicas y los procedimientos de la investigación.

En el último capítulo se presentan los hallazgos de la investigación, analizando los resultados a la luz de la literatura desarrollada en la revisión teórica.

Para concluir la investigación, se exponen las conclusiones y algunas recomendaciones.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

Los hechos de violencia política que vivió el Perú entre los años 1980 al 2000 ocasionaron graves lesiones a la dignidad de las personas y grupos sociales. Una de las consecuencias de la violencia política fue la afectación a la educación, Sendero Luminoso convirtió a algunos sectores del sistema educativo en un mecanismo de diseminación de sus ideas y de reclutamiento de sus militantes. Escuelas y universidades, aunque de muy diversas formas, fueron utilizadas por esa organización terrorista. Este escenario conllevó a que muchos peruanos no pudieran asistir a la escuela o a la universidad por diversos factores. Estos van desde la muerte de los padres, hasta la desaparición o el abandono de las escuelas en territorios impactados por la violencia política (Reynaga, 2008). La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003e) ha señalado que muchas niñas, niños y jóvenes, no lograron o presentaron dificultades para terminar su formación escolar y universitaria como resultado de la violencia política. Los daños sufridos (a nivel psicológico, emocional, entre otros), la inseguridad y la violencia que vivieron, les privó de oportunidades educativas. Muchas de ellas y ellos tuvieron que abandonar los estudios, otros ni siquiera pudieron iniciar, se vieron obligados a salvaguardar sus vidas con desplazamientos forzados; otros se incorporaron a los Comités de Autodefensa Civil (CADs)², y algunos sufrieron reclutamientos forzados y carcelería injusta (CVR, 2003e).

El Informe final de la CVR recomendó realizar acciones para reparar el daño ocasionado a las víctimas de la violencia política. Por tal motivo, el Estado Peruano, en setiembre de 2012, creó el Programa Beca REPADED (Becas de Reparación en Educación), como parte del Programa Beca 18. Beca REPADED, está dirigida a favor de las personas con derechos a la reparación en educación, al amparo de la Ley N° 28592³, cuyo objetivo es que los beneficiarios accedan, permanezcan y terminen sus estudios de educación superior y obtengan el título técnico o profesional para desempeñarse laboralmente en la carrera elegida.

² El año 1991, mediante el D.L. N° 741, el gobierno de Alberto Fujimori, reconoce a las rondas campesinas antsubversivas, como Comités de Autodefensa (CADS).

³ Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR).

Como es sabido la educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1998) considera que una persona con 12 años de escolaridad, tiene mejores posibilidades de escapar de la pobreza; las condiciones mejoran si la persona logra una carrera técnica o universitaria. Jave y Ayala (2017) señalan que: “La educación ocupa un lugar insustituible en la imaginación pública: ella es la única garantía posible de superar la pobreza y la consiguiente precariedad material, de ascender socialmente y, en resumidas cuentas, de conquistar cierto bienestar” (p.9). Por ello y sobre todo la educación superior es vista como un medio para mejorar las condiciones de vida de las personas; debido a que, contribuye a la superación de la pobreza (Castro y Yamada, 2010). Esta situación se da porque en la educación superior se promueve conocimientos que desarrollan las capacidades y potencialidades de las personas para desempeñarse en el campo laboral; además, con un mayor nivel de educación mejora del poder adquisitivo.

De acuerdo a la información del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC)⁴ relacionada a Beca REPARED, de las 41 becas otorgadas en el año 2012, 39 estudiantes, iniciaron sus estudios, de los cuales perdieron la beca el 46.2 % (18 becas) en el proceso de estudio; por lo tanto, no culminaron sus estudios. En el año 2013, las becas otorgadas aumentaron a 176, de las cuales 163 estudiantes iniciaron sus estudios, y perdieron la beca el 31.3% (51 becas). Este incremento de becas también se dio, el año 2014, donde se entregaron 304, iniciaron sus estudios 288 estudiantes, y perdieron la beca el 27.1% (78 becas). El año 2015, se mantuvo la cantidad de becas otorgadas 301, iniciaron sus estudios 271 estudiantes, y perdieron la beca el 23 % (62 becas).

Los datos estadísticos señalados sobre la cantidad de becarias y becarios que perdieron la beca y no terminaron sus estudios han motivado a la realización de la presente investigación, la cual pretende conocer desde la percepción de las becarias y becarios, si las secuelas de la violencia política influyen en su desempeño académico.

Tal como se ha mencionado, el Programa de Beca REPARED es una forma de reparación importante para las víctimas porque está enfocado en el aspecto educativo; pero por la revisión de la literatura que se ha realizado, se evidencia que esta ha tenido dificultades para su ejecución. Al respecto, Jave y Ayala (2017) señalan que, en el diseño del programa, la Beca 18 y los centros de estudios no han considerado políticas

⁴ Oficio N° 1015-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBPREG, de fecha 27 de junio de 2017.

diferenciadas para el tratamiento de las personas afectadas por la violencia política. Los mismos autores también señalan que “al ser un programa joven, su implementación ha conllevado una serie de dificultades de adaptación, gestión y acompañamiento de los estudiantes; así como en la respuesta institucional de los centros de educación superior que los han acogido” (p.16).

Desde que se creó Beca REPARED, el año 2012, las becarias y becarios, perdieron el beneficio de la subvención en diferentes etapas de los estudios, Jave y Ayala (2017) señalan que los problemas emocionales que son secuelas de la violencia política, las dificultades de adaptación al ritmo académico, y los vacíos en la gestión del programa, así como las modificaciones en las bases y exigencias de la beca; influyeron en la pérdida de este beneficio. Asimismo, Cotler (2016) señala que las y los becarios están sujetos a los cambios permanentes de PRONABEC, tanto en los beneficios que otorga la beca, como por sus exigencias. Esta situación genera un costo emocional, físico y temporal, porque tienen que adaptarse a esta situación.

La presente investigación se centra en indagar, desde la percepción de las becarias y becarios de Beca 18 REPARED, si las secuelas psicosociales de la violencia política, influyen en el proceso de formación de la educación superior; asimismo, establecerá propuestas de mejora para el Programa Beca REPARED desde la perspectiva de las becarias y becarios.

1.2. Formulación del Problema

Beca REPARED es un gran logro para las víctimas de la violencia política en el campo de las políticas de reparación en educación, porque es una respuesta a la grave afectación contra el sistema educativo durante la violencia política, así también, por lo que representa la educación, una oportunidad para la movilidad social; asimismo, es un derecho que permite el reconocimiento social frente a la afectación de las víctimas. Sin embargo, este programa estaría presentando dificultades, tal como lo ha señalado la investigación reciente realizada por Jave y Ayala (2017).

Los datos estadísticos previamente señalados, evidencian las dificultades del Programa Beca REPARED, siendo una de las posibles causas, los problemas emocionales de las becarias y becarios, que son secuelas de la violencia política. El interés de esta investigación es analizar desde la percepción de las becarias y becarios de Beca

REPARED, cuál ha sido la influencia de las secuelas psicosociales de la violencia política 1980-2000 en el proceso de formación de la educación superior, para ello se realizará entrevistas a becarias y becarios de las edades de 25-30 años que hayan ingresado a institutos y universidades en el departamento de Lima a través del Programa de Beca REPARED, en los años 2012, 2013 y 2014.

Debido, a que la mayoría de las becarias y becarios vivieron la violencia política, cuando eran niñas, niños y adolescentes, para una mejor comprensión, la presente investigación abordará aspectos referidos a la violencia política vivida, secuelas psicosociales, entre otros en niñas, niños y adolescentes.

La presente investigación plantea las siguientes preguntas:

Pregunta General

¿Cuáles son las percepciones de las becarias y becarios de Beca REPARED acerca de los efectos psicosociales de la violencia política 1980 - 2000 y su influencia en el proceso de formación de la educación superior⁵?

Preguntas Específicas

1. ¿Cuáles son las percepciones de las becarias y becarios de Beca REPARED acerca de las secuelas psicosociales de la violencia política 1980 - 2000?
2. ¿Cuál ha sido la influencia de las secuelas psicosociales de la violencia política 1980 -2000 en el proceso de formación de la educación superior, desde la percepción de las becarias y becarios de Beca REPARED?
3. ¿Cuáles son las propuestas de mejora para el Programa Beca REPARED desde la perspectiva de las becarias y becarios de Beca REPARED?

1.3. Justificación de la Investigación

La violencia política que vivió el Perú generó graves secuelas psicosociales en las víctimas, secuelas que en algunos casos aún persisten en la memoria, en las relaciones interpersonales, incluso en las instituciones (Baró, 1990; Beristain, 2010; Chávez, 2016; CVR, 2003e; Moyano, 2009; Paredes, 2006). Esta investigación se centrará en conocer la

⁵ El Proceso de formación de educación superior, está referido desde que el estudiante ingresa al instituto o universidad hasta su egreso.

influencia de estas secuelas en el aspecto educativo, para ello se abordará el Programa Beca REPARED.

Jave y Ayala (2017) señalan que el Programa Beca REPARED, presenta ciertas dificultades, por lo cual las becarias y becarios han perdido las becas en diferentes etapas de estudio. A lo anterior se suma la carencia de investigaciones relacionadas al Programa Beca REPARED. A la fecha se ha encontrado una variedad de estudios sobre las secuelas psicosociales de la violencia política, tales como (Baró, 1990; Beristain, 2010; Chávez, 2016; CVR, 2003e; Moyano, 2009; Paredes, 2006) y otros. Sin embargo, tanto a nivel nacional como internacional, los únicos estudios referidos al Programa Beca REPARED, al que se han tenido acceso han sido las investigaciones de Jave y Ayala (2017) y de Gómez (2018).

Esta investigación pretende despertar el interés en los investigadores acerca de programas de reparación en educación como Beca REPARED a fin de que se pueda realizar más investigaciones y se pueda tener un mejor conocimiento sobre las secuelas psicosociales que pueden estar padeciendo algunas becarias y becarios y, que esto a su vez, podrían estar dificultando en el aprovechamiento de la beca.

Asimismo, pretende conocer desde la percepción de las becarias y becarios, si los efectos de carácter psicológico y social de la violencia política vivida en los años 80 y 2000 influyen en el proceso de formación de la educación superior. De esta forma se va contribuir a plantear recomendaciones al Programa Beca REPARED desde la perspectiva de las becarias y becarios. Para el éxito de las políticas públicas, es necesaria la participación de los beneficiarios en el proceso de diseño, implementación y evaluación de los programas sociales. Tal como lo señala Díaz (2015), la participación en la ejecución de las políticas públicas busca generar respuestas más efectivas, justas y legítimas; asimismo, contribuye a resolver deficiencias en su formulación y operación.

La participación supone un espacio incluyente, significa recoger los testimonios de las personas afectadas y considerar su punto de vista. La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública⁶, resalta la importancia de la participación ciudadana en las políticas públicas, y en consecuencia en las políticas sociales. En ese sentido la presente investigación busca la participación de los involucrados en la política pública a fin de que

⁶ Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, Decreto Supremo N° 004-2013-PCM.

ellos mismos propongan desde sus experiencias, expectativas, necesidades, intereses, desde su sentir; estrategias de intervención, para atender a las becarias y becarios que presenten consecuencias de carácter psicosocial derivadas de la violencia política vivida.

Teniendo presente la incidencia que tienen las organizaciones de víctimas en el programa, tal es el caso que fueron uno de los impulsores, para su creación (Ayala y Jave, 2017); otro claro ejemplo, es que el 2018, la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), el PRONABEC y las organizaciones de víctimas civiles, policiales y militares⁷, firmaron un acta con el fin de mejorar y facilitar el acceso, para la convocatoria 2018 a Beca REPARED. Esta investigación, va contribuir con brindar información a las organizaciones de víctimas para que puedan hacer incidencia en sus actividades en beneficio de las becarias y becarios que presentan secuelas psicosociales producto de la violencia política vivida.

Esta investigación también contribuirá a las instituciones educativas superiores que trabajan con el Programa Beca REPARED; debido a que, brindará información sobre las secuelas psicosociales que presentan las becarias y becarios, y de esta forma podrán establecer una estrategia de intervención, para atender a los estudiantes que presentan secuelas psicosociales.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Analizar las percepciones de las becarias y becarios de Beca REPARED acerca de los efectos psicosociales de la violencia política 1980 - 2000 y su influencia en el proceso de formación de la educación superior.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Identificar y describir las percepciones de las becarias y becarios de Beca REPARED sobre las secuelas psicosociales de la violencia política 1980 - 2000.
2. Identificar y describir la influencia de las secuelas psicosociales de la violencia política 1980 - 2000 en el proceso de formación de la educación superior, desde la percepción de las becarias y becarios de Beca REPARED.

⁷ <https://cman.minjus.gob.pe/en-el-2018-se-brindara-1000-becas-integrales-para-las-victimas-civiles-policiales-y-militares/>.

3. Establecer propuestas de mejora, para el Programa Beca REPARED desde la perspectiva de las becarias y becarios.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

La investigación internacional revisada, grafica que al igual que en el Perú, la violencia política en otros países, ocasionó secuelas psicosociales profundas en las víctimas y que estas aún se encuentran presentes en sus vidas (Paredes, 2006).

En lo que se refiere a las investigaciones nacionales, han brindado aportes importantes relacionados a las secuelas psicosociales que padecen las víctimas; las cuales han servido para entender, las dimensiones de las afectaciones en el plano psicosocial de las víctimas por prolongados períodos de tiempo, incluso en algunos casos para toda la vida. Asimismo, las relacionadas a las políticas de reparación realizada en el Perú, principalmente en el sector de la educación.

Paredes (2006) sustentó la tesis “Efectos psicosociales de la violencia política en comunidades Q’eqchies del Municipio de Panzós del Departamento de Alta Verapaz”, en la Universidad San Carlos de Guatemala, con el objetivo de identificar los efectos psicosociales derivados de la violencia política en comunidades del pueblo Q’eqchi’ que habitan en el Valle del Polochic y la Sierra de las Minas y que pertenecen al municipio de Panzós del departamento de Alta Verapaz en el país de Guatemala. La investigación describe los efectos psicosociales que, a nivel individual y comunitario, presentan las personas en esa región, se realizó una investigación cualitativa. Los instrumentos utilizados para esta investigación fueron el testimonio, historias de vida y los grupos focales.

Entre los efectos psicosociales hallados en la investigación están la tortura, miedo, humillación y desvalorización, estigmatización, fragmentación social y comunitaria, alteración de la convivencia, debilitamiento de los lazos comunitarios, indignación y desesperanza ante la impunidad.

Una de las conclusiones a las que arribó esta investigación fue que la violencia política provocó efectos psicosociales en la población, efectos que aún persisten en el imaginario social comunitario; que se representa en la actualidad de diferentes formas pero que tienen un impacto profundo en el tejido social comunitario.

Gómez (2018) sustentó la tesis “Reparar en educación: Un estudio de la Beca REPARED y el impacto en el derecho a la reparación de las víctimas, a propósito de la creación del Registro Especial de Beneficiarios de Reparaciones en Educación – REBRED” con el objetivo de conocer si la Beca REPARED tiene un efecto reparador en las víctimas, centrándose en los jóvenes inscritos en el Registro Especial de Beneficiarios de Reparaciones en Educación – REBRED.

La investigación es de tipo cualitativa, de corte descriptiva e interpretativa, recolectó los testimonios de los participantes a través de las entrevistas a profundidad, cuyo propósito fue recoger las experiencias personales, percepciones y opiniones de las entrevistadas y entrevistados; la muestra estuvo conformada por 9 personas.

Una de las conclusiones que señala la investigación es que, en los contextos de violaciones masivas de derechos humanos, las reparaciones en educación son relevantes por la alta valoración que le otorga la sociedad y por lo que aporta en la reconstrucción de una sociedad. Asimismo, por el empoderamiento que ofrece a las víctimas, permitiéndoles replantear su posición en la sociedad. Igualmente, la reparación en educación es importante para cambiar patrones sociales negativos que pudieron haber influido en las violaciones de los derechos humanos y así evitar su repetición en el futuro. En ese sentido, las reparaciones en educación tienen un impacto a nivel individual, familiar y social.

Jave y Ayala (2017) realizaron la investigación: “La Beca REPARED. Oportunidad y Derecho en el Programa de Reparaciones en Educación”. Este estudio utilizó la técnica de grupos focales con estudiantes que recibieron becas de estudios como una forma de reparación. Adicionalmente se entrevistaron a funcionarios del Estado o de las instituciones educativas que están involucrados en el funcionamiento del programa. Se realizó el estudio en instituciones educativas de tres regiones: Lima, Junín y Ayacucho. Se eligió a las regiones en mención; debido a que, son aquellas donde se concentra el mayor número de becarias y becarios de Beca REPARED y/o regiones que fueron particularmente afectadas por la violencia política. Sus principales hallazgos fueron resaltar las dificultades de nivelación académica de los estudiantes, los problemas emocionales como consecuencia de la violencia política, y las dificultades en la gestión de la Beca, reducen su carácter reparador. Asimismo, algunos de los requerimientos para la postulación y mantenimiento de la beca no consideran que existen diferencias entre un becario de Beca REPARED y uno ordinario.

Respecto a investigaciones sobre secuelas de violencia política, Chávez (2016) sustentó, la tesis “Perú: Políticas Públicas en Salud Mental posconflicto armado interno revisión de estándares, estrategias y buenas prácticas para la recuperación integral de víctimas”, con el propósito de analizar la articulación entre las políticas públicas en torno a la salud mental posterior al conflicto armado interno en el Perú, con los estándares internacionales y buenas prácticas implementadas para la recuperación de las personas afectadas por la violencia política.

Una de las conclusiones generales de la investigación es que el conflicto armado interno en el Perú 1980 - 2000, de acuerdo a la CVR, dejó secuelas a nivel económico, de carácter sociopolíticas, psicosociales. Estas últimas tuvieron un impacto profundo; razón por la cual, en la actualidad aún permanecen y se visibilizan en las personas afectadas.

Las secuelas psicosociales más resaltantes fueron el miedo y la desconfianza; la disgregación de los vínculos familiares y comunitarios; el daño a la identidad personal materializado en violencia sexual, torturas, estigmatización, y la reproducción de la violencia, etc. La investigación menciona que es necesario reparar el daño psíquico instalado en las víctimas quienes padecen de estados depresivos, conductas ansiosas, estrés postraumático, frustración, rencor, irritabilidad, así como también dolencias físicas, entre otros. Todas estas secuelas presentes en las víctimas han limitado sus posibilidades de desarrollo personal y social.

Moyano (2009) sustentó la tesis “Análisis de los efectos psicosociales de la violencia política en tres distritos del departamento de Huancavelica⁸ con distintos niveles de afectación”, con el objetivo de describir los efectos psicosociales de la violencia política.

La investigación utilizó la técnica del análisis de contenido, para ello analizó 149 testimonios recogidos por la CVR en los distritos de la provincia de Angaráes: Lircay, Julcamarca y Santo Tomás de Pata con niveles de afectación medio, alto y muy alto respectivamente. Los hallazgos encontraron que los efectos psicosociales más importantes de la violencia fueron: la pérdida de recursos materiales, el miedo, temor, el llanto, niños en orfandad, abandonados y el dolor emocional. Asimismo, las secuelas psicosociales a mediano y largo plazo fueron: el abandono e interrupción de los estudios, las limitaciones económicas, los pensamientos frecuentes acerca de eventos traumáticos, tristeza y cefaleas.

⁸ De acuerdo al informe final de CVR, Huancavelica es una de las regiones más afectadas por la violencia política.

Reynaga (2008) sustentó la tesis “Respuesta de las mujeres ayacuchanas frente a los problemas de la violencia política” con el objetivo de conocer los recursos de afrontamiento de las participantes para enfrentar los problemas y consecuencias causadas por la violencia política de los últimos veinte años. Esta investigación aporta en la medida que brinda información para diseñar e implementar políticas, programas y proyectos sociales dirigidos a reparar los daños provocados y promover la sostenibilidad de un desarrollo social.

La investigación utilizó la metodología cualitativa, y la técnica de observación, las entrevistas a profundidad y los grupos focales, aplicó este estudio en tres provincias de la zona norte de Ayacucho⁹, Vilcashuamán, Huanta y Huamanga. Adicionalmente se realizaron entrevistas a mujeres de la provincia de la Mar; debido a que, junto con las otras tres provincias seleccionadas, fueron las más golpeadas por el proceso de la violencia; por tanto, comparten problemas similares.

La investigación hace mención a las secuelas psicosociales encontradas, tales como: disminución de las capacidades productivas e intelectuales, desintegración familiar, sobre recarga de responsabilidades y tareas, desplazamiento, deterioro de las condiciones de vida, desarraigo, pérdida de la identidad personal, el miedo constante, dolor, odio, desconfianza, sentimientos de venganza e inseguridad, alteraciones en el sueño, pérdida de la memoria, olvidos frecuentes, reproducción de otras formas de violencia, deterioro de la salud mental, marginación, estigmatización, rechazo y sentimientos de culpa, indignación y alcoholismo.

Una de las conclusiones a las que arribó esta investigación es que la violencia política produjo consecuencias dramáticas de carácter económico y socio político en la región; igualmente, secuelas de naturaleza emocional en las mujeres debido a la exposición constante a eventos dolorosos, desplazamiento y adaptación forzada a nuevas formas de vida en las zonas de refugio. La investigación señala que las agresiones de tipo sexual han conllevado mayor daño en la salud mental de las mujeres por las huellas profundas e imborrables de dolor, indignación, rechazo y sentimientos de culpa que ha dejado en sus vidas.

⁹ De acuerdo al informe final de CVR, Ayacucho es la región más afectada por la violencia política.

Gutiérrez y Sierra (2007) sustentaron la tesis “Secuelas socio - psicológicas producto de la violencia política en los pobladores del Anexo La Esmeralda del distrito de Pichanaki, provincia de Chanchamayo – Junín 2007”, con el objetivo de describir, analizar e interpretar las secuelas psicológicas y sociales que derivaron de la violencia política en los pobladores del Anexo La Esmeralda. El estudio empleó el método descriptivo- explicativo, con un diseño correlacional – causal. Participaron 30 pobladores, 21 varones y 9 mujeres, el instrumento empleado fue la guía de testimonio y la guía de encuesta.

Una de las conclusiones que menciona la investigación es que, las secuelas tanto sociales como psicológicas, permanecen presentes, con consecuencias negativas y dañinas para la vida cotidiana de las personas que viven en el Anexo La Esmeralda. Esto se debe a que las acciones violentas vividas han generado una experiencia traumática. La mayoría de los pobladores mantienen arraigadas secuelas socio-psicológicas, físicas y agudas, debido a hematomas, fracturas, lesiones, así como una profunda afectación moral.

2.2. Bases Teóricas

Este apartado presentará los alcances teóricos más resaltantes sobre el concepto de violencia política; asimismo; a fin de tener un mejor conocimiento de lo sucedido en el Perú, se abordará los hechos de la violencia política de 1980 – 2000 y la violencia política ejercida contra las niñas y niños, teniendo presente que las becarias y becarios de Beca REPARED, en ese entonces, eran niñas y niños.

Siendo las secuelas psicosociales de la violencia política, uno de los temas de mayor interés de la presente investigación, se abordarán diferentes investigaciones realizadas, así como los hallazgos encontrados por las diferentes comisiones de la verdad o grupos de trabajo que se formaron en los países que sufrieron violencia política, tal es el caso de Colombia, Ecuador, Chile y Perú.

Por otro lado, se abordará diferentes investigaciones que señalan cómo las secuelas psicosociales de los diferentes tipos de violencia vividas por las víctimas influyen en el desarrollo educativo.

Finalmente, desde el marco legal vigente en el país, se abordará las reparaciones a las personas afectadas por la violencia política enfocadas en educación. Abordado tales temas

se describirá de manera más detallada los principales aspectos del Programa Beca REPARED.

2.2.1. Violencia Política

Es importante entender la violencia política desde su condición multidimensional; debido a que, participan diferentes factores que determinan y condicionan su surgimiento, así como su desarrollo, Reynaga (2008) señala que responde a una problemática social, la cual existe en todo tipo de sociedad, definida como cualquier acción que provoca daño físico, psicológico, social y cultural como consecuencia de las jerarquías establecidas y la institucionalización del poder de manera asimétrica. La violencia política surge como una necesidad vinculada a una crisis múltiple, a factores económicos, sociales y políticos. Para Lora (2001) este suceso es el instrumento y método a través del cual, el movimiento social se abre camino, rechazando así las formas sociales impuestas en una sociedad dividida. Es una respuesta a la intolerancia étnica, a la marginación, exclusión, insatisfacción de necesidades y por las estructuras de explotación y dominación.

Manrique (2002) señala que la violencia no es ni gratuita, ni irracional, más bien sigue una lógica y un propósito, persigue objetivos que puede ser repugnante o justificable. Históricamente la violencia es mucho más compleja ya que es entendida como un medio y no como un fin. Asimismo, no es unidireccional, Aroni (2009) señala que la violencia política, procede, por un lado, de los grupos insurgentes que pretenden alcanzar, el control del poder político estatal y; por otro lado, desde el mismo Estado, que ejerce la violencia legal o ilegalmente, para defender o preservar el orden social establecido.

La violencia de contenido político se basa en la capacidad de los individuos de desarrollar violencia con el objetivo de destruir a sus adversarios; por lo tanto, se hace uso de la fuerza física. La violencia política puede ser legítima o ilegítima, empleada por individuos en confrontación política, que hacen uso de la fuerza para construir, destruir, transformar o preservar el poder político estatal (Lora, 2001).

Asimismo, Lora (2001) sostiene que la violencia política:

Es el uso de las capacidades y potencialidades de uso de la fuerza y el poder para alcanzar la creación, destrucción, limitación, defensa o reforma del poder político estatal y social establecido y cualificado por la fuerza, la coerción y la autoridad

para mantener su monopolio y al sistema afectando en particular sus fundamentos, mecanismos y funciones. (p.7)

Uno de los objetivos de los actores de la violencia política es controlar, el sistema político, así Aróstegui (1994) señala que la violencia política es: “Toda acción no prevista en reglas, realizada por cualquier actor individual o colectivo, dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de ese sistema” (p.44).

La violencia política surge siempre dentro de las relaciones de poder, alterando o violando las reglas que rigen en la esfera política, tiene como fin conseguir un cambio en las políticas o sistemas de gobierno. La CVR (2003a) señala que en el Perú en los años 1980 - 2000, se inició la violencia por el Partido Comunista del Perú “Sendero Luminoso” (PCP - SL), más conocido como Sendero Luminoso (SL), con intenciones de tomar el poder e implementar un orden social diferente. Más adelante emergió el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) en algunas regiones del Perú.

En el desarrollo de la violencia política, para hacer frente a las acciones de los grupos terroristas, intervinieron las fuerzas policiales y las fuerzas armadas, y también la propia población se tuvo que organizarse en CADs y Rondas Campesinas haciéndose partícipes del proceso de la violencia (CVR, 2003a).

Los hechos de la violencia política en el Perú 1980 - 2000

La violencia política vivida por el Perú entre 1980 y el 2000 ha sido el de mayor duración y el de mayor impacto de toda nuestra historia republicana causando elevados costos humanos y económicos. La CVR (2003e) estima que: “La cifra más probable de víctimas fatales de la violencia es de 69,280 personas. Estas cifras superan el número de pérdidas humanas sufridas por el Perú en todas las guerras externas y guerras civiles ocurridas en sus 182 años de vida independiente” (p.315).

Las poblaciones se dividieron en dos campos enemigos y fueron instrumentalizadas por SL, MRTA y por las fuerzas del orden. Las investigaciones realizadas por la CVR indican que las organizaciones subversivas tuvieron un mayor control y presencia en aquellas regiones donde pudieron utilizar en su beneficio situaciones crónicas de conflicto entre sectores de la población o entre pobladores y el Estado.

El grupo subversivo que más daño causó al país fue SL, la causa inmediata y fundamental del desencadenamiento de la violencia política fue la decisión de este grupo terrorista de iniciar una guerra popular contra el Estado y la sociedad peruana (CVR, 2003b). Existen múltiples factores que intervinieron en el origen de este movimiento, Manrique (2002) manifiesta que existen cinco posibles orígenes, desde una perspectiva social: una crisis de representación, la grave crisis económica, crisis en el proyecto de modernización, crisis del Estado y una fractura social desde la época colonial.

El abandono de la educación pública por parte del Estado permitió que el ámbito educativo fuera el lugar donde germinó la propuesta de SL, en las universidades y en los institutos superiores. La CVR (2003d) señala, que SL prosperó entre los restos de proyectos educativos renovadores que colapsaron, como fueron la Universidad de Huamanga y la Universidad de La Cantuta en la década de 1970.

Para concretar sus planes SL empleó principalmente el espacio educativo, captando e ideologizando pequeños grupos de jóvenes a través de los cuales buscó consolidarse en las zonas rurales y urbanos discriminados o que no se sentían representados por el sistema político (CVR, 2003d).

El partido SL inició la violencia política en el país en contra del Estado y la sociedad peruana, empleando de forma sistemática y masiva, métodos de extrema violencia y terror. Siendo la población, y entre ellas las autoridades locales, las más afectadas de las zonas de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Junín, etc. La mayoría de las víctimas de la violencia senderista fueron campesinos, autoridades locales y pequeños comerciantes (CVR, 2003d).

El MRTA, fue el segundo grupo terrorista que se sumó al desarrollo de la violencia política. La CVR (2003b) ha señalado que su participación se dio en el año 1985 cuando realizó ataques con coches bomba, secuestros y enfrentamientos abiertos con el Ejército en las zonas de la selva. Una de sus acciones más recordadas fue la toma de la residencia del embajador de Japón en el Perú en 1996, en la que retuvieron a más 600 rehenes. El desenlace ocurrido en la residencia del embajador japonés, ocasionó la desaparición del MRTA en el escenario nacional.

Frente a la violencia desatada por estos grupos subversivos, el Estado no tuvo capacidad para contener el avance de los grupos subversivos, que se expandió en unos años a casi todo el país. Los gobernantes aceptaron la militarización del conflicto, dejando la

conducción de la lucha contrasubversiva en manos de las FFAA. La CVR (2003a) señala que, los gobiernos formularon hipótesis erróneas acerca de las organizaciones subversivas y; por tanto, decidieron dar una respuesta fundamentalmente militar que contribuyó a agravar el conflicto, generando su escalada tal como SL buscaba.

Al respecto, Villasante (2016) señala que, entre diciembre de 1982 y noviembre de 2000, las FFAA controlaron la mayor parte del territorio peruano, y sus acciones no fueron fiscalizadas por el gobierno ni por el congreso. La actuación militar fue brutal y sanguinaria, se acusó masivamente a los pobladores de ser terroristas. Frente a esta acusación fueron masacrados, sometidos a torturas, ejecuciones, y las mujeres fueron violadas.

Una de las conclusiones a las que llegó la CVR (2003e) es que: “Toda una generación de niños y jóvenes ha visto truncada o empobrecida su formación escolar y universitaria como resultado del conflicto; ellos merecen atención preferente del Estado” (p.343).

Amplios sectores de la población afectada por la violencia política aún presentan daños como consecuencia de la violencia a la que fueron expuestos, esta afectación disminuye sus capacidades para desarrollarse y sobreponerse a las heridas del pasado (CVR, 2003e).

La violencia política no solo se dio en contra de la población adulta, las niñas, niños y adolescentes también fueron víctimas de los grupos subversivos y de los agentes del Estado. La CVR (2003c) reportó 2, 952 casos de atentados contra los derechos de niñas y niños, transgredidos por agentes del Estado, SL y el MRTA. El Estado también fue uno de los agentes que ejerció violencia contra las niñas y niños. El reclutamiento forzado de los adolescentes realizado por agentes del Estado fue una práctica sistemática y generalizada. Las fuerzas armadas apelaron a las “levas” como una forma de alistamiento, imponiendo el servicio militar a adolescentes entre 15 y 17 años, originarios de zonas rurales y pobres de nuestro país. De esta manera muchos adolescentes de distintos lugares del país fueron “levados” y movilizados a las zonas de emergencia para participar en las acciones antisubversivas (CVR, 2003c).

SL cometió diferentes actos de manera indiscriminada contra la población, tales como: asesinatos, torturas, tratos inhumanos y violencia sexual hacia las mujeres. Tales crímenes no estaban dirigidos de manera específica a atacar a las niñas y niños, más bien, se perpetraban contra todas aquellas personas que no compartían las ideas de SL, sin importar

la edad que tuviesen. La CVR (2003c), ha señalado que el reclutamiento forzado y el secuestro fueron prácticas dirigidas contra las niñas y niños por parte de SL, una vez reclutados fueron obligados a participar en hechos bélicos. El MRTA, al igual que SL también reclutó de manera forzada a niños; no obstante, ésta no alcanzó un carácter generalizado, esta práctica se concentró en las regiones de Ayacucho y San Martín.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR, 2011) señala que los conflictos armados y la violencia afectan gravemente las vidas de las niñas y niños en muchas partes del mundo. Además de padecer las consecuencias directas, reclutamiento en las fuerzas armadas o en grupos armados, lesiones físicas y muerte, también se ven afectados por el desplazamiento, la pérdida de familiares y los traumas que surgen al ser testigos de los actos de violencia.

2.2.2. Secuelas psicosociales de la violencia política

La violencia política ocasionó secuelas psicosociales en las personas y comunidades que, a pesar de los años transcurridos, aún persisten en muchos de ellos (Aroni, 2009; Baró, 1990; Beristain, 2010; Chávez, 2016; CVR, 2003e; Moyano, 2009; Paredes, 2006). La CVR (2003e) señala que: “Las secuelas psicosociales de la violencia son efectos psicológicos y sociales que se dan a conocer en el proceso de desarrollo de individuos, familias y comunidades como producto del impacto de hechos que no han podido ser procesados” (p. 167). Para miles de personas, la violencia a la que estuvieron expuestas ha sido una experiencia traumática, vivida como una ruptura de su proceso vital. Asimismo, Reynaga (2008) señaló, que son efectos emocionales y psicológicos, que la violencia política ocasionó en la población, tanto en el plano individual como colectivo, generando limitaciones funcionales en términos físicos, emocionales y sociales, tales como: conflictos de identidad, baja valoración de sí mismos, problemas en sus relaciones de pares, en la convivencia familiar y comunal; ocasionando en algunos casos problemas de demencia. Situación que se dio; debido que, el efecto de las experiencias traumáticas y dolorosas vividas por la población no fueron procesadas, ocasionando así un carácter desestabilizador y perjudicial para el desarrollo individual y social de la población. Existe una interdependencia entre las secuelas psicológicas y sociales, no podemos hablar del individuo sin hablar de sociedad, las psicológicas dañan las relaciones interpersonales, la salud física y emocional; las sociales tiene sus consecuencias en las capacidades y

posibilidades individuales, en consecuencia, se genera un entramado de situaciones que se interrelacionan (El Grupo de Memoria Histórica de Colombia, 2013).

Lo señalado pone en evidencia la gran complejidad de problemas de orden psicológico que la violencia política ha dejado en las víctimas, los daños generados son de larga duración o en muchos casos permanente (Baró, 1990; Beristain, 2010).

Diversos autores han realizado investigaciones sobre las secuelas psicosociales generadas por la violencia política, tal es el caso de Beristain (2010), quien señala que la violencia ejercida contra los individuos genera consecuencias traumáticas debido a que conllevan a un sentimiento de ruptura en la continuidad de la vida, es común que este daño perdure a lo largo de la vida de estas personas. Asimismo, señala que esas experiencias vividas conllevan a que la víctima pierda el control sobre su vida. Estas experiencias traumáticas suponen un cuestionamiento profundo del sentido de la vida y se vuelven, en muchas ocasiones, inenarrables. En esa línea la investigación de Gutiérrez y Sierra (2007) mencionan que las secuelas psicosociales se mantienen en la vida de las víctimas con efectos negativos perjudiciales, sobre la vida cotidiana de los pobladores por las acciones de violencia traumática vivida.

Los hallazgos de las diferentes investigaciones realizadas señalan como las principales secuelas psicosociales:

El miedo y la inseguridad (Paredes, 2006; Reynaga, 2008; Távara, 2008). Así como la desesperanza, la humillación y la desvalorización (Paredes, 2006; Távara, 2008). El deterioro de la autoestima (Paredes, 2006; Távara, 2008). Los problemas económicos, los dolores de cabeza y corporales (Moyano, 2009; Távara, 2008). La Violencia familiar y el odio (Reynaga, 2008; Távara, 2008). La desconfianza (Reynaga, 2008; Távara, 2008). Los sentimientos de desamparo, el resentimiento, el pandillaje y la agresividad (Távara, 2008). La ansiedad (Espinoza, 2007; Távara, 2008). El abandono e interrupción de los estudios, pensamientos intrusivos sobre los eventos traumáticos y los sentimientos de tristeza (Moyano, 2009). La estigmatización, la marginación y la indignación (Espinoza, 2007; Reynaga, 2008; Paredes, 2006). La fragmentación social y comunitaria, la alteración de la convivencia y el debilitamiento de los lazos comunitarios (Gutiérrez y Sierra, 2007; Paredes, 2006). La reproducción de otras formas de violencia, el dolor, la desintegración familiar, el deterioro de la salud mental, el rechazo y los sentimientos de culpa, la sobre

recarga de responsabilidades y tareas, el desplazamiento, el deterioro de las condiciones de vida, el destierro, conflictos en la identidad personal, los sentimientos de venganza, la pérdida de la memoria, los olvidos frecuentes, el alcoholismo y la disminución de las capacidades productivas e intelectuales (Reynaga, 2008). La depresión y lagunas de memoria (Espinoza, 2007; Gutiérrez y Sierra, 2007).

Por otro lado, las secuelas psicosociales, afectan a las personas de manera diferenciada, por lo que debe evitarse una imagen homogeneizadora del impacto, tal como lo señala Beristain (2010), dependen de la edad, de variables personales, del tipo de agresión y el contexto. Asimismo, la Comisión de la Verdad de Ecuador (CVE, 2010a) señala que las secuelas psicosociales tienen diferentes rostros en las personas afectadas, están sujetas a la intensidad de la violencia o su permanencia en el tiempo, las características personales de las víctimas, o el modo en cómo las violaciones marcaron sus vidas.

Una de las secuelas importantes que están vinculadas al aspecto cognitivo y emocional, son las capacidades disminuidas de aprendizaje, expresado en problemas de atención, concentración y memoria, así como un bajo desempeño en los estudios (CVR, 2003 e; Reynaga, 2008; Theidon, 1999). Siendo un tema de interés de la presente investigación, las secuelas de la violencia política en el aspecto educativo, esta será abordada de manera más amplia en otra sección.

La CVR (2003e) ha recogido muchos testimonios de las víctimas encontrando que la afectación mayor fue la vivencia del miedo y el terror. En esa línea la investigación realizada por Paredes (2006) los testimonios e historias de vida¹⁰, recogidos revelan que el 44% de la población participante refirió al miedo como molestia importante. Asimismo, el GMH (2013) señala las implicaciones que genera el miedo en las personas, esta obstaculiza las actividades que las personas desarrollan en sus vidas diarias. Tovar y Bazán (2004), mencionan que cuando el miedo no ha sido superado generan silencios, aislamientos, parálisis, dependencia y cuestionamiento de la propia identidad; además, señalan que esta emoción puede crear un comportamiento paranoico por la intranquilidad en la que viven. Dicha situación desfavorece para relacionarse con otras personas.

Por otro lado, la desconfianza es una de las secuelas más notorias entre las víctimas, y que, pese a los años transcurridos, aún se encuentra presente (Reynaga, 2008; Távara,

¹⁰ La muestra de la investigación estuvo conformada por 95 personas.

2008). Esta se instaló entre las comunidades, en la relación con las instituciones e incluso dentro de la familia. Las relaciones de desconfianza, afectaron la estabilidad y seguridad, lo cual a su vez dificultó la convivencia.

Las pérdidas de los seres queridos de manera inesperada, con escenas de crueldad y horror, para muchas personas fue difícil de procesar, estos hechos conllevaron en muchas ocasiones a desarrollar cuadros depresivos (Távora, 2008). Por otro lado, en el proceso de desarrollo de la violencia política, se usó el terror como política de lucha, logrando así que los pobladores sean sumisos y manejables, tales situación conllevaron a dañar a las víctimas a un nivel psicológico y corporal, presentando así como secuela cuadros de depresión (Gutiérrez y Sierra, 2007). En la investigación realizada por Távora (2008) se hace referencia a las intervenciones que realizó el INSM Honorio Delgado Hideyo Noguchi en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica donde se atendió a 1 560 personas. Del total de enfermedades detectadas, se encontró que el 46 % fue depresión episódica y crónica. La OMS¹¹ menciona que la depresión es un trastorno del estado del ánimo el cual se caracteriza por un estado de tristeza, pérdida de interés por actividades de disfrute, sentimientos de culpabilidad, disminución de la autovalía, alteraciones del sueño y/o del apetito, fatigabilidad y disminución en la concentración. Un estado depresivo puede hacerse crónico o presentarse recurrentemente y obstaculizar el desempeño en el trabajo o la escuela; además, de la capacidad para afrontar eventos estresores de la vida diaria. En un estado grave, puede conducir al suicidio. En tanto los síntomas sean leves, se puede prescindir de un tratamiento farmacológico; sin embargo, al llegar a un nivel moderado o grave se requiere el consumo de medicamentos y la psicoterapia profesional.

Aquellas personas que presentan depresión puede tener dificultades con la memoria y concentración, así lo señala Beristain (2010): “la depresión se caracteriza por una situación mantenida de bajo estado de ánimo o irritabilidad, sueño perturbado, fatiga y pérdida de energía, pérdida de interés en las actividades cotidianas, dificultades con la memoria y concentración, pensamientos frecuentes de muerte o intentos de suicidio, cambios en el apetito y pérdida de autoestima” (p.17).

La ansiedad fue otra secuela de la violencia política, las intervenciones que realizó el INSM Honorio Delgado Hideyo Noguchi, que previamente se señaló, indican que del total

¹¹ <http://www.who.int/topics/depression/es/>

de enfermedades detectadas en la población, se encontró que el 46 % padece de trastornos de ansiedad generalizada. Al respecto, Real (2016) señala que la ansiedad es una alteración emocional incomoda, parecida al miedo, las personas que la padecen generalmente fueron víctimas de violencia, situaciones traumáticas y graves presiones. A diferencia del miedo, la ansiedad no está asociada directamente con algún estímulo concreto de la realidad externa. Las personas ansiosas se perciben como indefensas e incapaces ante los problemas que anticipan, no pueden identificar claramente cuál es la situación de alarma, tampoco piensan con claridad y pierden la concentración; sus reacciones parecen exageradas y poco entendibles tanto para ellos como para sus familiares. La ansiedad también presenta alteraciones a la salud (Beristain, 2010).

Otro aspecto que dificultó la convivencia y que persiste en las víctimas, es la sensación de sentirse humillados y desvalorizados. Las agresiones hacia las personas, familia, comunidad, instituciones, a sus valores y a sus formas de organizarse han generado miedo y dolor, afectando la dignidad de las personas. En la investigación realizada por Paredes (2006) el 69% de los participantes indicaron sentir estos sentimientos en algún momento de la experiencia vivida.

Los agresores han cosificado a sus víctimas, negando su condición de ser humanos, muchas personas mencionaron en los testimonios que dijeron a la CVR que fueron tratadas peor que animales. Sin embargo, a pesar de todo, por lo menos en una parte de las víctimas de la violencia política, hubo resistencia y persistencia de no sucumbir tal como aparece en un pasaje del informe de la CVR (2003e):

La sensación compartida por quienes sufrieron los efectos de la violencia es que su vida fue trastocada, que ya no son los mismos (...). Las reacciones de las personas frente a los hechos de la violencia mostraron aspectos insospechados de sí mismos. Respuestas, actitudes, sentimientos que en algunos casos fueron positivamente valorados por ellos como actos de coraje, capacidad y fuerza para seguir luchando por la vida, para resarcirse del dolor, para ayudar a otros pese a sufrir tanto, etc. (p. 251)

En otro grupo importante de víctimas, quizá mayoritaria, sus capacidades emocionales e intelectuales fueron bloqueadas, secuestradas por el miedo, sentimientos desbordados,

parálisis o huida impulsadas por el miedo extremo, desesperación que condujo a la sumisión, etc., modificaron la imagen que cada quien tenía de sí mismo (CVR ,2003e).

Sobre los daños a la identidad personal, la CVR (2003e) señala que la violencia política que se vivió y las condiciones que impusieron obligaron a muchas personas a cambiarse o negar su nombre o el de sus familiares para salvarse y salvarlos. Con ello también ocultaban sus vínculos familiares, sus lugares de origen, sus roles, sus experiencias vividas, aspectos todos ellos importantes en la identidad personal. Durante los años de la violencia, las personas han sufrido ataques a su identidad personal y corporal. El dolor que las personas sienten cuando su cuerpo es lastimado no sólo es físico, también tiene un impacto emocional.

Asimismo, la violencia política en nuestro país generó secuelas negativas de debilitamiento y destrucción que terminaron por desintegrar a muchas familias. La familia fue la institución más afectada, la violencia afectó a las personas y a sus vínculos más importantes, no sólo a nivel emocional, sino también material. Esto acaeció especialmente en la población rural donde la familia constituye la unidad productiva (CVR, 2003e).

Existen evidencias de que la violencia política dejó un gran número de huérfanos, viudas o padres que se quedaron sin hijos, en ese sentido, la orfandad fue vivida como una amenaza de destrucción de la familia. Algunas comunidades quedaron habitadas sólo por mujeres, niñas, niños y ancianos tras la muerte de los hombres adultos (CVR, 2003e). Las víctimas más frecuentes de la violencia política fueron los hombres, hijos jóvenes, autoridades, fuerza productiva, figuras de soporte y protección emocional. La mayoría de ellos dejaron a sus conyugues, hijos pequeños, algunos también dejaron padres y otros familiares que dependían de ellos (CVR, 2003e). De acuerdo al Censo por la Paz (1980 - 2000) en Ayacucho se encuentra el mayor número de huérfanos (52%) en comparación con catorce regiones afectadas por la violencia, de los cuales el 51.5% son varones y 48.5% mujeres.

La pérdida de un hijo, una hija o peor aún de varios hijos, fue una situación trágica para la familia. En las comunidades rurales trajo mayor pobreza y atraso, porque los niños contribuyen con su trabajo y los hijos mayores, especialmente los hombres, se hacen cargo, junto al padre, de las tareas que garantizan la subsistencia (CVR, 2003e). Los padres se sintieron abandonados por la pérdida de sus hijos, en quienes tenían la esperanza de tener

una vejez tranquila, acompañada. La pérdida de un hermano o una hermana también fue experimentada como muy dolorosa y afectaba la reproducción de las unidades familiares en la medida en que se contaba con menos fuerza de trabajo para atender los requerimientos necesarios para la producción agropecuaria y ganadera.

El impacto en las familias aumentó el nivel de violencia al interior de estas, según la CVR (2003e), la violencia familiar fue uno de los problemas sociales más visibilizados a nivel de la familia, particularmente para aquellas y aquellos que desde su niñez vivieron actos de violencia son sujetos que reproducen la violencia como un círculo vicioso. Este es un fenómeno que aún sigue afectando a la población, especialmente en la región de Ayacucho, tal como lo señala Calderón (2009).

Otra de las secuelas fue la estigmatización, aquellas épocas ser andino, ser quechua hablante, ser ayacuchano, ser huancavelicano era ser “terrucos”. Un sector de la población peruana cargaba ese estigma. En consecuencia, muchas personas que sufrieron la violencia de 1980 - 2000 se sintieron marginados, como respuesta terminaron por avergonzarse de su identidad, terminan ocultando su lugar de origen. Goffman (1970) manifiesta que este concepto ha cambiado en el tiempo y lo define como un proceso de carácter social en el cual existe una relación asimétrica entre los que estigmatizan y estigmatizados, siendo estos últimos tratados con discriminación y exclusión por ser diferentes. Como consecuencia de ello, la persona etiquetada puede asumir esta creencia como algo natural e integrarla como parte de su identidad. El mismo autor señala que las secuelas generadas por el estigma son la inseguridad, la ansiedad, la desconfianza, y una actuar a la defensiva. Y esto afecta a su autoestima y a su identidad. En esa línea, la CVE (2010b) señala que la estigmatización generó efectos psicosociales intensos como el aislamiento de las personas afectadas, asimismo las víctimas son señaladas, como “terrorista” o “violento”. En la investigación realizada por Paredes (2006) en la que participaron, hombres y mujeres (95) que pertenecen a los comités de personas afectadas por la violencia política; el 84% del total de la población, identificó el sentimiento de estigmatización como un sentimiento generalizado, no solo durante el desarrollo de la violencia política, sino mucho tiempo después de la firma de la paz.

En referencia al desarraigo o la pérdida de la identidad tanto personal como de grupo, Reynaga (2008) señala que el desplazamiento además de la pérdida de recursos materiales, también generó sufrimiento y alteración de la realidad social de las víctimas, quebrantando

las relaciones familiares y comunales, alejamiento de su cultura, costumbres y pérdida de su identidad, entre otros. A esto se sumaron los problemas de adaptación a nuevos roles y actividades económicas que tuvieron que desarrollar para sobrevivir en medio de la pobreza.

La violencia política produjo unas serias alteraciones en el proceso de desarrollo de las personas quebrando proyectos de vida y sueños. Tal como lo señala la CVR (2003e) la juventud de muchas personas fue interrumpida y acabada. Los jóvenes asumieron tareas que normalmente eran desempeñadas por los padres. Los abuelos tuvieron que cuidar de sus nietos huérfanos. Las madres que enviudaron asumieron, como ellas lo señalaron, el rol de padre y madre; del mismo modo, todas las personas que vivieron en este periodo de violencia destructora de vidas y sueños, vio su proceso vital alterado. La incertidumbre respecto al futuro es un sentimiento compartido entre las víctimas, esto fue reportado a través de sus testimonios a la CVR. Los efectos de carácter emocional producidos por la violencia política disminuye la capacidad vital de las personas para mantener o construir el proyecto de vida personal y colectiva. La CVE (2010a) menciona que, entre las consecuencias de las violaciones, también se ha dado la pérdida del acceso a la educación, la interrupción del proyecto de vida, condiciones socioeconómicas limitadas, que se relacionan y potencian las de carácter psicológico. Respecto, de las víctimas que se pudo completar su ficha psicológica, se encontró que el 78% considera que su proyecto de vida fue alterado posterior a los hechos de violencia. Solamente el 16.2% de la población afectada pudo continuar con su proyecto de vida, en estos casos las violaciones de sus derechos no alteraron sus aspiraciones, posibilidades económicas o sociales o proyectos personales.

La violencia política, también generó daños socioculturales a las comunidades, estas se vieron vulneradas en sus creencias, prácticas sociales y sus modos de vivir con los cuales participaban de la construcción de la identidad grupal y colectiva. Tal como señala la CVR (2003e), las comunidades en muchos casos fueron dispersadas, los referentes culturales desvalorizados, las organizaciones y agrupaciones sociales desarticuladas. Estos eventos dañaron las relaciones sociales, alterando la transmisión de conocimiento y prácticas de profundo significado para las personas y sus familiares.

Como se ha mencionado la violencia política afecta de manera diferenciada a la población (Baró, 1990; Beristáin, 2010; CVE, 2010a). Elementos como la edad (Baró,

1990; Beristain, 2010; GMH, 2013; Távora, 2008) y los roles de género (Baró, 1990; Beristain, 2010; CVR, 2003e) son claves para entender el impacto de la violencia política.

En relación, al factor género, el impacto de la violencia política en las mujeres tuvo un matiz distinto al de los varones y la situación de desigualdad y discriminación se vio agravada. Diversas investigaciones señalan que la recarga de responsabilidades y tareas, el deterioro de las condiciones de vida, la reproducción de otras formas de violencia, la pérdida de la memoria, los olvidos frecuentes, el deterioro de la salud mental y la violencia sexual, fueron formas específicas de afectación a las mujeres (CVR, 2003c; Reynaga, 2008).

El Informe Final de la CVR, indica que el conflicto armado interno dejó graves consecuencias en la población, siendo la mayor afectación hacia las mujeres. Tanto por la marginación y descuido de su desarrollo personal como ciudadanas al que fueron expuestas históricamente, así como por los roles de género tradicionales asignados, ante la desestructuración familiar y la organización comunal.

Las mujeres que perdieron a sus esposos percibieron una sensación de soledad, principalmente, porque al quedarse viudas fue asumido como una sentencia de pobreza y miseria, porque la economía de la unidad doméstica requiere tanto del varón como de la mujer. CVR (2003e) señala que muchas mujeres quedaron en situación de mendicidad.

La desintegración y/o desestructuración familiar que se dio por muerte, detención, desaparición o desplazamiento del jefe de hogar, generó el incremento de hogares dirigidos por mujeres, quienes se vieron obligadas a cumplir un doble rol tanto del padre y de la madre para sacar adelante a la familia (Reynaga, 2008). Situación que les conllevó a una sobrecarga de responsabilidades, frente a la pérdida de sus esposos, las mujeres se vieron obligadas a aumentar sus roles de trabajo, así como a los de producción, representación y gestión. Esta sobrecarga de sus labores y funciones generó en ellas agotamiento; además, de un descuido de sus hijos en los aspectos formativos y de soporte emocional.

En particular, en el ámbito educativo, Reynaga (2008) señala que las mujeres jóvenes presentan disminución en la capacidad intelectual o cognitiva lo cual no les permite concentrarse en el estudio y les generan olvidos frecuentes. Asimismo, las mujeres fueron discriminadas en cuanto a su acceso a la educación, la violencia reforzó esta forma de discriminación, y esto se vio reflejado, cuando las escuelas fueron desactivadas, las

carencias económicas se agudizaron y con la muerte de los padres, las niñas y niños dejaron de estudiar, pero las niñas, fueron las más afectadas, debido a que tuvieron que asumir el cuidado de sus hermanos y abandonar sus estudios.

Un aspecto importante que amerita señalar, se refiere a las brechas de género que siempre persisten pese a los esfuerzos que se viene haciendo desde el Estado peruano es que, de acuerdo a la información del PRONABEC¹², en relación a Beca REPARED de los años 2012- 2015, el 39% son mujeres y el 61 % son varones. Dicho dato evidencia la existencia de más becarios en comparación a las becarias, siendo la diferencia en un 22%.

Respecto al componente edad, las investigaciones señalan que las niñas y los niños expuestos a los hechos inhumanos de la violencia política, en muchos casos en el futuro pueden presentar secuelas desde el plano emocional, cognitivo e interpersonal, limitando su capacidad para vivir en armonía con los demás y con ellos mismos (CVR, 2003c).

Con frecuencia la apatía, la regresión volviendo para atrás en su desarrollo psicomotor, el retiro y el miedo, son secuelas que se han dado en los huérfanos a causa de la violencia política, tal como lo señala, Beristain (2010). Existen secuelas en los hijos e hijas de aquellas personas que fueron torturadas o desaparecidas, las cuales se manifiestan en problemas afectivos, de apetito y sueño, problemas escolares y negación de la realidad. El escenario más doloroso para las niñas y niños está relacionado con los casos de muerte o desaparición del padre o madre donde el impacto traumático de los hechos, y el ser testigo en ocasiones de los mismos, tienen consecuencias que los afectan para toda su vida. Se entiende como trauma a la herida, a la huella desfavorable que una experiencia difícil, algún hecho dolorosamente frustrante, deja en el individuo (Baro, 1990). La CVR (2003c) señala que la muerte o desaparición del padre o la madre genera en los hijos e hijas la pérdida de sus referentes sociales básicos.

La investigación realizada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Organización Internacional para las Migraciones y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (ICBF, OIM y Unicef, 2014) señala que las secuelas psicosociales que se dan generalmente en las niñas, niños y adolescentes son: bajo rendimiento escolar, ansiedad, retraimiento, agresividad, sentimientos de culpa y poca capacidad para sentir alegría, aislamiento y las dificultades para relacionarse con otros.

¹² http://www.pronabec.gob.pe/inicio/publicaciones/documentos/boletin_2015_estadisticas_pregrado.pdf

Los impactos de la violencia afectan profundamente la vida de niños y niñas en toda su etapa de socialización y desarrollo, hasta la adultez (CVE, 2010a). La conducta social de las niñas y niños se desarrolla mediante un proceso de socialización en el transcurso de la vida, durante esta etapa las personas adquieren las habilidades, los roles, las expectativas y los valores del grupo cultural o social al que forman parte. Es importante la socialización debido a que favorece a ser un miembro útil y aceptado por la sociedad, que propicia y contribuye a la cultura.

Las niñas y los niños expuestos a los hechos inhumanos de la violencia política, hoy ya jóvenes y adultos pueden presentar secuelas, limitando sus capacidades para vivir en armonía con los demás, en sociedad y con ellos mismos. Asimismo, las niñas y los niños de ese entonces, son hoy madres y padres, y puede ser que, de una manera inconsciente, estén transmitiendo dificultades a nivel de vínculos, en particular a sus propios hijos (CVR, 2003c).

2.2.3 Secuelas de la violencia Política en el proceso educativo

Los países que fueron afectados por conflictos como Perú, Colombia, Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Gaza y Sierra Leona, entre otros, evidencian problemas de aprendizaje y bajo rendimiento escolar como consecuencia de la violencia. Las niñas y niños de estos países en conflicto tienen menos probabilidades de asistir a la escuela primaria y de no concluir sus estudios (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura - UNESCO, 2011).

De acuerdo al Informe de la UNESCO (2011) la tasa de los estudiantes que llegan al último grado de primaria es del 65% en los países pobres víctimas de conflictos armados, mientras que en los demás países pobres alcanza el 86%. Asimismo, las secuelas de este conflicto se muestran en los índices de alfabetización, la información estadística indica que sólo el 79% de los jóvenes y el 69% de los adultos están alfabetizados en los países afectados por los conflictos armados, mientras que en los demás países pobres esas tasas alcanzan respectivamente en un 93% y un 85%. Las expectativas de aprendizaje de las niñas y niños son gravemente afectadas cuando existe un contexto familiar inseguro y se expone a situaciones de violencia a las comunidades donde viven.

Las investigaciones evidencian que los conflictos armados y la violencia afectan de manera directa o indirecta el bienestar y el desarrollo de las niñas y niños en todo el

mundo. En relación a los adolescentes, Baró (1990) señala que presentan trastornos de conducta, problemas de aprendizaje y conductas psicopáticas y antisociales.

La CICR (2011) señala que:

Los conflictos armados u otras situaciones de violencia, pueden perturbar o incluso destruir totalmente las condiciones (...) esenciales para el sano desarrollo y el bienestar psicosocial de los niños y niñas. La exposición a la violencia, sea directa o indirecta (reclutamiento en las fuerzas armadas o en grupos armados, pérdida de familiares, desplazamiento, presenciar actos de violencia, etc.), junto con la perturbación de las rutinas habituales y el colapso de los mecanismos de protección de la sociedad, aumentan considerablemente el riesgo de que se produzcan reacciones adversas. (p.19)

La experiencia de Iraq nos muestra como un suceso de conflicto armado perjudica los logros alcanzados en educación. Hasta 1990, Iraq estuvo a punto de alcanzar la enseñanza primaria universal, tenía altas tasas de escolarización en secundaria y sus universidades contaban con prestigio internacional. Posteriormente a la Guerra del Golfo 1990 - 1991, de las sanciones impuestas y de los 8 años de violencia posteriores a 2003, Iraq ha ido descendiendo a los lugares más bajos de la clasificación de los sistemas educativos (UNESCO, 2011).

Los sistemas educativos que no logran dotar a los jóvenes con las competencias necesarias para mejorar sus condiciones de vida, contribuyen a generar una reserva de posibles candidatos al reclutamiento por parte de grupos armados (UNESCO, 2011). Cuando la población percibe que el sistema educativo establecido, no garantizan equidad e igualdad de oportunidades, el resentimiento resultante puede provocar tensiones de más alcance. Una investigación en sesenta y siete países en desarrollo concluyó que las desigualdades en la educación incrementan de manera importante el riesgo de conflicto (UNESCO, 2011). Una educación incorrecta puede promover actos de violencia, fomentando la intolerancia, los prejuicios y actos de injusticia, Buckland (2005) señala que la educación puede ser un potencial que contribuye en el desarrollo del conflicto violento; no obstante, también puede contribuir a la creación de sociedades más pacíficas, cohesionadas y resistentes, evitando así situaciones de violencia o el retorno de la violencia.

En el Perú una de las consecuencias de la violencia política fue la afectación hacia la educación de las niñas, niños y adolescentes. Autores como Reynaga (2008), Moyano (2009) y Reategui (2009) coinciden al señalar que, a consecuencia de la violencia política, las niñas y niños dejaron de estudiar porque las escuelas se desactivaron, asimismo las limitaciones económicas y la pérdida de los padres, agravó este escenario. Se privó el derecho de los niños y particularmente de las niñas a la educación; debido a la destrucción de las escuelas a causa de las acciones de SL, como también por la muerte de docentes. Un hecho que incidió en este aspecto fue el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes junto a sus familiares, siendo privados de acceder a la educación y obligados a realizar determinadas labores en beneficio de SL.

La violencia política paralizó el proceso de desarrollo de las zonas rurales, y dejó graves consecuencias en la estructura productiva, la organización social, las instituciones educativas y los proyectos de vida de las personas afectadas. El CICR (2011) menciona que, durante los conflictos armados y otras situaciones de violencia, frecuentemente obstaculizan el sistema educativo, impidiendo el desarrollo de las niñas y niños.

Una de las secuelas importantes señalada por la CVR (2003e), que se ha presentado en las víctimas de la violencia política, es la capacidad disminuida de aprendizaje, expresado en dificultades en la atención, concentración y memoria, así como un bajo rendimiento en los estudios. Las víctimas que brindaron sus testimonios a la CVR, mencionaron disminución en sus capacidades intelectuales y problemas de socialización a partir de las experiencias traumáticas que vivieron, tienen dificultades de atención y concentración.

La violencia ha dejado niñas y niños, que fueron testigos de la violencia en su rostro más cruel, por tal motivo se muestran asustados, cohibidos, y que presentan problemas para atender, concentrarse, retener lo que escuchan su proceso de aprendizaje resulta dañado. La CVR (2003e) señala que a veces aparecen con poco interés por lo nuevo, así podemos mencionar, el testimonio brindado por un niño a la CVR.

(...) yo llegué acá a (...) no me interesaba estudiar, no me interesaba salir a jugar partido a la calle, no practicaba deporte nada, iba a la escuela por cumplir. Yo me acuerdo que cuando cursé quinto grado acá yo, hasta mitad de año, hasta antes que fallecieron mis padres yo era un alumno regular o algo más que regular no, por el

entusiasmo de estudiar el apoyo de mis padres todo, pero pasó medio año y mi libreta era roja. (p.255)

Las niñas y niños, que fueron víctimas de la violencia política, hoy jóvenes o adultos que, a pesar de sus esfuerzos, llevan las huellas de esas pérdidas irreparables, de los vacíos, del daño a su familia y estas muchas veces se traducen en miedo, desconfianza, apatía, sentimientos de soledad y timidez. A partir de estas emociones surgen, de igual manera, sentimientos de rabia, odio, resentimiento, en ese contexto con frecuencia se da un bajo desempeño en los estudios (CVR, 2003e).

Asimismo, Reynaga (2008) señaló, que los problemas de aprendizaje, principalmente en los jóvenes y adolescentes, que se manifiesta en la falta de concentración y dificultades para adquirir conocimientos, surgen a partir de eventos traumáticos vividos por la violencia política, tales como torturas, asesinatos, desplazamientos, secuestros o violaciones a familiares.

Colombia es otro país que vivió violencia política por varios años, cuyas secuelas son devastadoras en la población civil y en especial en las niñas y los niños, Nira Kaplansky¹³, señala que el conflicto armado de Colombia generó secuelas en las niñas y niños tales como: retroceso en el proceso de aprendizaje, falta de concentración, temor a la soledad, miedo ante sonidos repentinos, llanto, alteración del sueño y falta de apetito, pesadillas, ideas de persecución, juegos violentos que incluyen escenas de muerte, amenaza y agresividad extrema. Eventos de violencia de gran magnitud vividos pueden causar imágenes intrusivas constantes, sin relación con la cantidad de tiempo que pasó desde el evento, y que consecutivamente las imágenes intrusivas provocan reacciones fisiológicas de ansiedad (latidos rápidos, sensación de ahogo, hipervigilancia, etc.) bajo la situación descrita es natural que la niña y el niño no tenga disponibilidad cognitiva para aprender; por lo tanto, se puede ver una caída en su rendimiento escolar.

Asimismo, el estudio realizado por el ICBF, OIM y Unicef (2014) señalan como secuelas de la violencia política; problemas de atención, bajo rendimiento escolar, niveles bajos de escolaridad, agresividad y sentimientos de culpa. Los jóvenes que brindaron sus testimonios al GMH (2013) describieron escenas espantosas que les tocó vivir, tales como, el suplicio de los cuerpos y el olor de la sangre impregnada en su memoria

¹³ Ponencia V Congreso Internacional de Pedagogía e Infancia, 2014, realizado en la Universidad de Sabana, Colombia

atormentándolos en sus sueños y en consecuencia su capacidad de atención se vio afectada, así como su concentración, memoria y aprendizaje.

La violencia política que se vivió en el Perú, hizo que se reprodujera la violencia a nivel familiar. La exposición a la violencia familiar de las niñas y niños repercute de manera significativa en el aspecto educativo. Al respecto, Cabanillas y Torres (2013) señalan que la violencia familiar repercute de manera significativa en el bajo rendimiento académico de los adolescentes, por ello resulta complicado separar el ambiente familiar del rendimiento académico. Mientras exista entre sus integrantes un cierto grado de armonía, esto repercutirá de manera favorable para el logro de un buen rendimiento de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, Gaxiola y Frías (2008) señalan que la violencia familiar, tanto la recibida por las niñas y niños como la observada entre los padres, tiene un efecto directo sobre los problemas de conducta y psicológicos, los cuales tienen un efecto sobre los problemas escolares. Las niñas y niños que viven en hogares violentos se sienten asustados y confundidos; por lo tanto, están predispuestos en un alto riesgo de experimentar problemas de conducta, aprendizaje y problemas emocionales (Rafo, 2017).

Las secuelas de la violencia en las niñas y niños, puede variar dependiendo de la naturaleza, la frecuencia, el patrón y la intensidad de la violencia. Perry (2001) señala que, en el caso de las niñas y niños expuestos de forma prolongada a la violencia, incluso como testigos, puede provocar cambios significativos en el funcionamiento emocional, conductual y cognitivo, así como dar lugar a comportamientos que causan enfermedades, lesiones y problemas sociales. Asimismo, Duque y Manrique (2008) señalan que las niñas y niños expuestos a violencia, presentan dificultades en el desarrollo cognitivo, son más impulsivos, menos creativos, más distraídos y déficit de atención y en consecuencia se da un bajo rendimiento académico.

La investigación desarrollada por Pinheiro (2006) documenta que la violencia puede provocar secuelas entre las que se encuentran: dificultades en el aprendizaje, desempeño escolar deficiente, incapacidad para relacionarse, falta de autoestima. Aunque las consecuencias de la violencia contra los niños y niñas varían en función de su naturaleza y severidad, sus repercusiones a corto y largo plazo pueden ser devastadoras.

2.2.4. Reparaciones a las Víctimas de la Violencia Política ¿Por qué Reparar?

Todo acto de reparación tiene implicancias éticas y políticas; además de ser un componente necesario en el proceso de reconciliación nacional. La CVR (2003f) señala que todas las víctimas (por Ej., campesinos, indígenas, pobres, tradicionalmente discriminados y excluidos) del conflicto deben recibir una atención preferencial por parte del Estado. Este proceso de reparación debe buscar disminuir las brechas de discriminación a través de actos de solidaridad. Aplicadas con un enfoque de equidad, las reparaciones deben, generar confianza, restablecer las relaciones dañadas entre los ciudadanos y el Estado, de modo que se consolide la transición y gobernabilidad democrática y se prevengan nuevos escenarios de violencia.

Con respecto a las reparaciones, Beristain (2010) señala:

Para las víctimas, la reparación debería ser la manifestación más tangible de los esfuerzos del Estado por remediar el daño que han sufrido. Para el Estado la reparación es una oportunidad de integrar a las víctimas en la sociedad, pero también de prevenir nuevas violaciones en el futuro. Por ello la reparación debería ser entendida como un cambio en la relación del Estado con las víctimas de violaciones de derechos humanos, basada en el respeto a sus derechos, su dignidad como personas y el compromiso en su apoyo. (p.121)

Es importante incluir a las personas afectadas en el proceso de reparación, esta medida resulta satisfactoria para ellos y crea efectos constructivos. La participación de esta población genera las condiciones para escuchar sus perspectivas y su conceptualización de la reparación, acción que va más allá de solo cumplir con acuerdos.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)

La Comisión de la Verdad y Reconciliación fue creada para esclarecer el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia terrorista y de la violación a los derechos humanos cometidos desde mayo de 1980 hasta noviembre de 2000.

El primer objetivo de la CVR fue esclarecer la verdad, a brindar las pautas para establecer las responsabilidades y administrar la justicia pertinente; además, a poner las bases que sustentarán un proceso de reconciliación nacional.

Plan Integral de Reparaciones (PIR)

Parte del mandato encomendado a la CVR, fue elaborar propuestas de reparaciones para las víctimas y sus familiares. La CVR, presentó al país un Plan Integral de Reparaciones en el cual se consideraban iniciativas individuales y colectivas, simbólicas y materiales de resarcimiento. Poniéndose énfasis en: i) las reparaciones simbólicas, el rescate de la memoria y la dignificación de las afectadas; ii) la atención a la educación y a la salud mental; iii) las reparaciones económicas individuales y colectivas.

Mediante Ley N° 28592, se crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR) para las víctimas de la violencia ocurrida durante el período de mayo 1980 a noviembre de 2000, conforme a las conclusiones y recomendaciones del Informe de la CVR.

El Plan Integral de Reparaciones (PIR) fija como objetivo general reparar y compensar la violación de los derechos humanos, así como las pérdidas o daños sociales, morales y materiales sufridos por las víctimas como resultado del conflicto armado interno.

Se consideran víctimas¹⁴ a aquellas personas o grupos que sufrieron actos u omisiones que violaron normas del derecho internacional de los derechos humanos, tales como:

- a) Ejecución extrajudicial
- b) Asesinato
- c) Desaparición forzada
- d) Violación sexual
- e) Tortura
- f) Secuestro
- g) Desplazamiento forzoso
- h) Detención arbitraria
- i) Reclutamiento forzado
- j) Prisión injusta por violación al debido proceso¹⁵

También se consideran víctimas¹⁶ a los familiares de las personas fallecidas o desaparecidas, acreditadas en el Registro Único de Víctimas (RUV) por estar comprendidas en los literales a, b, c, señalados.

¹⁴ D.S. 015-2006-JUS, Reglamento de la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones, artículo 45.

¹⁵ Literal modificado por el artículo 1 del D.S. N° 003-2008-JUS.

¹⁶ Párrafo incorporado por el Artículo 2 del D.S. N° 003-2008-JUS.

Mediante el Decreto Supremo N° 015-2006-JUS se aprueba el Reglamento de la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones. El artículo 18 hace referencia a los beneficiarios en reparación en educación. Dicho artículo ha tenido varias modificaciones, siendo estas las siguientes normas: Decreto Supremo N° 003-2008-JUS, Decreto Supremo N° 047-2011- PCM, Decreto Supremo N° 001-2016- JUS. Esta última modificatoria se efectúa para hacer más inclusiva la ejecución y el alcance del Programa de Reparaciones en Educación. Quedando redactada de la siguiente manera:

Artículo 18.- Beneficiarios de reparaciones en educación. Son beneficiarios del programa de reparaciones en educación:

- a) Los beneficiarios individuales que por razón del proceso de violencia tuvieron que interrumpir sus estudios.
- b) Los hijos de la víctima fallecida o desaparecida.
- c) Los hijos que nacieron como producto de una violación sexual.

Asimismo, la norma hace mención, que los beneficiarios pueden transferir este beneficio, por única vez y solo a un familiar en línea recta descendiente hasta el segundo grado de consanguinidad (hijo/a o nieto/a).

Una de las recomendaciones en temas de reparación referidas a educación que realizó la CVR, fue la implementación a través del Ministerio de Educación de un programa de becas integrales, concursable (con cuotas, por regiones y por tipo de carrera profesional), para estudios superiores, tanto técnicos como universitarios.

En cumplimiento de las recomendaciones de la CVR, el Ministerio de Educación (MINEDU), representado por el PRONABEC, en mérito a un convenio intersectorial suscrito con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS), representado por la CMAN; se crea el Programa Beca REPARED, dirigida a las personas afectadas por la violencia suscitada en el Perú desde el año 1980 al 2000, reconocidas y acreditadas por la entidad oficial competente, Consejo de Reparaciones con el Registro Único de Víctimas (RUV).

Importancia de los Programas de Reparación en Educación

El Programa de Reparaciones en Educación¹⁷ tiene como propósito dar facilidades y brindar nuevas o mejores oportunidades de acceso a las víctimas y sus familiares que como producto del proceso de violencia no lograron recibir una adecuada educación o de terminar sus estudios primarios, secundarios, superior técnica y/o universitaria. Para el logro de este objetivo se ejecutará a través de las instituciones de educación pública. Se puede aplicar en instituciones privadas cuando éstas, voluntariamente, así lo establezcan.

La educación¹⁸ repercute en el progreso de las personas y las sociedades. Además de proveernos de conocimientos, la educación fortalece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos identifica como seres humanos.

La Ley General de Educación, Ley N° 28044, menciona que uno de los objetivos de la educación peruana es fomentar la realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa de las personas, promoviendo a la formación y consolidación de su identidad y autoestima; además, fomentar el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno. Así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo laboral y para enfrentar los constantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

Una de las consecuencias más graves que ha causado la violencia política, es el daño hacia el sistema educativo y por tanto a sus integrantes: niñas y niños, docentes, a los estudiantes en general y, a la comunidad de un país. La educación tiene un efecto transformativo y ofrece posibilidades para superar el ciclo de victimización y las secuelas transgeneracionales de las violaciones. Es decir, la educación también contribuye a superar las heridas del pasado, la recuperación del tejido social y la reintegración a la sociedad de muchas personas que han sufrido exclusión (Gómez, 2018).

Infante (2014) señala que las prácticas internacionales, sugieren que los esfuerzos en la esfera de la educación deben ser una parte integral de cada sociedad desgarrada por la violencia para lograr mayores niveles de capacidad de construcción y de recuperación estatal.

¹⁷ D.S. 015-2006-JUS, Reglamento de la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones, artículo 17

¹⁸ www.planeducativonacional.unam.mx

Es necesario poner énfasis en las estrategias, para impedir la reaparición de la violencia política una vez lograda la paz. Al respecto, la educación desempeña un rol trascendental en el periodo de posconflicto.

Jave y Ayala (2017) señalan que las reparaciones en educación son importantes en el esquema general de reparaciones; debido a dos razones principales:

Primero, por la penetración de los actores de la guerra en el sistema educativo que perforó su institucionalidad y lo utilizó como espacio de disputas ideológicas y políticas; y, segundo, por los cambios producidos en la educación peruana, que han generado mayores motivaciones para que las nuevas generaciones accedan a la educación. Así, las reparaciones educativas se diseñaron con el propósito de revertir las dificultades económicas o sociales que dejó el conflicto armado interno en sus vidas. (p.106)

Por lo mencionado, la reparación en educación resulta necesaria e importante, así lo podemos ver en otros contextos que superan este período de violencia política, donde se da prioridad a este tipo de reparación.

En Chile, se creó la Beca RETTIG en 1992, destinada a los hijos hasta los 35 años de edad de las víctimas de violaciones a los derechos humanos o de violencia política, según con lo planteado por la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (ley 19.123). Consecutivamente, el Estado creó la Beca VALECH (2005), que subvenciona el pago de matrícula y el arancel para cualquier plan de estudios de cualquier universidad de Chile. Luego de tres años, en 2008, se amplió el beneficio de la Beca para los nietos de las víctimas de la violencia.

En otros países como Argentina, debido a la dictadura militar que se vivió entre los años 1976 y 1983, en la cual se cometieron graves violaciones de derechos humanos, el gobierno creó en 1996 un programa de Becas para garantizar la cobertura de estudios superiores para los hijos afectados por la dictadura.

En el caso de Colombia, en el marco de las reparaciones en educación, el año 2013 el Ministerio de Educación Nacional, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) crearon un convenio de cooperación interinstitucional con el fin de

materializar lo ordenado en la Ley N° 1448, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, la creación del Fondo de Reparación para al Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima.

Becas de Reparación en Educación (Beca REPARED)

Siendo Beca REPARED un programa de interés de la presente investigación a continuación, se describirán los principales aspectos del mencionado programa.

En setiembre de 2012, se creó el Programa de Becas de Reparaciones en Educación (Beca REPARED) como una de las becas especiales del Programa Beca 18. Beca REPARED se implementó en el marco de una política de reparaciones que el Estado ha venido otorgando a las víctimas de la violencia política de 1980 - 2000 que afectó al país. Hasta el año 2017, el programa ha atendido a 1477¹⁹ víctimas afectadas por los hechos de violencia, brindando oportunidades de desarrollo para estos jóvenes quienes mayormente son vulnerables por la pérdida de sus padres o hermanos, y con ello el sustento y soporte familiar. Las becarias y becarios lograron estudiar en 26 universidades y 27 instituciones de educación superior tecnológica, dentro de las cuales la mayoría tiene como sede principal a la ciudad de Lima (56 %).

El Programa Beca REPARED tiene como propósito que los beneficiarios accedan, permanezcan y terminen sus estudios de educación superior y obtengan el título técnico o profesional que los habilite para el ejercicio de la carrera elegida. Este programa es una oportunidad para las personas afectadas por la violencia política; sin embargo, al no existir políticas diferenciadas para tratamiento de las víctimas de la violencia política, el programa ha venido presentando dificultades.

Inicialmente este programa estuvo dirigido para víctimas de la violencia política, que tuvieran como límite de edad 25 años, luego se estableció 29 años. En el año 2013 y 2014 no se estableció límite de edad, teniendo presente los años transcurridos de la época de la violencia; en el año 2015 se estableció como límite de edad 50 años; en el año 2016, la edad límite fue 40 años; a partir del 2017 no se estableció límite de edad.

Esta situación se dio, debido a los constantes reclamos de las organizaciones de víctimas. Por ello hacemos la precisión que Beca REPARED no está dirigida solo para

¹⁹ Jave, I & Ayala, H. (2017) “La Beca REPARED. Oportunidad y derecho en el programa de reparaciones en educación”.

jóvenes, como sí lo es Beca 18 ordinaria, cuyo límite edad para acceder a la beca es de 22 años de edad.

En referencia a la edad de los beneficiarios del programa de Reparación en educación observamos que el margen de edad es desde los 14 años en adelante, concentrándose el 57.42 % entre los 30 y los 60 años de edad. Esta situación se da; debido, al tiempo transcurrido entre la fecha de afectación sufrida por la víctima (1980-2000) y la implementación del programa Beca REPARED (2012) por el Estado peruano. El hecho de que la beca haya tomado tanto tiempo en implementarse desde el fin de la violencia política no es responsabilidad de las víctimas sino del propio Estado. Por ello, la posición de la CMAN y de las organizaciones de víctimas sigue siendo la no restricción por edad. En la siguiente tabla se puede observar los beneficiarios según grupo etario.

Tabla N° 1

Beneficiarios del programa de reparación en educación según grupo etario

Grupo etario	N° de beneficiarios	% de beneficiarios
13-20	852	0.53%
21-25	5 688	3.56 %
26-30	14 160	8.86 %
31-35	18 899	11.83%
36-40	19 125	11.97%
41-45	18 531	11.60%
46-50	19 048	11.92%
51-55	16 126	10.10%
56-60	12 504	7.83%
61-65	10 291	6.44 %
66-70	8 285	5.19%
71-75	6 462	4.05%
76-80	4 567	2.86%
81 +	4 830	3.02%
Sin data	374	0.23%
Total general	159 742	100%

Fuente: Consejo de Reparaciones
Elaboración: CMAN 2014

Otro aspecto que diferencia de los postulantes de Beca 18 ordinaria, está referido al promedio general alcanzado en los últimos 3 años de nivel secundario. En las convocatorias de los años 2012 y 2013 no se estipuló una nota mínima para postular y acceder a la beca. Sin embargo, desde el año 2014 se ha exigido la acreditación de un promedio general de 12 para acceder a institutos y, de 13, para universidades. Cabe precisar que este requisito no es igual para Beca 18 ordinaria, en la cual se exige una nota de 14 y 15 para institutos y universidades, respectivamente.

Por las características del público objetivo del Programa Beca REPARED, todas las becarias y becarios deberían llevar un ciclo de nivelación académica, entendiéndose por éste como un complemento que intenta subsanar las deficiencias en el proceso educativo de las becarias y becarios. El PRONABEC ha contemplado dentro de sus actividades y costos directos que cubre Beca 18, el ciclo de nivelación académica; sin embargo, solo en algunas instituciones se viene dando el ciclo de nivelación académica, tal como lo señala, el estudio realizado por Cotler (2016).

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación. Esta investigación es de tipo descriptivo, debido a que busca recolectar información y describir las secuelas psicosociales que se encuentran presentes en las becarias y becarios de Beca REPARED y cómo esto influye en el transcurso de su formación superior, a partir de las percepciones de las y los becarios. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) los estudios de carácter descriptivos tienen como propósito detallar las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades; es decir evalúa o recolecta datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno estudiado.

Diseño de Investigación. Se eligió el método cualitativo, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que el investigador cualitativo parte de la premisa que el mundo social es relativo y no absoluto y que solo puede ser entendido desde el punto de vista de los individuos estudiados. Por ello resulta necesario, indagar sobre las interpretaciones de las becarias y becarios respecto a sus propias realidades.

3.2. Unidad de Análisis

Las unidades de análisis son las becarias y los becarios del programa Beca REPARED, de las edades de 25 - 30 años, que se encuentran estudiando en instituciones educativas superiores del departamento de Lima y que ingresaron al Programa Beca REPARED, en los años 2012, 2013 y 2014.

De acuerdo a la información del PRONABEC²⁰, el total de becarias y becarios adjudicados en la sede Lima en los años 2012, 2013 y 2014 fueron 315, y a noviembre del año 2016 se tenía 190 estudiantes, es decir 125 perdieron la beca o dejaron de estudiar. Asimismo, según la información de la Secretaría Ejecutiva del CMAN, la edad promedio de los ingresantes al Programa Beca REPARED entre los años 2012 y 2014 fue de 27 años de edad. Teniendo presente los datos de PRONABEC y CMAN, para la aplicación de las entrevistas se ha visto por conveniente entrevistar a becarias y becarios, cuyo rango de

²⁰ Carta N° 0011-2016-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OPLAN.

edad fluctúan entre 25 - 30 años ya que es el grupo etario con mayor cantidad de becarias y becarios.

3.3. Muestra

Teniendo presente que el Decreto Supremo N° 001-2016-JUS²¹, establece, que las víctimas pueden transferir el beneficio de la beca, a su hijo/a o nieto/a, esta investigación abarcará solo a las víctimas directas, establecida en el Decreto Supremo N° 015-2006-JUS²², artículo 18 que hace referencia a los beneficiarios en reparación en educación.

La selección de los participantes se realizó a través de un muestreo por juicio, Mejía (2000) señala que, en el muestreo por juicio, es el investigador quien define de manera teórica las variables que delimitan la composición estructural de la muestra. La selección de la muestra consistió en la definición de las variables más importantes a ser consideradas para elegir a nuestros informantes, para lo cual se ha tenido presente, los siguientes criterios de inclusión: año de ingreso a la institución educativa superior; institutos y universidades ubicadas en el departamento de Lima, edad y género.

Se eligió entrevistar a las becarias y becarios que ingresaron al Programa Beca REPARED en los años, 2012, 2013 y 2014; debido a que, fueron los primeros años de ejecución del programa, por los años de experiencias vividas como estudiantes, las percepciones de las becarias y becarios, ayudará a proporcionar mayor información para la investigación.

Se seleccionaron a las entrevistadas y entrevistados de los institutos y universidades de educación superior con mayor número de becarias y becarios. Según el PRONABEC, son las instituciones con mayor número de becarias y becarios desde la creación del programa; por lo tanto, es necesario conocer la percepción, de los sujetos de estudio en relación a dichas instituciones.

Para asegurar la equidad de género, se ha realizado las entrevistas en proporciones iguales a becarias y becarios, en ese sentido nuestra muestra está conformada por tres (3) mujeres y tres (3) varones.

²¹ Decreto Supremo que modifica el Artículo 18 del Reglamento de la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 015-2006-JUS.

²² Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones.

Inicialmente se contactó con la mayoría de las becarias y becarios, vía telefónica; sin embargo, pocos de ellos accedieron a brindarnos las entrevistas. Esta situación, fue comprensible teniendo presente que son víctimas de la violencia política, y existe desconfianza de parte de ellos (CVR, 2003 e; Reynaga, 2008; Tavará, 2008). En la mayoría de los casos pese a las explicaciones que se brindó sobre la investigación no aceptaron brindarnos las entrevistas, por lo cual resultó sumamente complicado lograr realizar las entrevistas a las becarias y becarios.

El número de entrevistas no se determinó a priori, esta se basó en el principio del punto de saturación, Mejía (2000) señala que: “El punto de saturación es la metodología que facilita operativamente la determinación del tamaño de la muestra cualitativa” (p. 171). La información se satura cuando los nuevos entrevistados no realizan aportes diferentes, ni sustantivos a los ya existentes (Valles, 1999). Para realizar las entrevistas se realizó una codificación general respecto a los puntos que se pretendía abordar en las entrevistas, y que estas respondieran a los objetivos de la presente investigación. En ese sentido, las primeras entrevistas realizadas, generaron variedad de información sobre las categorías investigadas, a la medida que se hacía más entrevistas están añadiendo ligeras variaciones, hasta llegar a un punto (entrevista N° 6) donde la información que se iba recolectando ya no generaba información significativa a lo que ya se tenía, razón por la cual se optó por realizar seis (6) entrevistas. Además, como ya se señaló, se tuvo dificultades para acceder a la población objetivo; no obstante, se aseguró la participación equitativa respecto al factor género.

A fin de obtener información complementaria para la investigación, se realizó entrevistas a: un (1) representante del PRONABEC, y a un (1) representantes de la CMAN, con la finalidad de indagar la percepción de los representantes de las instituciones más involucradas en el Programa Beca REPARED. Estas personas han sido entrevistadas teniendo en cuenta su experiencia y cercanía con las becarias y becarios.

3.4. Características de la muestra

En el siguiente cuadro se detalla las principales características de las becarias y becarios:

Tabla 2
Características principales de las becarias y becarios

Características	E. 1	E. 2	E. 3	E. 4	E. 5	E. 6
Edad	30	25	27	25	30	26
Género	M	M	M	F	F	F
Acreditación de víctimas por el Consejo de Reparaciones	Orfandad	Desplazamiento	Orfandad	Orfandad	Orfandad	Orfandad
Lugar de origen	Ayacucho	Huánuco	Ayacucho	Huánuco	Lima	Junín
Año de ingreso a la universidad o instituto	2012	2014	2013	2014	2014	2013
Estudia en universidad/ instituto	Universidad	Universidad	Universidad	Instituto	Instituto	Universidad

Fuente: elaboración propia

En el caso de los estudiantes de Huánuco, se desplazaron a Lima, producto de la violencia política, a fin de salvaguardar sus vidas. En el caso de los becarios de Ayacucho y la becaria de Junín, migraron a Lima al ser becados por el Programa Beca REPARED.

Las becarias y becarios vivieron la violencia política cuando eran niñas y niños. Cuatro (4) de los entrevistados son huérfanos de padre y una (1) entrevistada es huérfana de madre. En el caso del entrevistado N° 2, manifestó que su padre fue acusado de terrorista y fue encarcelado, luego fue declarado inocente; sin embargo, al salir de la cárcel, él se desentendió de sus hijos, no regresó a su hogar. Por lo cual, el entrevistado en todo momento reiteró el abandono de su padre.

Ellas y ellos vivieron la violencia entre las edades de 0 a 11 años, manifestaron que tienen pocos recuerdos de los hechos de la violencia política, fueron sus familiares quienes se encargaron de contarles lo sucedido. A excepción de la entrevistada N° 5, quien tenía 11 años cuando su madre falleció en un atentado terrorista, y ella sí recuerda todo lo sucedido.

Se observó en las y los becarios la necesidad de hablar y ser escuchados, previo a ello se logró la confianza, de las becarias y becarios, para poder contar sus historias. El tiempo promedio de cada entrevista fue de una hora y media a dos horas, se había proyectado que esta podría durar como máximo una hora; sin embargo, la mayoría de las entrevistas se realizaron en el tiempo señalado. Si bien los estudiantes, no recuerdan con claridad los

hechos de la violencia política; sin embargo, sus vidas fueron marcadas, por ella, por las dificultades y problemas que tuvieron que afrontar, conjuntamente con sus familias. En el caso de los becarios de Ayacucho y de la becaria de Junín, que migraron a Lima al ser becados por el Programa Beca REPARED, manifestaron las dificultades que tuvieron que afrontar; debido, al desarraigo de sus lugares de origen. Esta situación se vio con mayor impacto en el becario que señaló que tuvo que dejar a su hija en su lugar origen.

3.5. Técnicas de Recolección de Datos

Para el desarrollo de la investigación se empleó entrevistas a profundidad; con un formato de preguntas abiertas, para ello se estableció una guía de preguntas, pero con cierta flexibilidad para abordar algunos temas adicionales que los entrevistados deseaban narrar. La entrevista a profundidad es una técnica cualitativa principalmente empleada para abordar temas complejos y delicados, como es el caso de las secuelas psicosociales de la violencia política vividas por los becarios y becarias de Beca REPARED. Esta técnica permite profundizar aspectos relevantes de la problemática en estudio, esto se logra a través de la interacción entre el entrevistador y el informante, a razón de que el informante siente mayor confianza y cierta privacidad, para poder expresar sus respuestas.

La técnica señalada, también fue usada en las investigaciones relacionadas a las secuelas de la violencia política, realizadas por Aroni (2009) y Reynaga (2008) quienes señalaron que, la entrevista a profundidad, es una técnica especialmente utilizada para abordar temas como el caso de los niveles de afectación y secuelas de la violencia política.

3.6. Aspectos Éticos

Esta investigación se alineó a los estándares éticos planteados, por Hernández, Fernández y Baptista (2014) como la participación voluntaria, respeto a los participantes, consentimiento informado y la confidencialidad. En ese sentido la participación de las becarias y becarios para la presente investigación fue voluntaria; siendo informados oportunamente sobre los objetivos de la investigación; además de las consideraciones como detener la entrevista cuando el participante lo desee o a no responder a las preguntas que consideran incómodas. Asimismo, firmaron un consentimiento informado admitiendo su participación; en este documento se les informó acerca de los propósitos y el procedimiento de la investigación. También, se mencionó acerca del anonimato y el carácter voluntaria de la participación.

Igualmente se diseñó la guía de entrevista con especial cuidado, evitando formular preguntas que podrían movilizar emociones y sentimiento de tristeza, entre otros. Se previó un ambiente de contención posterior a la entrevista para brindar soporte emocional. También se contempló la posibilidad de otorgar información acerca de los beneficios existentes que el Estado como forma de reparación tiene para las víctimas de la violencia política.

Por otro lado, se les explicó la importancia del estudio por cuanto contribuye al bienestar del grupo poblacional a las que ellas y ellos representan que en este caso son las becarias y becarios del Programa Beca REPARED.

3.7. Análisis e Interpretación de Información

Para el análisis de la información obtenida a través de las entrevistas, se recurrió a la técnica de análisis de contenido, se empleó software Atlas-ti, el cual permitió sistematizar la información obtenida para posteriormente interpretarla y desarrollar la discusión de los resultados en contraste con otras investigaciones.

Un primer paso fue transcribir literalmente cada una de las entrevistas realizadas. Luego se crearon citas con el uso del software mencionado. Finalmente, se realizó la codificación abierta de las citas y la creación de familias a partir de los códigos ya establecidos (Muñoz, 2005).

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se describirá y discutirá los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a las becarias y becarios de Beca REPARED.

4.1. Secuelas psicosociales de la violencia política

Una de las motivaciones para realizar esta investigación ha sido conocer desde la percepción de las becarias y becarios de Beca REPARED, si las consecuencias psicosociales de la violencia política aún se encuentran presentes en sus vidas y si esas secuelas influyen en el proceso de formación de la educación superior. Asimismo, busca establecer propuestas de mejora, para el Programa Beca REPARED desde la perspectiva de las becarias y becarios.

Como se ha señalado en el marco teórico, entre el año 2012 y 2015, un grupo considerado de becarias y becarios perdieron la beca. Podrían existir diversas causas que expliquen lo anterior. Esta investigación pretende conocer si las secuelas psicosociales de la violencia política vivida influyen en el desempeño académico de las becarias y becarios.

A continuación, se describirá las secuelas psicosociales que las becarias y becarios mencionaron que a la fecha persisten en sus vidas pese a los años transcurridos. Luego de abordar las secuelas psicosociales se analizará cómo estas secuelas presentes en la vida de los estudiantes pueden estar influyendo en sus estudios en la actualidad. Las personas que han vivido violencia política, algunas secuelas pueden persistir a pesar de los años transcurridos (Baró, 1990; Beristain, 2010; Chávez, 2016; CVR, 2003e), tal como lo menciona una de las becarias:

“Sé que ese trauma viene desde la muerte de mi mamá y creo que lo vamos a llevar hasta el día de nuestras muertes” (Entrevistada N° 5, 30 años).

De acuerdo a la percepción de las becarias y becarios, las secuelas psicosociales que persisten en sus vidas son las siguientes:

Se menciona el dolor y la tristeza como una constante en ellas y ellos, se reconoce que la violencia política que vivieron marcó sus vidas, a pesar que han transcurrido muchos

años, aún persiste el dolor por haber perdido a sus padres, madres y/o hermanos. Tal como lo señala una becaria, que el trauma que padece viene desde la muerte de su mamá, y precisa que esta será hasta su muerte, debe entenderse que a este dolor se suma la forma inesperada de esta pérdida. Asimismo, tienen recuerdos tristes de sus vivencias, debido a las dificultades económicas que tuvieron que afrontar, los desplazamientos, la desintegración de sus familias, violencia familiar entre otros, que concuerda con otras investigaciones realizadas en este tipo de población (Moyano, 2009; Reynaga, 2008).

En las entrevistas se observó mucho dolor en sus narraciones, la mayoría de ellas y ellos no pudieron contener las lágrimas, relataron sus historias con la voz entrecortada. Contarnos sus experiencias vividas, hizo que revivieran episodios dolorosos de sus vidas, así señalan:

“Desde pequeño siempre pensaba que si mi papá había muerto de algún lugar me estaba mirando, del cielo y a veces lloraba, entonces yo trataba de que mejor no me cuenten, porque me dolía mucho, sufría demasiado con ese tema hasta ahora (...) no puedo evitar pensar que pude haber tenido a mi papá y cada vez que yo veo una escena en la que un padre acoge a su hijo, o se abrazan me pongo triste, siempre me va salir una lagrima” (Entrevistado N° 1, 30 años).

“Cuando mi mamá murió en un atentado terrorista, creo que ahí es cuando mi familia se desmoronó por completo, a mi papá lo vi sufrir, lo vi como si se le hubiera venido todo el mundo encima, su compañera se había ido para siempre, creo que fue como una nube negra encima de mi familia, ya nunca nada fue igual” (Entrevistada N° 5, 30 años).

El efecto más letal para la vida psíquica de las víctimas, tal como señala Aguilera (2003), es vivir en medio de las pérdidas de sus seres queridos. En el caso de las becarias y becarios, que quedaron huérfanos, la ausencia de sus figuras parentales ha significado mucho sufrimiento, carencias afectivas y carencias económicas. La CVR (2003e) ha señalado que los huérfanos son los peruanos en las cuales la violencia ha dejado las mayores secuelas.

El grupo de entrevistadas y entrevistados señalaron que a lo largo de sus vidas se sintieron carentes de afecto, mencionaron que sus padres y madres en el transcurrir de sus

vidas no fueron afectuosos, debido a que sus vidas estuvieron marcadas por los episodios de violencia que vivieron, tal como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Se volvieron fríos, eso es otra cosa que afectó a mi familia desde que murió mi hermano, mi mamá se volvió fría y no nos dio afecto, por eso nosotros somos fríos, hasta los 19 y 20 años, si alguien se acercaba a darnos un abrazo nuestra reacción era alejarnos, era como que nos incomodaba, porque no habíamos recibido afecto directo de mi mamá, ni en palabras (...) hizo todo lo posible pero no nos dio afecto, y para un adolescente eso es muy importante, entonces en cierta forma yo sentía rechazo hacia mi mamá. Y por el tema que viví un tiempo con mi tía y todo eso a veces pensaba que era adoptado, como que no encajaba (...) mi mamá no nos dio afecto y eso repercute (Entrevistado N° 2, 25 años).

Las personas que han sufrido violaciones a sus derechos humanos, presentan limitaciones para expresar afecto y por tanto muestran insensibilidad ante las relaciones afectivas (Beristain, 2010); por lo tanto, esta situación también la reproducen al interior de su familia con las hijas o hijos. La falta de afecto, cariño, amor y protección en las niñas y niños por parte de sus padres, es un problema que repercute en el desarrollo emocional, físico y psicológico del infante. Esta carencia puede generar dificultades en el rendimiento escolar, bajo autoestima, desconfianza, miedo, depresión, ansiedad, y problemas para relacionarse con los demás. Estas secuelas señaladas se dan en la infancia de las niñas y niños como también en la vida futura (Centre Londres 94, 2009).

Otra secuela que se evidenció en el grupo de estudiantes es la desconfianza. Ellas y ellos señalaron que son desconfiados a consecuencia de lo que vivieron, esta situación también es destacada en las investigaciones de Reynaga, 2008 y Távora, 2008 quienes señalaron que la desconfianza es una de las secuelas más notorias en las víctimas de la violencia política y que pese a los años transcurridos, aún se encuentra presente. En la actualidad las relaciones de desconfianza que tienen las becarias y becarios con su entorno puede estar afectando, su estabilidad y seguridad, lo cual a su vez dificulta la convivencia. Se debe tener presente que los seres humanos somos seres en relación, la confianza es fuente de estabilidad y seguridad; por lo tanto, facilita los procesos de relación y socialización (CVR, 2003e). Así señala una becaria:

“Nosotros somos muy desconfiados por todo lo que vivimos, cuando conozco alguien me cuesta mucho confiar” (Entrevistada N° 6, 26 años).

De acuerdo a las investigaciones realizadas, el miedo es una de las secuelas que se encuentra más presente en las víctimas de la violencia política. El miedo no solo fue una reacción ante un acontecimiento de violencia, sino que adquirió características de sensación permanente en la vida de las víctimas (CVR, 2003e). Las implicaciones que genera el miedo en las personas, puede desarrollar una emoción paralizante y mortificadora que imposibilita que algunas personas puedan realizar sus actividades para desarrollar sus vidas (GMH, 2013), tal como lo señala una de las becarias:

“Después que murió mi mamá en un atentado terrorista, yo le tengo miedo, pánico a la muerte, yo sé lo que es que alguien sale de casa y regrese en un ataúd, y pasó con mi mamá (...) escuchó como le dicen a mi papá que mi mamá estaba muerta, y a las horas veo como mi mamá estaba en un ataúd. Hasta el día de hoy, cuando sale mis hijos o el papá de mis hijos, yo siento que tal vez no van a volver, y tengo mucho miedo, me he vuelto muy miedosa (...) y eso no va a cambiar, yo ya he recibido ayuda psicológica” (Entrevistada N° 5, 30 años).

También dos (2) becarias y un (1) becarios mencionaron como una secuela de la violencia política, la ansiedad lo cual coincide con otras investigaciones realizadas en contextos de violencia política (Moyano, 2009; Paredes, 2006; Reynaga, 2008;), así mencionaron:

“Ansiedad es cuando tal vez pasas por una situación de que se te paraliza una mano o tal vez la mitad de la cara, o sea como que no total, pero en cierta forma sí pasé por eso, no sé cómo que te empieza adormecer, te empieza cosquillar (...) no quieres que te vea nadie, tienes miedo de salir y que te pasen cosas malas, de que te critiquen, y empiezas a recordar cosas del pasado, y empiezas a pensar mal, de una simple cosita ya empiezas a pensar mal. Por ejemplo, de que se burlen de ti en el salón, porque hay cierto rechazo a los becarios siempre hay cierta discriminación, para becarios o a los de provincia, y entonces cómo que tienes miedo (...) casi me pongo a llorar en plena clase o afuera, ese tema de la ansiedad es demasiado fregado (...) yo tenía ansiedad desde chibolo porque recuerdo cuando mi papá se fue, por el rechazo de mi papá (Entrevistado N° 2, 25 años).

“Hay muchas veces que me siento mal, siento que se me acalambra el brazo y todo, trato de pensar en el proyecto que tengo, trato de salir adelante por mis dos hijos” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Asimismo, el representante de PRONABEC; debido, a su cercanía a las becarias y becarios evidenció que algunos estudiantes padecen de ansiedad, así señaló:

“Ellos tienen cosas en positivo y cosas en negativo, dentro de las cosas negativas es el tema de la ansiedad, es algo que atraviesan las víctimas en general, son muy ansiosos, lo cual les trae algunos problemas en el proceso educativo, por el promedio de edad que tienen son personas que traen problemas que no los deja estudiar, porque son padres de familia o cabezas del hogar, lo cual no les alcanza con el dinero que le da el Estado para poder estudiar y un segundo punto es el tema que han dejado de estudiar mucho tiempo”.

Los pensamientos o recuerdos penosos que persiste en algunas becarias y becarios, producto de la violencia política vivida en algunos casos se expresa en dolores físicos, Theidon (2004) en su investigación las denomina los “llakis”, es el caso de dos (2) becarias y un (1) becario quienes señalaron, padecer de dolores de cabeza, migraña, dolores corporales y adormecimiento de brazos. Asimismo, el entrevistado N° 2, señaló que su hermana quien también fue becaria, perdió la beca a consecuencia de la migraña. Las investigaciones de Moyano (2009) y Távora (2008) señalaron como un efecto de la violencia política, los constantes dolores de cabeza y Espinoza (2007) los dolores crónicos en diferentes partes del cuerpo. La narración siguiente evidencia lo perjudicial que resulta la migraña, tal es el caso de un becario que lo llevó a desaprobar 2 ciclos.

“En mis sueños siempre me peleaba con mi padrastro, o veía a mi mamá llorar, o nos escapamos, siempre eran esos sueños, despertaba desesperado con dolor de cabeza y a raíz de eso me da la migraña. En el 2010 empiezo con la migraña (...) en el 2013, ahí fue cuando me sacaron la tomografía, todas las resonancias magnéticas y me dijeron que por la tensión las venas se inflamaron y me empezaba a doler la cabeza, entonces ese era el tema y eso fue lo que me llevó a jalar 2 ciclos prácticamente. (...) cada vez que tenía una entrega de proyecto o diseño de un edificio, si no me salía en dos o tres días ya me estaba complicando para el siguiente, me empezaba a doler la cabeza y no tenía más ganas de diseñar, entonces eso es lo que me llevó a jalar esos cursos” (Entrevistado N° 1, 30 años).

Otra secuela, mencionada por una becaria (1) y un becario (1) fue la depresión, esta secuela resulta perjudicial por sus implicancias. La depresión también fue mencionada en la literatura revisada como una secuela de la violencia (Espinoza, 2007; Gutiérrez y Sierra, 2007; Távora, 2008), los siguientes testimonios evidencian lo señalado:

“Una vez me quedé hasta las 6 de la tarde en mi cama, sin comer, sin poder ir al baño, quería levantarme para ir al baño, pero no podía (...) llegué hasta la instancia en la que pasa por tu mente el querer suicidarte, que al final no lo haces porque da miedo, algunos dicen que los que se avientan son cobardes, pero la verdad hacerlo no es nada fácil, se requiere de mucha valentía para aventarse, prácticamente por eso no lo hice. (...) la gente confunde tristeza con depresión y hay gente que no me comprende, a veces te dicen tu eres flojo (Entrevistado N° 2, 25 años).

“Hace unos años, después de la muerte de mi papá tuve que ir al psiquiatra porque me comenzó a dar unos ataques de pánico y yo no sabía lo que tenía, y las 4 psicólogas que me vieron y el psiquiatra me dijo que eran trastornos que yo ya venía trayendo desde la muerte de mi mamá, si no es que como en ese momento, tal vez mi papá por desconocer, nunca me llevó a tratar, no me prestó atención, yo necesitaba ir a un psicólogo (...) después de que todo el mundo me mandaba al psiquiatra, yo no quería, yo era muy feliz durmiendo, yo lloraba porque sentía que me iba a morir en cualquier momento” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Los testimonios descritos evidencian síntomas de depresión; asimismo, esto se atribuye a las diversas dificultades que tuvieron que afrontar a largo de sus vidas como consecuencia de la violencia política que vivieron.

Otra secuela que fue mencionada por el grupo de entrevistadas y entrevistados fue la desintegración familiar. La muerte de sus familiares más cercanos en el periodo de violencia política, como padres y hermanos generaron una sensación de incertidumbre en las personas, debido a la ruptura del soporte y seguridad tanto material y emocional a nivel familiar. Los asesinatos y desapariciones forzadas de los padres provocaron la desintegración familiar, generando un drama terrible de orfandad, produciendo entre los deudos desesperación, desconsuelo y desconcierto, al no saber qué hacer ante la falta de protección y cuidado. Tal situación también fue evidenciada en la investigación de Reynaga (2008).

La pérdida de los familiares aún no ha sido superada por las becarias y becarios, aún persiste el dolor, por la ausencia de sus padres o hermanos, así señalaron:

“Cada vez que veo la cara de Abimael Guzmán, siempre me recuerda eso, no puedo evitar pensar que pude haber tenido a mi papá” (Entrevistado N° 1, 30 años).

“Cuando mi mamá murió en un atentado terrorista, creo que ahí es cuando mi familia se desmoronó por completo (...) creo que fue como una nube negra encima de mi familia, ya nunca nada fue igual” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Una de las grandes dificultades que tuvieron que afrontar todas las becarias y becarios y sus familias fue relacionada al aspecto económico; debido que, pasaron muchas necesidades, limitaciones, privaciones, porque perdieron el soporte económico de sus familias. Esta situación también fue señalada en la literatura revisada como secuela de la violencia política (Moyano, 2009; Távara, 2008), los testimonios siguientes evidencian lo descrito:

“Faltaba todo, hasta comida, algunos días no comíamos (...) hay una comida que le dicen caldo verde, es con papas y eso nos gustaba a nosotros, mi mamá solía hacerlo sin las papas sólo el caldo (...) en realidad era porque no había comida, era agua con ciertas yerbitas nada más” (Entrevistado N° 2, 25 años).

“Las carencias se presentaban día a día porque prácticamente mi mamá con seis hermanos, ella se hacía cargo de los seis hermanos y tratábamos de sobrevivir no de vivir” (Entrevistado N° 3, 27 años).

Estas necesidades también se reflejaron en el aspecto educativo, mencionaron carencias, tales como, no tenían dinero para comprar sus útiles, uniformes, materiales de estudio, tal como se evidencia en el siguiente relato:

“Bueno más que nada necesidades, en el colegio los útiles (...), recortaba las páginas blancas de los cuadernos usados y eso utilizábamos, pero a veces era mucha la necesidad que a los 13 años empecé a buscar trabajo (...) sólo me decía mi mamá que no hay, que lo poco que mi hermano le daba, ella hacía magia, porque yo saco mi cuenta y no hay forma de que eso alcance ni siquiera para la comida, pero mi mamá lo hacía alcanzar” (Entrevistado N° 2, 25 años).

El testimonio descrito, también evidencia que algunos becarios cuando eran aún niños tuvieron que trabajar y realizar tareas que normalmente eran de los padres, y esto se dio debido a las necesidades económicas que atravesaban sus hogares.

“Tenía 13 años, trabajaba sábados y domingos, no tuve un sábado o domingo en el cual yo pudiese jugar con amigos del colegio, y cuando no funcionaba la máquina donde pelábamos arroz, yo regresaba a casa con miedo porque nos iba a pegar mi padrastro, por no haber traído nada a casa” (Entrevistado N° 1, 30 años).

El estigma, también está presente en las becarias y becarios, esta situación concuerda con lo evidenciado en las investigaciones (CVR, 2003e; Reynaga, 2008; Paredes, 2006). El estigma tiene un carácter denigrante y excluyente el cual es impuesto por un grupo de personas a otro, al considerarlo en una condición de inferioridad. La permanencia de esta marca depende de las tensiones que se presenten en las relaciones de poder entre aquellos considerados superiores y los marginados considerados inferiores. Las secuelas generadas por el estigma son la inseguridad, la ansiedad, la desconfianza, y una actuar a la defensiva, el siguiente relato evidencia que las y los becarios fueron estigmatizados:

“Son los viejos, así decían los de beca ordinaria (...) porque somos personas que ya no tenemos solución, mentira estás acá (...) cuando a mí me preguntaban tú eres de beca ordinaria, yo les decía soy REPARED y ellos se sorprendían y me decían, pero si los de REPARED son viejos” (Entrevistada N° 6, 26 años).

Las becarias y becarios, han señalado que a los de Beca REPARED los conocen como los “viejos”, inclusive han llegado a decir “que por las puras están estudiando”. Una de las grandes dificultades que señalaron es que, la beca a donde ellos pertenecen, está incluida dentro de Beca 18, debiendo tener otro nombre, por las características diferentes que tienen los estudiantes, así refiere un becario: .

“Cuando yo iba a presentar mis documentos, yo me sentía mal, si bien es Beca REPARED, pero ya no somos de 18 años, yo ya era mucho mayor que ellos, no me sentía parte de ese grupo, incluso yo tuve una enamorada en la universidad Villarreal, y ella les había contado a sus amigas que yo estaba estudiando y ellas se rieron y dijeron eso no es Beca 18, es Beca 30” (Entrevistado N° 1, 30 años).

Se evidencia de acuerdo a lo señalado, que las becarias y becarios en algunos casos son estigmatizados por su edad y también por ser de provincia, y esto genera que sean discriminados y en consecuencia eso afecta a su bienestar emocional. El estigma y la discriminación tienen impactos negativos en la salud física y emocional, porque crea en los estudiantes ansiedad, desconfianza, miedo, aislamiento social y actuar a la defensiva. La persona que es estigmatizado sufre de exclusión moral y social (Beristain, 2010). Como lo señala el entrevistado, cuando menciona que:

“Hay cierto rechazo a los becarios, siempre hay cierta discriminación, por ser becarios y también a los que son de provincia, y entonces cómo que tienes miedo”
(Entrevistado N° 2, 25 años).

Señalaron que tal situación se ha dado de parte de los becarios de la modalidad ordinaria y demás estudiantes que no son becarios. Como ya se señaló en el caso de Beca REPARED a diferencia de los de beca ordinaria, la edad límite para postular es diferente; en el año 2012, la edad límite fue 29; en el año 2013 y 2014, no se estableció límites de edad; en el año 2015, la edad límite fue 50 años; en el año 2016, la edad límite fue 40 años; y en el año 2017 no se estableció límite de edad.

Existe una diferencia en cuanto a la edad de los becarios adultos en comparación con los demás estudiantes, esta condición supone retos académicos y emocionales que se expresan en la relación con sus compañeros; los comentarios de los más jóvenes respecto a ellos influyen en su seguridad y autoestima (Jave y Ayala, 2017). Este escenario muchas veces lleva a las becarias y becarios adultos a cuestionarse sobre la pertinencia y utilidad de continuar estudiando. El grupo de entrevistadas y entrevistados señalaron que muchos de sus compañeras y compañeros mayores (40 años en adelante) tenían tal percepción. En estos espacios es donde existe la necesidad de implementar algún tipo de acompañamiento psicológico, las becarias y becarios se sobreponen a esta situación hostil gracias a sus propios recursos emocionales, es decir a la resiliencia que ellas y ellos poseen.

También señalaron discriminación de parte de algunos profesores, y esto se dio a sus compañeras y compañeros mayores, tal como lo señalan los siguientes relatos:

“Contó que estaba en plena clase y el profesor comenzó a preguntar si es que habían entendido o no, y dijo bueno yo les voy a hacer entender, pero ahora señora como yo le voy a hacer entender a usted y entonces la señora se sintió discriminada,

sintió que le habían ofendido y fue un momento en el que ella quiso dejar la beca y nosotras le convencimos que no lo hiciera” (Entrevistada N° 5, 30 años).

“La señora Sonia se puso a llorar, porque el profesor de lógica y funciones le había discriminado por lo que ella era mayor” (Entrevistada N° 6, 26).

Asimismo, han señalado discriminación de parte de algunas instituciones educativas donde estudian. Como señala la entrevistada, cuando menciona que:

“En la universidad hacían como eventos, capacitaciones, a nosotras no nos pasaban la voz, mis compañeras también han sentido discriminación, nosotras nos hemos sentido aisladas y olvidadas” (Entrevistada N° 6, 26).

En ese sentido, el representante de PRONABEC, también señaló discriminación de una universidad hacia las becarias y becarios de Beca REPARED.

“En la última convocatoria de la universidad (...), no quiso recibir a la modalidad Beca REPARED, porque dicen que no tienen el rendimiento académico suficiente para los estándares de su universidad, ellos sólo querían a Beca 18, ordinaria” (Entrevista, a PRONABEC).

Los estudiantes señalaron que en algunas instituciones educativas superiores se dispusieron salones diferenciados para las becarias y becarios de Beca 18 y para los alumnos del ciclo ordinario, situación que generó actitudes de estigmatización de los becarios con el resto de estudiantes.

El grupo de entrevistadas y entrevistados mencionaron que, a causa de la violencia política, sus familias motivadas por el temor y la inseguridad tuvieron que desplazarse para salvaguardar sus vidas, abandonaron sus lugares de origen situación que les obligó a iniciar una nueva vida, en muchos casos sin recursos económicos, sin el soporte económico de la familia, tuvieron dificultades para adaptarse a lugares con culturas diferentes. Estos lugares fueron en algunos casos hostiles, generando angustia y sufrimiento. Los desplazamientos les generaron, desarraigo, dificultades en su identidad personal y de grupo, en algunos casos la familia se desintegró y eso ocasionó en ellos sufrimiento y alteración de su realidad social, rompimiento de relaciones familiares, desprendimiento de su cultura, costumbres y pérdida de su identidad. A esto se sumaron los problemas de adaptación a nuevas formas de vida. La CVR (2003e) señaló que el desplazamiento conllevó a un

doloroso proceso de desarraigo y empobrecimiento de la población. Los testimonios siguientes evidencian lo descrito:

“Tuvimos que venimos a Lima y ahí sí fue otra realidad, tuve que dejar todas mis amistades, dejar todas nuestras chacras y venir a Lima donde no teníamos nada (...). La gente de acá tiene otra mentalidad, son más vivos, eso a mí me chocó bastante porque a las justas teníamos para ir al colegio (Entrevistado N° 2, 25 años).

“Nos desunimos porque vivíamos juntos todos en la chacra de mi mamá, cuando pasó todo eso tuvimos que dejar todo y nos desplazamos, salimos de ahí” (Entrevistada N° 4, 25 años).

Los estudiantes que tuvieron que desplazarse a otras zonas para salvaguardar sus vidas producto de la violencia política manifestaron que tuvieron dificultades para adaptarse a una nueva forma de vida, por los cambios que implicaba, como ir a otra escuela o colegio, tener nuevos amigos, dificultades económicas, dificultades para socializar, desconfianza, problemas de estigmatización y discriminación entre otras.

Otra secuela importante que fue mencionada por una (1) becaria y dos (2) becarios es el desarraigo que se ha dado por la migración a Lima, específicamente para iniciar sus estudios al ser becados, esta situación no solo implica no estar en su vínculo familiar que le da cobijo, como lo puede ser en una beca ordinaria, sino ya no está con el grupo familiar al cual ellos cobijan. Hay casos donde ellos son cabeza de familia y se vinieron a estudiar a Lima, en esas situaciones se sienten como que, si hubieran abandonado a su familia, a sus hijos. Esta situación también fue mencionada por el grupo de entrevistadas y entrevistados haciendo alusión a sus compañeras y compañeros que perdieron la beca, así un becario señaló:

“Actualmente tengo mi hijita (...) alejarme de mi familia fue difícil para mí” (Entrevistado N° 3, 27 años).

En la entrevista realizada al representante de la CMAN señaló que en los indicadores que ellos tienen hay menos deserción en las personas que se quedan a estudiar dentro de sus lugares de origen, que las personas que se trasladan.

Los problemas de socialización, también fue señalada por dos (2) becarias y un becario (1), por las dificultades y problemas que tuvieron que vivir a lo largo de sus vidas, y

además por la desconfianza que persiste en ellos, son poco sociables. Las secuelas que se dan generalmente en las niñas, niños y adolescentes, son el aislamiento y las dificultades para relacionarse con otros (ICBF, OIM y Unicef, 2014). Los impactos de la violencia afectan profundamente a los niños y niñas en todo su período de socialización y desarrollo, hasta la edad adulta (CVE, 2010a). Los relatos siguientes, evidencian las dificultades de socialización que tuvieron algunos estudiantes:

“Hay personas que llegaron acá, el primer ciclo iniciaron sus estudios, pero todo se fue al tacho, porque no sabían socializar, porque la violencia hizo que fueran muy retraídos, no hablar con nadie” (Entrevistado N° 2, 25 años).

“Me volví retraída, yo sé que no era así, yo recuerdo que era una niña muy extrovertida, yo era amiguera, no sé, siento como que, desde ese día cambió todo, algo murió en mí que ya no volví a ser la misma de antes (...) por eso yo he tenido problemas para socializar con la gente, yo tenía vergüenza, me sentía cohibida, sentía que iban a criticarme, que iban a reírse de mí, o sea siempre fue así después de la muerte de mi mamá. Entonces yo, siento que mataron algo en mí en ese mismo día, y ya nunca más volví a ser la misma, por más que yo haya ido al psicólogo, recibí de parte de PRONABEC tutoría por parte de una psicóloga por casi un año, siento que ya no se va a poder revivir algo que ya murió en mí, porque ya pasaron tantos años que ya no creo que sea la misma de antes” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Las situaciones de estigmatización y discriminación a los cuales se encuentran expuesto, algunos estudiantes, afecta a su autoestima, identidad, crea miedos, desconfianza y en consecuencia tales situaciones no les permite relacionarse positivamente con su entorno. La estigmatización impacta generando efectos psicosociales graves como el aislamiento de las personas afectadas (CVE, 2010b).

La violencia familiar también estuvo presente en la vida dos (2) becarios y una (1) becaria, los hechos de violencia que vivieron sus madres, la pérdida de sus familiares y las necesidades económicas, hizo que ellas se volvieran violentas. La CVR (2003e) señaló que la violencia familiar fue uno de los problemas más visibilizados en las víctimas, Ayacucho es una de las regiones donde más se ha evidenciado este fenómeno, esta situación se

explica; debido que, dicha población fue la más afectada por la violencia política (Calderón, 2009), así señalan los siguientes becarios:

“Mi mamá paraba con los nervios de punta, no había que comer, no hay nada, ella se iba a la chacra a hacer todo el trabajo y a veces volvía renegando, por alguna cosa y buscaba excusas, por ejemplo nos había encargado hacer algo, pero no habíamos hecho, llegaba renegando ya quería pegarnos, y teníamos que ver la forma de escapar, (...) siempre mi familia predicaba no a la violencia, no al golpe, porque allá todos agarraban y corregían a sus hijos así, era normal, pero para mi familia no era normal, pero igual a veces mi mamá lo hacía y yo le entiendo, porque era difícil, no digo que esté bien, pero le entiendo, por todo lo que ha pasado, ahora le entiendo, antes no” (Entrevistado N° 2, 25 años).

“Un día mi padrastro empezó a arrastrarla de los cabellos a mi mamá, entonces yo agarré un palo y con eso le di en la espalda (...) de ahí como un mes estuve escondido, iba a la escuela, pero no regresaba a mi casa, me escondía de él (...) por todo eso que estaba pasando con mi padrastro y por la pérdida de sus familiares yo veía que mi mamá sufría mucho, se sumó todo y un día quiso matarse, empezó a buscar veneno y dijo me voy a matar. Entonces yo reuní todos los venenos y me fui solo al monte sin decir nada a mis hermanos a esconderlos (...), eso fue una. La otra fue cuando yo tenía 14 años, ya estaba en secundaria en San Francisco, se peleó con mi padrastro y mi padrastro le pegó y ahí igual quiso lanzarse al río y tomar veneno” (Entrevistado N° 1, 30 años).

La violencia política vivida afectó y trajo mucho sufrimiento a las becarias y becarios, pero también esos sentimientos se dieron en sus familias que a su vez repercutió en ellas y ellos. Muchas de las secuelas psicosociales de los padres y hermanos fueron transmitidas a los estudiantes, tal como lo señalan:

“Por eso mi mamá se sentía sola y lloraba bastante y eso, a mí me afectaba, cada vez que recordaba a su familia lloraba, hasta ahora” (Entrevistado N° 1, 30 años).

“Mi mamá y hermano siguen con ese pesar, con esa mochila, como me explicó una señorita, (...) muchas veces la hemos visto llorar a mi mamá, la hemos visto sentirse triste y eso nos afectaba a mí a mi hermano” (Entrevistada N° 6, 26 años).

De acuerdo a las narrativas de los estudiantes, las secuelas de la violencia política, aún persisten en sus familiares, señalaron que a pesar de los años transcurridos aún no lo han podido superar. Tal situación también influye en los estudiantes porque tienen que convivir con sus padres o hermanos, que evidencian miedo, dolor y sufrimiento, inseguridad, desconfianza, entre otros.

4.2. Influencia de las repercusiones psicosociales de la violencia política en el proceso educativo

Como se señaló en la sección anterior, los estudiantes evidencian efectos psicosociales producto de la violencia política vivida y estas a su vez estarían influyendo en su desempeño académico. Esto concuerda con las investigaciones revisadas, las cuales señalan que las secuelas psicosociales de la violencia vivida generan repercusiones en el ámbito educativo de las víctimas, y en algunos casos pueden ser devastadoras (CVR, 2003e; ICBF, OIM y Unicef, 2014; Pinheiro, 2006; Perry, 2001; Rafo, 2017;).

En la presente sección se analizará desde la percepción de las becarias y becarios como las secuelas psicosociales descritas en la sección anterior influyen en su desempeño académico; asimismo, teniendo presente que la educación básica y superior son complementarias, se abordará sus experiencias en la educación básica.

En la educación básica

A fin de tener un mejor conocimiento del proceso de formación de la educación superior, se abordará cómo fueron sus experiencias en la educación básica. Las etapas en que se fracciona el sistema educativo son la básica y la superior, ambas son consecutivas y complementarias; por ello, los resultados en la primera etapa tienen un efecto en los hallazgos en la segunda. Por ello, si existen problemas en la primera fase, estos persisten en la educación superior sin que en muchos casos puedan ser resueltos en esta.

El grupo de entrevistadas y entrevistados señalaron que tuvieron problemas de aprendizaje en la educación básica por períodos cortos, a consecuencia de todas las vivencias ocasionada por la violencia política; entre ellas, orfandad, desplazamientos, desintegración familiar, violencia familiar, dificultades económicas, secuelas psicológicas, entre otras. Dicha situación también es evidenciada por diversas investigaciones revisadas, las cuales señalan que las niñas y niños expuestos a situaciones de violencia pueden

presentar problemas de aprendizaje (Duque y Manrique, 2008; ICBF, OIM y Unicef, 2014). Sin embargo, los estudiantes hicieron todos los esfuerzos por superar los problemas académicos y culminar sus estudios de educación básica, en algunos casos fueron estudiantes sobresalientes, pese a las dificultades que tuvieron que vivir. Tal es el caso de una (1) becaria cuando ella tenía 11 años su madre murió en un atentado terrorista, tal situación afectó en sus estudios, así señala:

“Justo yo estaba en sexto de primaria cuando mi mamá murió, y logre terminar, pero en primer año de secundaria yo casi repito el año (...) yo ese año, sentía que no tenía ganas de estudiar, yo me descuide demasiado, yo iba a repetir el año, yo llevé dos cursos a cargo” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Los estudiantes señalaron, que uno de los grandes obstáculos que tuvieron que afrontar en sus estudios de la educación básica fue el tema económico, muchas veces tenían limitaciones para comprarse los uniformes, útiles escolares, o materiales que solicitaban en las instituciones educativas, así señala:

“Cuando yo estaba en Huánuco sacaba diploma, yo como primer puesto tenía 19 o 20, o sea siempre destaque bastante, llego a Lima en quinto y me empieza a ir bien, pero no quería hacer las tareas, extrañaba Huánuco, acá te pedían láminas y otras cosas más, y no había dinero para comprar” (Entrevistado N° 2, 25 años).

Pese a las limitaciones económicas y dificultades académicas, que tuvieron que afrontar las becarias y becarios, mencionaron que tuvieron buen rendimiento en la educación básica. Señalaron que sus padres o hermanos hicieron grandes esfuerzos y sacrificios para que pudieran estudiar, y en reconocimiento a tal esfuerzo, ellas y ellos también se esforzaron por ser buenos estudiantes, tal como una becaria señala:

“Desde segundo a quinto de secundaria, yo siempre me esforcé por sacar buenas notas, no tenía ni un rojo, ni un jalado y lo hacía porque quería que mi papá se sintiera orgulloso de mí, porque yo veía que él estaba haciendo un esfuerzo” (Entrevistada N° 5, 30 años).

En el caso de dos (2) becarias, manifestaron que sus hermanos mayores vivieron la violencia política con mayor intensidad por la edad que en ese entonces tenían, ellos fueron testigos de hechos violentos; por lo tanto, ellos se vieron más afectados, así señaló:

“Siento que le ha afectado bastante a mi hermano, él siempre era el más estudioso el más destacado y de la nada dejó la secundaria, en cuarto año de secundaria dejó de estudiar. (...), paraba tomando, hasta que se metió a la iglesia, y creo que ahí está más tranquilo” (Entrevistada N° 4, 25 años).

El relato descrito evidencia que la afectación de las secuelas ha sido diferente en la población. En las entrevistas realizadas, las becarias y becarios señalaron reiteradas ocasiones, que existe personas que quedaron más afectadas que otros. Debe entenderse, que las secuelas psicosociales no son similares en todos los casos, dependen de la edad, de las características personales de las víctimas, del tipo de hecho y de las circunstancias, están marcadas por la intensidad de la violencia o su permanencia en el tiempo, y el modo en cómo las violaciones marcaron sus vidas, tales situaciones fueron evidenciadas en las investigaciones (Baro, 1990; Beristain, 2010; CVE, 2010a). Los estudiantes mencionaron que algunas víctimas tienen mayores recuerdos de lo sucedido, además muchas de ellas y ellos fueron víctimas de violaciones sexuales, torturas, fueron obligados a pertenecer a las filas de los grupos terroristas, presenciaron la muerte de sus familiares, entre otras. Asimismo, señalaron que las niñas y niños mayores a 6 años, ya se daban cuenta de todo lo que pasaba y muchas veces fueron testigos de actos violentos; por lo tanto, ellas y ellos quedaron más afectados.

Secuelas que afectan el desempeño en la educación superior

En lo que respecta a la educación superior, en el caso de aquellas becarias y becarios que migraron a Lima al ser becados y poder iniciar sus estudios, el proceso de inserción y permanencia al instituto o universidad fue complicado por diversos motivos. Este proceso conlleva la separación de la familia, los amigos y la comunidad, a la cual se suma la confrontación de miedos y estereotipos. Esta situación se dio en la etapa de inicio de sus estudios, pero poco a poco lo fueron superando, tal situación también fue evidenciada en la investigación de Jave y Ayala (2017). Estos sucesos están relacionados con problemas de carácter afectivo por el alejamiento de sus hogares, los problemas de ajuste a un nuevo contexto social y a las exigencias de otras formas de vida como estudiantes que tienen que vivir solos en un ambiente que les es ajeno, tal como se menciona en el siguiente relato:

“Primero me vine sola por los estudios, y me chocó bastante, por eso mi hermano vino a Lima en el año 2014, para estar conmigo” (Entrevistada N° 6, 26 años).

Las becarias y becarios enfrentan retos en el proceso de adaptarse a la institución educativa y a las exigencias que estas generan. La perseverancia, sus intereses y el apoyo familiar representan un factor protector que favorece la continuidad de sus estudios. Al respecto, la exigencia académica, los deberes del programa, los cambios constantes en las reglas del programa, las necesidades y problemas emocionales, entre otros, contribuyen negativamente a su estabilidad y los hacen vulnerable. Tales situaciones fueron descritas por los estudiantes que migraron a Lima para iniciar sus estudios al ser becados, pero también fue mencionado por el grupo de entrevistadas y entrevistados haciendo alusión a sus compañeras y compañeros que migraron a Lima para poder iniciar sus estudios, el siguiente testimonio evidencia lo descrito:

“Con respecto de aquellos becarios que han perdido la beca, PRONABEC reconoce que ha existido errores, porque son varios que se han ido ya que éramos 30 de mi promoción y ahora solo quedamos 18 (...) como le dije falta de preparación, ellos tenían todas las ganas han dejado familias, han renunciado a su trabajos, han dejado todo para poder estudiar lamentablemente no han encontrado ese apoyo académico que se debió dar, tiene su trance ingresar a la universidad, ha fallado bastante PRONABEC, bastante (Entrevistado N° 3, 27 años).

Dentro del programa Beca REPARED, las becarias y becarios están sujetos a los cambios permanentes de PRONABEC, tanto en los beneficios que otorga la beca, como por sus exigencias. Esta situación genera un costo emocional, físico y temporal, porque tienen que adaptarse a esta situación, a pesar de sus reclamos. Por ello, esta experiencia provoca incertidumbre la cual se expresa a través de angustia emocional y que dificulta su experiencia educativa.

La perseverancia y una actitud resiliente contribuyen a que los estudiantes continúen aun frente a las adversidades. Ellas y ellos señalaron, que pudieron acceder y continuar en Beca REPARED debido a que son perseverantes y persistentes. Como señala el entrevistado, cuando menciona que:

“No tenía miedo a nada, porque desde chiquito ya me había acostumbrado a no tener miedo, ser fuerte, persistente y luchar por lo que quiero” (Entrevista N° 1, 30 años).

La deficiente formación escolar en las zonas rurales donde existe poca inversión del Estado, también ha sido una dificultad para algunas becarias y becarios. La brecha entre los conocimientos y capacidades adquiridas en las instituciones donde estudiaron la educación básica es un problema importante, tal como lo evidencian los siguientes relatos:

“Yo he tenido una educación deficiente, y entrar acá con esa educación deficiente fue complicada. Todos han tenido una buena educación por eso han ingresado a la universidad (...) tuve una educación pésima, en un colegio donde el profesor borraba o cambiaba los ejercicios que no podía resolver, esa deficiencia la arrastró, cuando entró a Beca REPARED, tenía que amanecerme seguido para ponerme a la par con mis compañeros que ellos ya habían llevado en el colegio y que yo recién veía en la universidad (Entrevistado N° 2, 25 años).

“He tenido compañeras mayores y bueno tenían dificultades en los estudios, porque estudiaron la educación básica en provincia y el nivel académico no es el mismo que en Lima” (Entrevistada N° 4, 25 años).

En algunas instituciones educativas los estudiantes pasan por procesos de “nivelación” los cuales sirven para complementar su formación académica, y así subsanar las deficiencias existentes en las becarias y becarios. Esta nivelación ocurre, durante el primer semestre, pero no siempre se da. Las apreciaciones hacia estos cursos de nivelación son favorables, así lo señala uno de los becarios:

“Yo lleve 2 meses de nivelación, nosotros pedimos más tiempo, porque nos ayudó bastante, pero no nos aceptaron” (Entrevistado N° 3, 27 años).

La condición de becaria y becario brinda beneficios, al igual que establece algunas obligaciones y condiciones. Para los estudiantes de Beca REPARED la situación resulta mucho más complicada por diversos factores, tales como: secuelas psicosociales de la violencia política, por la edad que ellas y ellos tienen, algunos tienen hijas o hijos, se encuentran alejados de sus hijas o hijos, dejaron de estudiar por mucho tiempo, problemas económicos, entre otros. Ellas y ellos presentan características diferentes a los becarios de Beca 18 ordinaria, tales situaciones no fueron en su totalidad observadas, por PRONABEC. Como señala la entrevistada, cuando menciona que:

“Yo he visto casos de mis amigos que son personas adultas, que han pasado situaciones complicadas de la violencia política, para ellos es difícil captar en clase, a ellos hay que reforzarlos, pero enseñarles como si estuvieran en jardín” (Entrevistada N° 6, 26 años).

Los representantes de PRONABEC y CMAN, también evidenciaron tal situación:

“Beca 18 ordinaria, que es una beca de excelencia, para jóvenes que salían recién del colegio, que tenían las mejores notas y eran socioeconómicamente considerados pobres. No se ajustaba precisamente a lo que requería el becario de REPARED, tanto en cuestión de rigor académico, porque el tiempo de alejamiento de los estudios hace que demore un poco en acostumbrarse a la dinámica académica de cada universidad, no es que no sepan, porque muchos de ellos tienen muy buen rendimiento, pero se demoran un poco más (...) Beca REPARED tiene bastantes complejidades y lastimosamente no se vieron esas complejidades” (Entrevista a PRONABEC).

“Hay un problema que tienen que es de adaptabilidad de nuevo a los estudios, a la presión, estrés a la exigencia, más que frágiles o sensibles, es que no tienes método de estudio, no aguantan la presión de los estudios, (...) te decía que estaba el tema de la ansiedad, el tema de los problemas que pueden venir con la edad, el haber dejado de estudiar hace mucho tiempo, el tener familia, sus propios temores, hay gente que tiene fobia a estudiar con personas menores” (Entrevista a CMAN).

La Beca REPARED continúa teniendo características propias de un programa social a pesar de los cambios que se han dado hasta la actualidad (por Ej., requisitos para postular a la beca, la edad, y la nota mínima obtenida en la etapa escolar). Esta situación es experimentada por los estudiantes, lo cual puede reducir los alcances del efecto reparador del programa. Beca REPARED debe contar con los ajustes o reformas necesarias para ser un programa de reparaciones, debe tener en cuenta las características de este tipo de programa, que va dirigido a las personas afectadas por la violencia política, tal como señala el siguiente testimonio:

“Algunas compañeras que he tenido también renegaban de eso, decían qué beneficios nos dan a nosotras, si nos meten a todos en lo mismo. Y nos exigen igual que a ellos. No había un apoyo y sabiendo que eran personas mayores y el

rendimiento académico era bajo no porque no sepan si no que dejaron mucho tiempo de estudiar, y aparte de eso tienen familia, hijos. Y bueno, el tiempo que uno le dedica a los estudios no es lo mismo porque lo tienen que compartir con los hijos. Lo único que les decía era que se sientan tranquilas que se sientan valientes, que lo que están haciendo es mucho, no te puedes comparar con ellos, porque ellos son jóvenes, son adolescentes” (Entrevistada N° 6, 26 años).

Beca REPARED es un programa que tiene una valoración positiva por los estudiantes, así también lo señala la investigación de Gómez (2018); sin embargo, al existir deficiencias en su implementación resta valor en cuanto a su condición de mecanismo de reparación.

Como ya se señaló existen secuelas psicosociales en las becarias y becarios producto de la violencia política vivida, y estas influyen en su desempeño académico. Así podemos mencionar que los pensamientos o recuerdos penosos, denominados por Theidon (2004) los “llakis” en algunos casos se expresan en dolores físicos. Tal es el caso de un estudiante, quien señaló que constantemente tenía pesadillas y recuerdos de episodios de violencia vividos, lo cual le generó migraña, así señala:

“Los dos ciclos que jale, fue el tema que yo había desarrollado la migraña, a partir de que yo me vengo acá a Lima y estoy solo (...) me empezaba a doler la cabeza y no tenía más ganas de diseñar, entonces eso es lo que me llevó a jalar esos cursos, pero después de eso no, ya pasando al octavo ciclo, ya había aprendido regularmente los temas” (Entrevistado N° 1, 30 años).

El siguiente relato evidencia que, a pesar de los años transcurridos, aún persiste el dolor, los recuerdos de los hechos de violencia vividos y que estos influyen en el desempeño académico de los estudiantes.

“Cada vez que yo estoy exponiendo o estoy tocando algún tema que siento que tiene alguna relación con la muerte de mi mamá, se me borra todo de la mente y ha habido situaciones donde me he puesto a llorar delante de todos, me mata la vergüenza, pero no puedo hablar delante de ellos, yo creo que la muerte de mi mamá no lo he superado” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Otras secuelas mencionadas, y que tuvieron repercusiones en el desempeño académico de los estudiantes fue la ansiedad y la depresión, así lo evidencia un estudiante:

“En segundo ciclo, estaba yendo demasiado bien, tenía 20, 19, 20 en mis notas, pero en mis parciales me vuelve la ansiedad, y jalé todos mis cursos (...) me vuelve así con fuerza, la ansiedad, la depresión y ahí me tumbó, casi jalo el ciclo, lo salve a las justas” (Entrevistado N° 2, 25 años).

En algunos casos estas secuelas fueron perjudiciales; debido a que, ocasionó que desaprobaban materias o peor aún desaprobaban todo un ciclo. Las secuelas que ocasionaron dichas dificultades fueron: los dolores corporales, dolores de cabeza, migraña, desconfianza, la ansiedad, el miedo, la depresión, y problemas para socializar, estigmatización y discriminación. Además, los estudiantes señalaron que constantemente suelen sufrir de estrés por la presión académica, exámenes, presentaciones de trabajos, y exposiciones. Al parecer las secuelas se agudizan por la presión académica, así también lo señaló el representante de la CMAN:

“Sus secuelas psicológicas yo pienso que se activan por el estrés, por el estrés educativo, es decir el estrés educativo hace que aparezcan ciertas situaciones o ciertas condiciones que hacen que no les permiten estudiar” (Entrevista a CMAN).

Las becarias y becarios señalaron que en el proceso de sus estudios tuvieron etapas complicadas; sin embargo; tales situaciones no fueron obstáculos para continuar con sus estudios. A lo largo de sus vidas los estudiantes desarrollaron una gran resiliencia, como ellas y ellos mismos lo reconocen, esto fue posible porque tuvieron el apoyo en algunos casos del padre, madre y hermanos; asimismo, todas las dificultades que vivieron, han sido un impulso para hacer todo el esfuerzo necesario, para cambiar su situación.

El grupo de entrevistadas y entrevistados, señalaron que la gran mayoría de sus compañeras y compañeros perdieron la beca, ya que las secuelas psicosociales de la violencia política son más agudas en algunas personas y eso afecta en sus estudios, los años que dejaron de estudiar dificultan adaptarse al ritmo académico de la universidad o instituto, por la edad que ellas y ellos tienen (mayores a 40 años), problemas de aprendizaje del inglés, el dinero asignado por PRONABEC no les alcanza debido que tienen hijas o hijos y en algunas ocasiones destinan parte de su subvención a sus hijas o hijos pese a no estar permitido, el hecho de estar alejados de sus hijas e hijos, entre otras, los siguientes testimonios evidencias lo describo: .

“Más del 50 % no somos personas que vamos solas, somos personas que vamos con una familia, yo he tenido compañeras con carga familiar y muchas veces nos hacían sentir que nosotros teníamos que renunciar a ellos para poder continuar con los estudios, muchas veces pensábamos en renunciar a la beca, ya no queríamos seguir” (Entrevistada N° 5, 30 años).

“Como yo era la que sabía más en el curso de cálculo, recuerdo que yo les explicaba a mis compañeros mayores. (...) a mí siempre me solían buscar, para explicarles con calma, hacerles entender y yo veo que a ellos se les tenía que explicar de esa manera, en cambio cuando entraba un profesor, sólo decía ya lee, y lo que aprendiste pues lo aprendiste (...) yo a veces era la que practicaba más, para poder enseñarle a ellos (...) a veces nos juntábamos en un cuarto y yo les enseñaba en una pizarra” (Entrevistada N° 6, 26 años).

Los estudiantes en sus relatos señalaron que los más perjudicados fueron y son sus compañeras y compañeros mayores de 40 años; precisaron que muchas de ellas y ellos vivieron la violencia política con mayor intensidad, fueron torturados, sufrieron violencia sexual, fueron obligados a pertenecer a las filas de los terroristas, fueron testigos de los asesinatos de sus familiares, entre otros; por lo tanto; las secuelas son más agudas, situación que en muchos casos les llevó a perder la beca o en aquellas y aquellos que siguen estudiando presentan mayores dificultades. En concordancia de lo señalado, las investigaciones (CVR, 2003e; GMH, 2013, Reynaga, 2008) evidenciaron en las personas afectadas por la violencia política consecuencias en el aspecto educativo, tales como: disminución en la capacidad intelectual y de aprendizaje, expresados en dificultades de atención, concentración y memoria. Todo ello conllevó a un bajo rendimiento en los estudios (Theidon, 1999), tal como el siguiente relato lo señala:

“La violencia hizo que fueran muy retraídos, no hablar con nadie, se aislaban lloraban todos en su casa, en su cuarto y venían a estudiar así, terminaba las clases y se iban llorando, yo he visto personas así yo quise ayudarlos, pero cuando les preguntaba me decían todo está bien, todo está bien” (Entrevistado N° 2, 25 años).

Además, también podemos evidenciar respecto al género, las mujeres tienen la responsabilidad del cuidado de las hijas o hijos, a veces no tienen con quien dejarlos o se dan problemas con el esposo, y esto ha sido una causa de abandono de los estudios, dicha

situación fue evidenciada por las becarias haciendo alusión a sus compañeras que perdieron la beca, así señaló una becaria:

“Si hasta en la vida familiar, a veces el hijo se te enferma, discutes con el esposo, hay “n” de cosas que te pueden pasar, como mamá como mujer, tienes que ir a dar la cara como estudiante y tienes toda la presión, no es como un chiquillo de 17 y 18 años que está con la cabeza fresca que solo su preocupación es estudiar, estudiar y nosotros sentíamos que no nos podían tratar de la misma manera. Tampoco que nos traten como minusválidos, ni como personas especiales, pero por lo menos un poco más de tino, un poco más de consideración en el trato hacia nosotras” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Las secuelas psicosociales, no son similares en todos los casos, (Baro, 1990; Beristain, 2010; CVR, 2003c; CVE, 2010a) no se puede asumir que estas tengan un efecto uniforme en los estudiantes. La afectación depende de la propia vivencia de cada estudiante, vivencia condicionada por su extracción social, por su grado de participación en el conflicto, así como por otras características de su personalidad y experiencia.

Por otro lado, debe entenderse que las tensiones del medio que se genera por el hecho de ser becarias y becarios, tanto como sus propias tensiones internas, en ciertas ocasiones estas sobrepasan sus recursos de afrontamiento. Las dinámicas cíclicas de las secuelas psicosociales están condicionadas a ciertos factores siendo entre ellos, situaciones de estrés que los estudiantes afrontan en etapas de exámenes, entregas de trabajos, y exposiciones es decir en las etapas de evaluaciones. Siendo las secuelas psicosociales señaladas por los estudiantes, como los síntomas de depresión y ansiedad, miedo, dolores corporales y dolores de cabeza.

Asimismo, los estudiantes señalaron que algunas secuelas se activan cuando viven episodios que guardan relación con la etapa de violencia política que vivieron, siendo el suceso más mencionado la pérdida de sus padres, lo cual les genera dolor y tristeza. Por otro lado, existen secuelas que algunos estudiantes experimentan en su vida cotidiana como son situaciones de estigmatización y discriminación; así como, la desconfianza que persiste en ellas y ellos y que en muchas ocasiones no les permite relacionarse positivamente con su entorno. Tales situaciones afectan a su autoestima, identidad, crea

miedos y en algunas ocasiones pueden desencadenar en ansiedad, depresión, y actuar a la defensiva, lo cual dificulta su desempeño académico.

Respecto al factor género, algunas becarias experimentaron sentimientos de culpa por alejarse de las labores de su hogar como la crianza de los hijos o por dedicar menos tiempo a la familia o a la pareja. En el caso de los becarios adultos, en ciertas ocasiones reciben reclamos de sus parejas por abandonar su función de ser el sustento familiar.

La dinámica cíclica de las secuelas psicosociales se mantendrá en tanto no se reciba la atención especializada y el acompañamiento durante la formación académica de los Estudiantes. Los desórdenes de interiorización y exteriorización identificados en las becarias y becarios requieren la atención y el acompañamiento oportuno a fin de contribuir positivamente en el desempeño académico y el logro de los propósitos que intenta alcanzar la beca para sus estudiantes, el desarrollo de sus intereses de crecimiento en la esfera laboral y humana.

Los estudiantes de Beca REPARED, pese a todo lo que vivieron, han destacado en el ámbito académico tanto en la primaria como en la secundaria de acuerdo a lo señalado por ellos, y también lo vienen haciendo en sus estudios superiores con ciertas dificultades y recaídas, pero son estudiantes que se sobreponen a las dificultades, por lo persistentes que son. Un aspecto que se ha podido observar en ellas y ellos, lo cual ya se ha señalado, es que la violencia política lo vivieron de muy pequeños y tienen pocos recuerdos; sin embargo, mencionaron que sus vidas estuvieron marcadas por carencias económicas, afectivas, desintegración familiar, desplazamientos, orfandad, violencia familiar, entre otras y tales situaciones ha repercutido en el transcurrir de sus vidas, y en el ámbito académico.

Uno de los propósitos de este estudio fue identificar y describir la influencia de las secuelas psicosociales de la violencia política 1980–2000 en el proceso de formación de la educación superior, de acuerdo a las entrevistas realizadas y el análisis correspondiente, podemos mencionar que las secuelas psicosociales de la violencia política influyen en el desempeño académico de las becarias y becarios, pero no es la única causa de las dificultades que ellas y ellos tienen, es una suma de muchos factores que dificultan la permanencia en la universidad o instituto.

4.3. Factores que contribuyen en la continuidad de los estudios de las becarias y becarios de Beca REPARED

El presente acápite desarrollará los factores internos y externos que influyeron e influyen y que han hecho posible que los estudiantes logren sobreponerse a las diversas dificultades que tuvieron que vivir producto de la violencia política.

En situaciones de violencia también se desarrollan capacidades que permiten hacer frente a las adversidades, como es la capacidad de resiliencia, que es una conjugación de la fortaleza intrapersonal y de las estructuras exteriores de apoyo que reciben, tal como lo señalan (Berinstain, 2010; CICR, 2011).

Las entrevistadas y los entrevistados señalaron que han podido sobresalir pese a la situación de violencia política que vivieron, gracias a sus propios esfuerzos; sin embargo, también reconocen a otros factores que influyeron en sus vidas de manera positiva, entre ellos señalaron, a sus padres, hermanos, hijos, pareja, inclusive en algunos casos sintieron apoyo de las iglesias cristianas. Es importante destacar el papel significativo de los soportes emocionales que los estudiantes tuvieron en el transcurrir de sus vidas. La investigación de Espinoza (2007) también destaca tal situación, la cual hace referencia a las personas afectadas por la violencia política que sufrieron violencia sexual, los soportes emocionales han tenido un impacto decisivo en la salud mental de las víctimas. Asimismo, Moyano (2009) señala que el soporte emocional resulta un aspecto de igual de importante que las necesidades básicas para la supervivencia como la alimentación o el vestido, en las víctimas de la violencia política.

En las entrevistas realizadas a los estudiantes se observó una característica presente en todos, que es la resiliencia, esa capacidad que tienen para enfrentar sus problemas y lograr superar la adversidad con persistencia. Todas las necesidades y dificultades que vivieron ha sido una enseñanza para trazarse objetivos y metas, para exigirse asimismo a salir adelante y no dejarse vencer por los problemas y obstáculos. Las becarias y becarios describieron situaciones difíciles que vivieron en el transcurso de sus vidas; sin embargo, ellas y ellos lograron sobreponerse y salir adelante.

Si bien los estudiantes reconocen, a las secuelas de la violencia política como aspectos presentes en sus vidas, que dificultan su desarrollo individual y social, también reconocen su capacidad de resiliencia, así señaló una de las becarias:

“Creo que me considero una persona resiliente que, a pesar de lo vivido, he podido salir adelante, aunque sí a veces me ponía mal de momento, pero yo misma me daba ánimos” (Entrevistada N° 4, 25 años).

El CICR (2011) señala que un comportamiento resiliente es observado cuando la persona se recupera después de afrontar situaciones difíciles; es decir, la capacidad de sobreponerse a experiencias traumáticas y fortalecerse ante la adversidad, es la conjugación entre la fortaleza interna y el apoyo que reciben. Asimismo, Beristain (2010) señala que las personas más resistentes a la adversidad son aquellas que afrontan los hechos como un reto, desarrollan un compromiso personal o con los otros por superarse o enfrentar los hechos, y que esto depende de factores tanto personales como del grado de apoyo que pueden recibir. Las y los entrevistados reconocieron que ha sido y es importante el soporte emocional, que les brindó y les brinda sus familiares en el transcurrir de sus vidas para continuar sus estudios.

En las narraciones de los estudiantes se observó que tuvieron etapas de caídas, pero gracias a esa resiliencia que poseen lograron levantarse, así mencionan:

“Había días en los que yo me encerraba en mi cuarto a veces hasta 3 días, sino cómo era demasiado bueno, no es por panudiarne, pero era muy muy bueno en lo que hacía y en mi trabajo no me dejaban ir, no me botaban, y me daban mis tres o dos días, que yo me encerraba en mi cuarto con mi celular y luego volvía a trabajar” (Entrevistado N° 2, 25 años).

“En la primaria yo a mis 5 años sufrí un accidente, me atropello un carro, estuve en cama durante 1 año en el hospital de Huancayo, de ahí salí sin caminar, me quedé 2 años sin caminar. Después me entró gangrena en el pie, me volvieron a internar casi medio año de nuevo en el hospital (...) a mí en el 2015 me detectaron un pequeño tumor, pero no fue tan grave, pese a todo lo que me paso estoy saliendo adelante, estoy estudiando. Pero mi mamá y mi hermano siguen presentando dificultades” (Entrevistada N° 6, 26 años).

Las situaciones descritas evidencian, el coraje y fortaleza de los estudiantes, que pese a las situaciones complicadas que les tocó vivir, pudieron sobreponerse y salir adelante, gracias a esa resiliencia que poseen. Sin embargo, no todos los estudiantes han podido sobreponerse a los hechos de violencia que les tocó vivir; debido a que, las secuelas de la

violencia en las personas afectadas no son homogéneas. Esta afectación está relacionada con la edad, variables personales, del tipo de hecho y las circunstancias (Beristain, 2010). Esto explica que también hubo porcentajes considerables de estudiantes que perdieron la beca y aquellos que se encuentran estudiando presentan dificultades.

Los estudiantes reconocen que sus padres o en algunos casos sus hermanos, realizaron grandes esfuerzos, y les inculcaron lo importante que es la educación. En todo momento de las entrevistas señalaron lo importante que ha significado en sus vidas el apoyo de sus padres y hermanos, sus familias fueron y son un gran soporte emocional en sus vidas.

Los hijos también son una motivación para salir a delante. Una becaria (Entrevistada N° 5) es madre de dos niños y un becario (Entrevistado N° 3) es padre de una niña, en ambos casos manifestaron que uno de sus grandes impulsos para seguir a delante ha sido sus hijos, así señaló:

“Pero para serle sincero yo comprendía que no tenía papá, pero que tenía que salir adelante, el hecho de que mi papá haya fallecido, tal vez me haya afectado anteriormente, pero ahora ya no y yo creo que ya estoy bastante preparado, para poder afrontar y aprender de esa situación de vivir sin papá. Actualmente tengo mi hijita, yo creo que ha cambiado mi vida radicalmente en ese aspecto, porque mi hijita me ha dado otra perspectiva” (Entrevistado N° 3, 27 años).

No solo ha sido importante el apoyo de la familia, también se ha observado, el apoyo de la pareja, para poder sobresalir, tal como lo menciona una becaria:

“Antes era más fría ahora no. Mi enamorado me ayudó bastante, a desenvolverme más (...) él me enseñó la vida de otra manera, él me enseñó a soltarme, a conversar. Si tú y yo nos encontrábamos en el año 2013 yo no te hablaría nada. Era muy tímida, él me ha ayudado bastante (...) es una persona que me dice estudia, me apoya, me ayuda emocionalmente, él ha hecho bastante por mí. Por eso cada día soy más cariñosa con mi hermano, pero antes yo iba y le abrazaba nada más (Entrevistada N° 6, 26 años).

Los estudiantes muestran optimismo por el futuro, el hecho de estar próximos a terminar sus estudios, hace que ellos se sientan motivados y tengan planes y proyectos a futuro, tal como se evidencia en los siguientes relatos de los estudiantes:

“Yo siento que debo volver a Ayacucho, hay muchos niños huérfanos que han perdido a sus padres y que trabajan en el mercado, me gustaría hacer algo por ellos. Tal vez pueda trabajar en la Municipalidad de Ayacucho y desde ahí pueda hacer algo por ellos” (Entrevistado N° 1, 30 años).

“Yo creo que ya ni bien tenga mi título en mano, las cosas van a cambiar mucho más, tengo muchos proyectos de emprendimiento, tengo muchas metas en mente y solo le pido a Dios que me ayude a lograrlo” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Dos (2) becarias y un (1) becario señalaron que sus familias se acercaron a las iglesias cristinas, para sobrellevar las dificultades que atravesaban y eso les ayudó como un soporte emocional. La investigación de Reynaga (2008) también evidencia esta situación, menciona que la iglesia evangélica representó un refugio para algunas personas, especialmente de las mujeres quienes muestran un comportamiento más religioso. La oración y fe en Dios contribuyeron a superar sus traumas y salir adelante. Asimismo, la CVR (2003e) señaló que las personas encontraron en la religión un recurso positivo para enfrentar el miedo y la desesperanza que vivieron después de la violencia política, así señaló:

“Mi hermana Mabel en la secundaria, se acerca la iglesia y encuentra su refugio ahí, en la iglesia cristiana, yo decía qué bueno porque ahí se puede desahogar, luego nos quiso llevar a mí y a Lisbet. Entonces ahí como que empezó su reconciliación con la familia, porque sentía mucho resentimiento por mi mamá, como que no la pasaba, yo también fui y mi otra hermana también, y depende de la creencia de cada uno, pero te sirve un montón y sí sirvió bastante” (Entrevistado N° 2, 25 años).

Probablemente por lo vivido, y además por su capacidad de resiliencia y por el soporte emocional que tienen, ellas y ellos son solidarios y sensibles. En las entrevistas realizadas se observó en todos los estudiantes mucha preocupación por sus compañeras y compañeros mayores, de acuerdo a lo señalado, son los que han presentado mayores dificultades, para adaptarse al ritmo académico, por los años que han dejado de estudiar y porque las secuelas de la violencia política son más agudas en ellas y ellos, entre otros aspectos ya señalados.

El representante de PRONABEC, también mencionó, que la solidaridad es una de las características practicadas entre las becarias y becarios.

“Se preocupan bastante por sus compañeros, son muy solidarios, supongo también porque son mayores” (Entrevista a PRONABEC).

Además, tienen una característica en común que, es la capacidad que tienen para realizar reclamos, organizarse y reunirse, tal situación también fue observada por el representante de PRONABEC:

“Los becarios de Beca REPARED tienen más preparación de asociación, porque son más adultos y también tienen más conocimiento de hacer un reclamo formal escrito” (Entrevista a PRONABEC).

Pese a todas las dificultades que han tenido que vivir a lo largo de sus vidas, algunos estudiantes de acuerdo a lo manifestado en sus relatos, son estudiantes destacados, así señalan:

“Estoy en el quinto superior, por ello la universidad, para las vacaciones, me ofrecieron la oportunidad de trabajar en Disney, pero no pude aceptarla” (Entrevistado N° 3, 27 años).

“Jalé los primeros exámenes, pero terminé todo bien, no excelente, pero de ahí los primeros ciclos me fue demasiado bien en realidad y fui reconocido por varias personas como el que más sabe, me jalen para hacer grupitos (...) incluso hago trabajos finales y cobro” (Entrevistado N° 2, 25 años).

En ese sentido, también el representante de la CMAN ha señalado:

“Las cosas positivas de los becarios es que primeramente son los más empeñosos, es algo que todo el mundo los reconoce, son los que le ponen más empeño, más ganas porque ellos saben que es una oportunidad única. Los becarios que caen en el desgano son pocos, la mayoría cae por un tema de capacidades, los becarios de REPARED son los referentes y gracias a ellos en la inmensa mayoría son referentes positivos” (Entrevista a CMAN).

De acuerdo al testimonio de las becarias y becarios se evidencia, que han podido continuar sus estudios, debido a una conjugación de sus fortalezas internas y de las estructuras exteriores de apoyo que reciben de sus familiares, parejas y en algunos casos también de las iglesias cristianas.

4.4. Beca REPARED y las instituciones que lo conforman: percepción de las becarias y becarios.

Es importante conocer las percepciones que tienen las becarias y becarios del Programa Beca REPARED y de las instituciones involucradas. Resulta vital conocer si estas, tienen un efecto favorable en la inserción y permanencia de las becarias y becarios en la educación superior o también puede ser que estas estén influyendo en la pérdida de beca de los estudiantes. Tal como lo señala un becario:

“Con respecto de aquellos becarios que han perdido la beca, PRONABEC reconoce que ha existido errores, porque son varios que se han ido, ya que éramos 30 de mi promoción y ahora solo quedamos 18” (Entrevistado N° 3, 27 años).

El grupo de estudiantes entrevistados mencionaron que el Programa Beca REPARED es una gran oportunidad, que nunca hubieran podido estudiar por sus medios en las universidades e institutos que estudian. Manifestaron que cuando se informaron de la existencia de la beca al inicio no lo creían, debido a que como ellas y ellos señalaron son desconfiados, así señalaron:

“Yo le comenté de la beca a mi mamá y a mis hermanos y ellos me decían por las puras, o sea, no deberíamos esperar nada” (Entrevistado N° 3, 27 años).

“Ni la menor esperanza, menos por parte del Estado, recibir apoyo siempre decía que eso era mentira” (Entrevistada N° 4, 25 años).

Los estudiantes manifestaron que el hecho que el Estado haya establecido como una forma de reparación en educación, la creación de Beca REPARED, ha sido un gran acierto, porque significa una gran oportunidad para que se puedan desarrollar. Los comentarios sobre la creación del programa en su totalidad fueron positivos. La investigación de Gómez (2017) señala que las becarias y becarios valoran positivamente el haber obtenido la beca, en tal sentido, consideran este hecho como un logro o una bendición, tal como los siguientes testimonios evidencian lo descrito:

“Se abrió una oportunidad, para quienes no lo íbamos a tener fácil (...) si ha sido un apoyo, no sabes cómo, claro por la muerte de mi padre, por la violencia política perdí a mi papá y ya no lo voy a recuperar nunca más, pero de alguna manera el Estado o a través del gobierno del señor Ollanta nos ha dado una oportunidad,

como en mi caso o como en muchos casos, seguramente tendrían el talento o las ganas de estudiar, pero no podían, entonces se nos dio esa oportunidad y fue bastante provechoso para nosotros” (Entrevistado N° 1, 30 años).

“Es un programa que ha cambiado vidas, yo ahora que estoy estudiando acá me siento identificado con la universidad, que te da absolutamente de todo, con profesores que tienen una manera adecuada de tratar a sus alumnos” (Entrevistado N° 3, 27 años).

En ese sentido, también el representante de la CMAN, que ha estado desde sus inicios del Programa Beca REPARED; asimismo, con amplia experiencia en el tema de reparaciones, manifestó:

“Para mí es uno de los programas más importantes que existen en Reparaciones, porque les da a las personas la oportunidad de transformar su vida” (Entrevista a CMAN)

Existe comentarios muy positivos a cerca de la creación del Programa Beca REPARED; sin embargo, a la forma como se viene ejecutando, los comentarios no han sido muy favorables. Las becarias y becarios manifestaron que siempre fueron tratados como Beca 18 ordinaria, consideran que debe existir un trato diferenciado teniendo presente su condición de víctima de la violencia política. Asimismo, por las características que presentan en función a la edad, existen estudiantes con hijas e hijos, dejaron de estudiar largos periodos de tiempo, existen estudiantes con secuelas agudas de la violencia política, entre otros factores. Por lo tanto, todo el proceso desde la convocatoria, selección, proceso de estudio y exigencias de la beca, deben contemplarse las características señaladas. En ese sentido la investigación de Jave y Ayala (2017) mencionan que las dificultades de nivelación académica, los problemas emocionales que son secuelas de la violencia política, las exigencias administrativas de la beca dificultan el éxito de la beca. La beca no considera en su totalidad las diferencias que existen entre un becario del programa REPARED y uno de la modalidad ordinaria, tal como lo evidencia el siguiente relato:

“No era lo que esperaba, (...) nunca se sintió la modalidad de reparaciones, todos nos sentimos como Beca 18 ordinaria, porque todo era en general” (Entrevistada N° 4, 25 años).

Las diferencias resaltantes entre los estudiantes de Beca REPARED y Beca ordinaria, se da al momento de la postulación, siendo estas la edad como ya se mencionó; asimismo, en el caso de Beca REPARED deben tener como calificación promedio en los tres últimos años de escolaridad, 12 para institutos y 13 para universidades²³ en el caso de los estudiantes de Beca ordinaria, 14 para institutos y 15 para universidades. Tal situación no fue mencionada por las becarias y becarios, probablemente porque estas diferencias se dan al momento de la postulación y ya cuando están estudiando el trato es igual para todos los estudiantes; debido a tal, situación manifestaron su malestar, señalando que no sienten que pertenecen a una modalidad de beca que se da por reparación.

Percepciones acerca del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC)

PRONABEC es la institución encargada de diseñar, implementar y administrar el Programa Beca REPARED. Los comentarios del grupo de entrevistadas y entrevistados respecto a dicha institución estuvieron dirigidos al personal. Manifestaron que a PRONABEC le dificulta que exista Beca REPARED, así señalaron:

“A PRONABEC no le importa hacer la diferenciación, ya comprobamos, ellos quieren dar becas en general, les molesta que haya becas especiales como REPARED más trámite y todo eso” (Entrevistado N° 2, 25 años).

“Les falta bastante, en el sentido de que a veces ellos mismos nos desalentaban, y nos daba ganas de tirar la toalla. Por la forma en la que te hablaban, sentíamos que como que era su plata, su dinero o algo así. Porque cuando íbamos a las oficinas nos decían cosas como si quieres hazlo o es tu decisión, eran muy mezquinos. Nunca nos motivaron. Más bien te decían ya si no traes ya pues que vas hacer, si puedes bacán; si no pues pierdes” (Entrevistada N° 4, 25 años).

Gestores

PRONABEC designa un gestor universitario, el cual debe coordinar los asuntos administrativos del programa tanto con la institución como con los estudiantes. Generalmente el gestor universitario cuenta con un ambiente de trabajo en las instituciones para agilizar los trámites y brindar apoyo administrativo a los becarios que lo requieran.

²³ https://www.pronabec.gob.pe/2018_Beca18.php

Adicionalmente, cada institución asigna a un responsable de Beca 18, el cual suele ser un psicólogo (Jave y Ayala, 2017).

De acuerdo a las becarias y becarios, el Gestor es el personal de PRONABEC que está más en contacto con los estudiantes; en ese sentido, el trato que ellos puedan brindarles resulta de vital importancia. El grupo de entrevistadas y entrevistados señalaron que no recibieron un trato adecuado de parte de los Gestores, resaltaron que ellos deberían ser capacitados sobre los hechos de violencia política que vivió el país, afín de comprenderlos y darles un mejor trato; asimismo, deben tener en cuenta las características de las becarias y becarios, así mencionaron:

“Aquí hay una persona que se llama Gestor, quien hace el enganche entre la universidad y PRONABEC, pero lamentablemente era una persona que no tenía trato, para él todos eran becarios en general, y no había ninguna excepción, no había ninguna consideración si tú eras de REPARED” (Entrevistado N° 3, 27 años).

“Y supuestamente ellos son los que nos guían, pero muchas veces, ni se aparecen y si lo hacen es una vez al mes y muchas veces son fríos, gestora por favor un momentito y dice ya 5 minutos pasa, y está con su computadora y ni siquiera te presta atención y ni te mira” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Los estudiantes manifestaron, que los Gestores en todo momento les trataban como si fueran estudiantes de Beca 18 ordinaria; por lo tanto, las exigencias eran muy similares. Manifestaron que en muchas ocasiones sus demandas generadas a los gestores no se hacían efectivas. Como señala el entrevistado, cuando menciona que:

“Cuando nosotros ingresamos había una etapa en el cual teníamos que adaptarnos a la vida estudiantil porque había compañeros que habían dejado varios años de estudiar. En ese tiempo nosotros pedíamos un ciclo cero más, ósea un ciclo de nivelación. Pero no, ellos decían, para nosotros ustedes están preparados por algo ustedes son becarios así que tienen que rendir. En todo momento, buscamos el diálogo de por favor que busquen la manera de poder ayudar a aquellos compañeros que estaban mal, que estaban a punto de irse y ellos simplemente decían para nosotros Beca 18 modalidad ordinaria y Beca REPARED todos son iguales” (Entrevistado N° 3, 27 años).

La mayoría de los estudiantes señalaron que en muchas ocasiones los gestores les manifestaban que, si no hacían las indicaciones señaladas, ellos les podían quitar la beca, situación que causó incomodidad y frustración en ellas y ellos, así señalaron:

“Por la forma en la que te hablaban, sentíamos que como que era su plata, su dinero o algo así” (Entrevistada N° 4, 25 años).

“Ellos, siempre que hay reuniones, nos dicen deben agradecer y nos sacan en cara como si ellos nos dieran a nosotros la oportunidad. En las reuniones nos decían: si yo quiero les quitó la subvención, que si yo quiero les voy a quitar la beca. Hablaban como si ellos nos dieran la beca y no era percepción mía, todos tuvimos esa percepción como si ellos nos estuvieran dando algo (...) ellos querían manejar todo nuestro tiempo y ellos no querían tener consideración con nosotras, la gran mayoría teníamos hijos y nos decían todos son iguales (...) nosotras siempre decíamos somos Beca REPARED, nos están haciendo una reparación de estudio, no es que nosotros hemos venido a concursar” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Respecto al factor género, el testimonio descrito evidencia que los gestores no contemplaron que las becarias de Beca REPARED, en algunos casos tenían hijas o hijos; y dicha situación exigía un trato diferenciado. Las becarias al no sentir apoyo por su condición de ser madre, sentían frustración, y esto trajo como consecuencia, que algunas becarias perdieran la beca, dicha situación fue señalada por las entrevistadas.

Tutores

La beca REPARED considera en sus lineamientos el seguimiento académico en las instituciones de educación superior (IES) mediante un sistema de tutorías; sin embargo, esta exigencia no siempre se cumple ya que depende de las propias políticas de cada institución.

Inicialmente la Beca 18 era responsable del sistema de tutorías. Por ello, PRONABEC contrataba a los tutores para que brindarían los servicios, tanto académico como de acompañamiento psicológico y emocional. Sin embargo, durante el proceso de negociación y firma de convenios con más instituciones educativas, se trasladó esta responsabilidad a las universidades e institutos (Jave y Ayala, 2017). Esta medida conllevó a que las tutorías

tengan contenidos diferentes y centren su labor en el acompañamiento solo de tipo emocional o académico.

El grupo de entrevistadas y entrevistados manifestaron que no existen tutores según el perfil de cada programa de la beca ni trabajos de tutoría ni seguimientos particulares. Según la apreciación de cinco (5) estudiantes estos servicios son útiles hasta cierto momento, debido que los tutores no siempre cumplen con sus responsabilidades y por ello existe descontento, así señaló:

“Tu ibas a esas tutorías y eran solo cosas básicas, y algunos lo tomaban como una pérdida de tiempo (...) bueno no era una psicóloga, era un profesor, entonces no te podían brindar esa orientación que brindaría una psicóloga” (Entrevistado N° 3, 27 años).

Pero también hubo una (1) becaria, quien hizo comentarios favorables respecto al tutor, así lo evidencia en su testimonio:

“Mis mari que me tocó a mí de tutora, muy buena tutora, muy buena psicóloga, se convirtió en mi amiga, yo iba muchas veces a las sesiones psicológicas, sentía la necesidad de ir a buscarla y ella siempre tenía tiempo para mí” (Entrevistada N° 5, 30 años)

Los tutores representan el vínculo más cercano entre la institución y los becarios del programa, hay cierta frecuencia mensual con las que el becario y su tutor deben reunirse. No obstante, ninguna institución acreedora de la Beca 18 cuenta con tutores asignados especialmente para las becarias y becarios de REPARED (Jave y Ayala, 2017).

El papel del tutor es fundamental en la implementación de la beca, ya que asume un rol de soporte tanto en el ámbito académico como para la atención de problemas personales y emocionales de los estudiantes. De acuerdo con la experiencia recogida entre los participantes del estudio, reconocen el rol importante o responsabilidad que tienen los tutores para el soporte académico y emocional, debido que les podría permitir contar con un apoyo para afrontar sus problemas cotidianos. En este contexto, los tutores y encargados de la beca son los responsables de monitorear los avances a fin de lograr realmente un cambio positivo en la respuesta del Estado a las personas afectadas por la violencia política.

Percepciones acerca de las instituciones educativas superiores (IES)

Es importante considerar el rol que asumen las IES en su relación con el Estado y las becarias y becarios. Su labor en la prestación del servicio educativo debe atender no solo a la necesidad de obtener ingresos sino también a buscar aportar, desde las aulas, a la solución de un doble desafío: la educación como movilidad social y como reparación.

Respecto a las opiniones de las IES tres (3) fueron favorable y tres desfavorables (3), así señalaron:

“Es una universidad excepcional en verdad, yo me siento identificado con la universidad, por la forma como los profesores tratan a los alumnos. A mis otros compañeros de otras instituciones no les sucede lo mismo, cuando vamos algunas reuniones y nos presentan algunos becarios de otras universidades e institutos y hablan de sus instituciones educativas, ellos dicen que no tienen buenos profesores. Ahora último me ofrecieron un cupo para poderme ir a Disney a trabajar por los meses de enero, febrero y marzo, pero por circunstancias de la vida, dije no, este año ya estoy egresando (Entrevistado N° 3, 27 años).

“Recuerdo que tuve dos amigas, y ellas me decían que no estábamos aprendiendo nada porque si viéramos a los regulares como les exigen, y ellas decían que era otro tipo de enseñanza para los no becarios (...) tal vez para los becarios era menos calidad de estudio” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Percepción acerca de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN)

La CMAN es responsable de la labor de seguimiento de las acciones y políticas del Estado, tiene como propósito promover una cultura de paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional, fue creada por D.S. N° 011–2004–PCM, modificada por D.S. N° 024–2004–PCM y D.S. N° 031–2005–PCM.

La CMAN, órgano responsable de supervisar y velar por la correcta implementación de las políticas de reparación dentro del Estado peruano, no tiene funciones dentro del programa Beca REPARED, sin embargo, asume el rol de articular los diversos sectores del Estado que deben otorgar servicios en educación, salud, vivienda, etcétera, y responder de esta manera a la política de reparaciones de forma integral. Además, brinda información a los postulantes a nivel nacional a través de campañas de servicios a la población afectada

por la violencia política; asimismo, mantiene una relación constante con las organizaciones de víctimas u organismos no gubernamentales que trabajan en este tema. Adicionalmente, las becarias y becarios también pueden acudir a la CMAN para presentar alguna queja o pedir ayuda con los trámites administrativos.

Las opiniones de las becarias y becarios respecto a la CMAN no fueron positivas, tal como lo señala en el siguiente comentario:

“Hubo solamente una reunión con CMAN, de los tres años que estuvimos solo una vez, nos dijeron que esta es la primera reunión de las tantas que vamos a tener y nunca más vinieron, recuerdo que al mes fueron a preguntar cómo nos estaba yendo (...) solo fue una vez, entonces es lo que yo digo, el desamparo que uno siente ahí, tu sola bailas con tu propio pañuelo, ya te puse aquí y ya ahora tú verás cómo lo haces” (Entrevistada N° 5, 30 años).

4.5. Recomendaciones de las becarias y becarios al Programa Beca REPARED

En la presente sección se abordará las recomendaciones planteadas por las becarias y becarios a fin de mejorar la ejecución del Programa Beca REPARED. La participación de los estudiantes resulta necesaria para optimizar la eficiencia y eficacia del programa; asimismo, aumentar las probabilidades de éxito y sostenibilidad. Es importante que Estado, quien otorga el beneficio educativo preste especial atención a las percepciones de los propios estudiantes (Gómez, 2018).

La participación supone un espacio incluyente, significa escuchar a las personas afectadas y tener en cuenta sus perspectivas. En tal sentido resulta importante conocer desde las percepciones de las becarias y becarios sus expectativas, necesidades, intereses, estrategias de intervención, para atender a las becarias y becarios que presenten secuelas psicosociales producto de la violencia política vivida.

Una de las demandas de las becarias y becarios es que debe existir un programa exclusivo de becas para las víctimas de la violencia política, y no debe ser parte de Beca 18, como se viene dando en la actualidad; debido a que; las características de las becarias y becarios son muy diferentes a los de beca ordinaria. Asimismo, los beneficios que ellas y ellos deben tener, debe ser teniendo en cuenta sus características que presentan. Según lo

experimentado y de acuerdo a lo narrado por los estudiantes, se puede establecer las siguientes características:

- Las edades de las becarias y becarios, oscilan entre los 18 a 50 años, en el caso de beca ordinaria al momento de la postulación deben tener menos de 22 años.
- En algunos casos las becarias y becarios tienen hijas o hijos, en el caso de los estudiantes de beca ordinaria por la edad que tienen, tal situación casi no se presenta. Además, en algunos casos, parte de la subvención que reciben tienen que compartir con sus hijas e hijos, pese a estar prohibido.
- Dejaron de estudiar por muchos años, y resulta complicado iniciar los estudios, lo que usualmente no sucede en los estudiantes de beca ordinaria que recién terminaron la educación secundaria.
- Los estudiantes de Beca REPARED presentan secuelas producto de la violencia política vivida, y en algunos casos puede ser más aguda que en otros, dicha situación no se da en los de beca ordinaria.
- Algunos estudiantes de Beca REPARED para estudiar tuvieron que migrar a Lima, y no solo dejaron a los padres o hermanos en sus lugares de origen, sino también a hijos o hijas, y también esposo o esposa.

La diferencia de edad de las becarias y becarios es un aspecto importante a considerar y es que para establecer el monto de la subvención no se ha considerado que el perfil etario de la becaria y becario REPARED es diverso. La beca convoca a personas de mayor edad, en algunos casos de personas mayores de 40 años, muchas de ellas y ellos con responsabilidades familiares distintas a las del promedio de un joven becario de beca ordinaria. Por ello, los estudiantes perciben que su condición de víctima se diluye si la beca se coloca como resultado de los programas sociales que implementa el Estado para atender a la población de escasos recursos y no como producto de su afectación, así señalaron:

“La recomendación sería que brinden más beneficios a los estudiantes de reparaciones, porque en general no lo hemos tenido, porque siempre nos han incluido dentro del programa Beca 18, yo soy de REPARED, pero en todo momento estuve incluida dentro del programa Beca 18 y no por Reparaciones” (Entrevistada N° 4, 25 años).

“Nos están haciendo una reparación de estudio, no es que nosotros hemos venido a concursar y nos están dando un premio por ser los mejores lugares, nos están dando una nueva oportunidad, entonces no nos pueden dar el mismo trato, yo entonces creo que faltó demasiada paciencia, tratar de llegar a cada persona, porque nosotros veníamos con una historia de atrás” (Entrevistada N° 5, 30 años).

Para el grupo de entrevistadas y entrevistados, si es que no hay diferenciación o un seguimiento particular a los estudiantes de Beca REPARED debido a sus características particulares, no se puede considerar una reparación como víctimas ni que el derecho a estudiar se está cumpliendo a cabalidad.

Para Jave y Ayala (2017) existe especial énfasis acerca de la edad considerándose como única diferencia entre los becarios de Beca 18 y los becarios de Beca REPARED, siendo este el factor más saltante. No obstante, existen más diferencias en cuanto al aspecto emocional o de soporte familiar que deben ser considerados en la labor de acompañamiento de las becarias y becarios. Frente a ello, surge la crítica acerca de la falta de seguimiento integral hacia los estudiantes.

Asimismo, el grupo de becarias y becarios, señalaron como una recomendación el acompañamiento psicológico y académico, haciendo mención de manera especial para sus compañeras y compañeros mayores, donde se ha visto mayor dificultad porque ellas y ellos vivieron la violencia política de manera más intensa y directa; por lo tanto, las secuelas psicosociales son más agudas, así mencionaron:

“Acompañamiento psicológico con personas profesionales que se pongan a conversar con nosotros, que nos pregunten cómo estamos, yo pienso que esa parte de lo psicológico es fundamental, claro la beca consiste en el apoyo económico todo, te solventa todo a buena hora, pero lo otro es también importante, porque en el caso mío que ni siquiera no me ha afectado al 100 %, siempre sentí eso, que me sentía solo y que no tenía a veces a quién contarle, para las personas que han sufrido directamente la violencia, yo creo que debe ser mucho más traumático” (Entrevistado N° 1, 30 años).

“Mira para REPARED más que nada, antes de poner ciclo cero o ciclo de nivelación yo creo que deben arreglar lo psicológico, hay personas que comenzaron estudiar, pero todo se fue al tacho porque no sabían socializar (...). La mayoría que

pierde la beca no es porque no quiere estudiar, porque no sean capaces de estudiar, he visto recontra buenos, pero era más por temas emocionales y todos coincidimos en eso, lo primero que tiene que hacer PRONABEC antes de que inicie las clases, es ver el tema psicológico, pero en serio no ponerte una charla de una hora cada semana, deben ser atenciones personalizadas” (Entrevistado N° 2, 25 años).

Al respecto, Jave y Ayala (2017) señalan que: “Queda pendiente afinar las dificultades administrativas que enfrentan los becarios, para el goce del beneficio y construir un mecanismo de acompañamiento integral, tanto académico como psicosocial, para su desempeño y realización” (p.117). Asimismo, Cotler (2015) menciona haciendo referencia a las becarias y becarios de Beca 18 en general, que es importante garantizar el bienestar psicológico, para lo cual el PRONABEC y las instituciones de educación superior deben implementar un sistema de tutorías y servicios psicopedagógicos. Debido a que el rol de los gestores es esencial en el proceso adaptativo de las becarias y becarios, se necesita que PRONABEC modere las labores administrativas que deben cumplir para atender adecuadamente a las becarias y becarios. Aramburú, Núñez y Martínez (2015) señalan que el apoyo psicológico a la becaria y becario, al inicio de sus estudios es fundamental para la orientación del estudiante que tiene que adaptarse a un entorno desconocido y culturalmente diferente al de origen. En esa misma línea Gómez (2018) señala que es necesario que el Estado brinde apoyo psicosocial, a los estudiantes a fin de garantizar su permanencia y culminación de sus estudios; asimismo, su adecuado desarrollo personal y social. Se evidencia la necesidad de implementar un sistema de acompañamiento psicosocial para los beneficiarios de la Beca REPARED como parte de la beca por los hechos dolorosos de importante intensidad que vivieron producto de la violencia política.

Debido a los problemas que enfrentan las becarias y becarios en su proceso de adaptación al programa y a la vida universitaria y el desfase que existe entre los preconceptos, positivos y negativos, sobre la educación superior, es importante que se brinde un acompañamiento con personal idóneo dedicado al seguimiento académico, emocional y social.

Otra recomendación que señalaron es que el personal de las instituciones involucradas en el programa deben informarse sobre lo que ocurrió en el país en la época de la violencia política. Ellas y ellos manifestaron que existe un desconocimiento por parte del personal involucrado en el programa, sobre lo ocurrido en los años 1980–2000. A dos (2) becarias

se les escuchó pedir de manera persistente paciencia para con ellas, sensibilidad de parte del personal de PRONABEC, son personas que han sufrido bastante, son personas que en algunos casos han quedado muy afectadas producto de la violencia vivida, son muy nerviosas.

Asimismo, por la edad que ellas y ellos tienen resulta complicado adaptarse fácilmente a la presión que significa ser becaria o becario. Ellas y ellos piden mayor flexibilidad porque al no conocer las características de las becarias y becarios, sienten que las vienen tratando como becarias y becarios de Beca 18 ordinaria. La investigación realizada por Jave y Ayala (2017) señala que los estudiantes y docentes tienen escaso conocimiento sobre las distintas modalidades de la Beca 18 que existen; además, indican que no conocen sobre la existencia de una beca especialmente dirigida a las personas afectadas por la violencia política.

Existe la idea de que aquellos estudiantes que cursan sus estudios con financiamiento público tienen que esforzarse el doble proviene de la noción de la educación como una oportunidad, lo cual se opone a la naturaleza de reparación que, en teoría tiene Beca REPARED. En ese sentido, se evidencia que en la mayoría de las instituciones educativas no se considera la historia social previa de los estudiantes en la planificación de las clases, el testimonio siguiente evidencia lo señalado:

“La mejor recomendación que yo les podría dar es la paciencia, deben comprender que lo que nosotros hemos pasado no era algo que nosotros buscamos. Tal vez otros lo han superado, pero otros no y tal vez lo puedan reflejar en la manera de comportarse, pero yo creo que cada persona es un mundo distinto y no todos vamos a actuar de la misma manera, yo creo que faltó mucho en Beca REPARED, es decir conocer las características propias de las becarias y becarios. En mi caso, en la institución que estudio, (...) lo que falta es la paciencia, asimismo, paciencia de los gestores, porque pensaban que nosotros nos hacíamos, tal vez por niñería o porque queríamos, pero no saben que detrás de nosotros hay toda una historia.

Entre otras recomendaciones que señalaron fue que debe existir un filtro antes de que el estudiante decida a qué carrera quiere postular, una orientación vocacional, puede existir personas que tengan el interés de estudiar carreras de mayor exigencia académica, pero

debido a la edad que tienen o por los años que dejaron de estudiar, su rendimiento académico puede que no responda a las exigencias de dichos programas académicos.

En ese sentido, Bardales (2017) en su investigación que realizó tanto de Beca 18 ordinaria y becas especiales, señala que el alto nivel de deserción en Beca 18 está relacionado con la insatisfacción del estudiante con la carrera profesional escogida, lo cual se debe a una inadecuada orientación que recibió el estudiante sobre el tipo de carreras profesionales que se ajusten más a su perfil vocacional. En esa misma línea, Aramburú, Núñez y Martínez (2015) señalan que es de vital importancia brindar una adecuada orientación vocacional para las becarias y becarios al momento de elegir la carrera. La mayoría de ellas y ellos optan por carreras con poco conocimiento del perfil, el campo de aplicación, las competencias requeridas, etc. Además de contar con escasa información sobre el contenido y las exigencias de las carreras elegidas, así lo señala uno de los becarios:

“Yo creo que para que este programa sea consistente, y tengan buenos frutos, lo primero que se tiene que trabajar es en el filtro que hay al inicio, aceptar aquellas personas que cumplen con los requisitos para que puedan estudiar en una universidad y asimismo también aquellas personas que tengan tal vez un rendimiento más bajo podrían sugerirles que estudien en un instituto” (Entrevistado N° 3, 27 años)

De acuerdo a lo señalado por las becarias y becarios, dentro de las tantas causas que se dieron para que sus compañeras y compañeros abandonen los estudios ha sido las dificultades frente a determinadas materias, probablemente, las carreras elegidas no se ajustaban a su perfil vocacional; por lo cual recomendaron realizar orientación vocacional a los interesados en postular a Beca REPARED.

Los estudiantes, en sus testimonios, han mencionado mucha preocupación por sus compañeras y compañeros mayores, señalando que han sido ellas y ellos los más afectados, por ello han dado una serie de recomendaciones al programa:

“Buscar nuevos lineamientos para trabajar en el tema de inserción laboral, debido a que hay compañeros que tienen 35, 40, y 45 años y tal vez ya no podrán encontrar prácticas pre profesionales, y probablemente ya no podrán insertarse laboralmente y

por tal razón, recomendaría que de alguna manera se haga programas de inserción laboral para aquellos estudiantes” (Entrevistado N° 3, 27 años).

“Darles un poco más de asesorías, apoyarlos en temas de reforzamiento y también la parte psicológica, porque he tenido compañeras que han sido mayores y bueno les ha afectado el ritmo académico porque estudiaban en provincia y el nivel académico no es el mismo, y como que son un poco más cerrados no se dejan ayudar, entonces ahí hay que tratar de apoyarlas psicológicamente, y brindarles más oportunidades, asesorías, y reforzamientos en algunos cursos” (Entrevistada N° 4, 25 años).

CONCLUSIONES

La violencia política que vivió el país ha generado consecuencias traumáticas en la población afectada; debido a las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y por la crueldad con la que se cometieron asesinatos y torturas. Las víctimas han sufrido frecuentemente daños de larga duración o en muchos casos de forma permanente. Las secuelas psicosociales aún persisten y se visibilizan en las personas afectadas. Estas reducen la capacidad vital de las personas y la energía necesaria para mantener o construir el proyecto de vida personal y colectivo.

Las secuelas de la violencia afectan de manera indistinta a las personas, por lo que debe evitarse una imagen homogeneizadora de su impacto. El mismo que depende de la edad, de características individuales, del tipo de suceso y de las circunstancias, están marcadas por la intensidad de la violencia o su permanencia en el tiempo, y el modo en cómo las violaciones marcaron sus vidas.

Las becarias y becarios señalaron como un gran acierto de parte del Estado el hecho de crear el Programa Beca REPARED, consideran que ha sido la mejor forma de reparación a las víctimas de la violencia política, porque significa una gran oportunidad para transformar sus vidas, una esperanza para salir de la pobreza. Las reparaciones en educación impactan no solo a nivel individual de las víctimas, sino a nivel familiar y social, es decir, sus efectos positivos se extienden a la ciudadanía en general.

La educación es una herramienta útil para salir de la situación de pobreza y exclusión, esto es algo que las becarias y becarios reconocen claramente. Señalaron que jamás

hubieran podido estudiar en las instituciones que vienen estudiando por sus propios medios, debido a que, significa una gran inversión de dinero. Sin embargo, los cuestionamientos están dirigidos a la forma de su ejecución. Siendo una de ellas la más mencionada, el hecho de haberlo considerado dentro del programa Beca 18, situación que ha sido mencionado de manera reiterativa por los estudiantes. Los estudiantes manifestaron que no existen políticas específicas por su condición de víctima entre una becaria y un becario que obtuvo la beca por un tema de reparación con los de beca ordinaria que está dirigido a estudiantes sobresalientes de bajos recursos económicos.

Los estudiantes señalaron que a raíz de la violencia política vivida sus vidas estuvieron marcadas por diversas dificultades, siendo común en los estudiantes las económicas, de salud, desplazamientos, desintegración familiar, violencia familiar, entre otros. Tales situaciones significaron obstáculos para su desarrollo individual y social.

De acuerdo a los testimonios de las becarias y becarios, las secuelas psicosociales de la violencia política vivida, aún persisten en sus vidas, tales como dolor y sufrimiento, tristeza, miedo, desconfianza, ansiedad, carencia de afecto, depresión, dolores corporales y dolores de cabeza, dificultades para socializar, orfandad, la desintegración familiar, estigmatización, la discriminación y dificultades económicas.

En su mayoría han señalado que las secuelas mencionadas influyen en su desempeño académico, existe etapas donde estas secuelas se activan, más cuando tienen presión académica; sin embargo, de acuerdo a lo indicado son estudiantes sobresalientes. En sus períodos de estudios han tenido diversas dificultades, una de sus mayores dificultades ha sido al inicio de sus estudios, les significó mucho esfuerzo para estar al ritmo académico de la universidad o del instituto; no obstante, debido a sus esfuerzos han logrado estar a la par de las exigencias.

Los estudiantes en su mayoría manifestaron que la educación básica recibida en provincias y en Lima ha sido deficiente; por lo tanto, se han visto afectados al ingresar a la universidad o instituto; sin embargo, tal situación no ha sido un obstáculo para continuar sus estudios.

Podemos decir que las secuelas de la violencia política pueden agudizarse en ciertas etapas, pero gracias a la capacidad de resiliencia que poseen, logran sobreponerse. Son estudiantes que se esfuerzan bastante; ellas y ellos mismos se exigen; sienten que es una

gran oportunidad y que no pueden perder la beca. También mencionaron, el papel significativo que ha sido el soporte emocional brindado por sus padres, hermanos, hijos, pareja, e inclusive de las iglesias evangélicas, para afrontar las dificultades que les tocó vivir a lo largo de sus vidas.

Los estudiantes han mencionado que vivieron la violencia cuando eran niñas y niños y tienen pocos recuerdos de los hechos de la violencia, pero sus vidas estuvieron marcadas por las secuelas tanto a nivel personal y de sus familias. Reconocen que las personas que sufrieron ataques directos a su integridad, las secuelas son más profundas y afectan más a la vida de las personas, como lo observaron en sus compañeras y compañeros mayores a 40 años, quienes perdieron la beca.

Según lo señalado por los estudiantes, son las personas mayores a 40 años los que han presentado mayores dificultades en sus estudios, señalando diversas causas como el hecho de haber dejado de estudiar por muchos años, tener hijas e hijos y no tener el tiempo necesario o los medios económicos; entre otras causas porque ellos vivieron la violencia política de manera más directa, tanto por la acción de los grupos subversivos, como por las fuerzas armadas, fueron secuestrados y obligados a pertenecer a las filas de los terroristas, fueron torturados, encarcelados, sufrieron desplazamientos, violencia sexual, entre otros, por lo cual las secuelas son más profundas en ellas y ellos. Y una de las consecuencias que han señalado es que, en los primeros años de creación del programa, hubo muchos estudiantes que perdieron la beca.

Los estudiantes mencionaron que al personal involucrado en el programa Beca REPARED le hace falta conocer sobre los hechos de la violencia política que vivió el país en los años 1980– 2000 y lo que vivieron las víctimas. Los estudiantes perciben que les falta mucha sensibilidad. Sienten que el Programa Beca REPARED no es por reparación, porque el personal de las instituciones involucradas en todo momento les ha tratado como a las becarias y becarios de Beca 18 ordinaria. Es necesario que exista un diagnóstico de las características propias de este grupo de población, para que el personal involucrado tenga mejor criterio para tratarlos.

De acuerdo a los testimonios de algunos estudiantes señalaron que son estigmatizados y discriminados por la edad que tienen y también por ser de provincia, tales situaciones afectan a su bienestar emocional. El estigma y la discriminación a los cuales se encuentran

expuestos, algunos estudiantes tienen impactos negativos en la salud física y emocional, porque crea en los estudiantes ansiedad, miedo, desconfianza, afecta a su autoestima, identidad, y hace que actúen a la defensiva. En consecuencia, tales situaciones no les permiten relacionarse positivamente con su entorno.

La educación alcanza un efecto transformador y ofrece posibilidades para superar los efectos transgeneracionales de las violaciones a los derechos humanos, puede crear las condiciones para el establecimiento de una cultura de paz y democracia. Ahí radica la importancia de que el Estado peruano haya apostado en brindar reparación a las víctimas de la violencia política, dirigida al área de educación, con ello promueve el crecimiento personal, el cual puede generar un efecto en su estado emocional, al producir sentimientos de realización. Por ello resulta importante no solo el otorgamiento de becas, sino que los estudiantes culminen sus estudios; asimismo, no tengan obstáculos para su desarrollo individual y social.

RECOMENDACIONES

En este apartado se citan las recomendaciones a partir de los hallazgos de la presente investigación, a fin de que las instituciones involucradas en el Programa Beca REPARED y organizaciones comprometidas con el bienestar de las víctimas de la violencia política, puedan plantear estrategias de intervención para atender a los estudiantes que presentan secuelas psicosociales producto de la violencia política vivida. Además, se establecerán recomendaciones para la mejora del Programa Beca REPARED. Asimismo, se mencionarán las limitaciones y recomendaciones para futuras investigaciones relacionados al tema.

Recomendaciones para instituciones involucradas en el Programa Beca REPARED y organizaciones comprometidas con el bienestar de las víctimas de la violencia política:

Es necesario que el personal involucrado en el Programa Beca REPARED conozca lo sucedido en el país en los años 1980–2000 y las secuelas psicosociales que ocasionó la violencia política en las víctimas; asimismo, deben tener información sobre las características de las víctimas, esto contribuirá a darles un mejor tratamiento a los estudiantes a fin de garantizar la salud mental de estos. Por ello resulta necesario realizar un diagnóstico del público objetivo del Programa Beca REPARED.

Asimismo, las instituciones de educación superior que participan del Programa Beca REPARED deben desarrollar un enfoque que permita acoger a los beneficiarios considerando de manera particular que se trata de personas que han sufrido el impacto de la violencia política. En ese sentido, la comunidad educativa en donde existan becarios y becarios de Beca REPARED, deben tener información respecto a las características de las víctimas y de las reacciones que estos pueden tener; debido, a las situaciones de violencia que vivieron por lo sucedido en el país en los años 1980-2000. Esto ayudará a que puedan entenderlos; asimismo, pueda lograrse una mejor convivencia entre todos los estudiantes.

El componente de reparación de un programa tan importante como la Beca REPARED, que brinda la oportunidad para instaurar un nuevo proyecto de vida, no solo debe tratarse de otorgar la beca, sino de garantizar que las y los beneficiarios puedan culminar sus estudios. Razón por la cual, el acompañamiento académico y psicológico resulta de vital importancia para las becarias y becarios, sobre todo el aspecto psicológico. Diversos autores han señalado que a nivel de Beca 18, es necesario el acompañamiento psicológico, y en caso de las becarias y becarios de REPARED resulta una prioridad por las características propias de su público objetivo, con el propósito de garantizar la permanencia y culminación de los estudios; además, de un adecuado desarrollo a nivel personal y social.

Los estudiantes en su mayoría manifestaron que la educación básica recibida en provincia y en Lima ha sido deficiente; por lo tanto, se han visto afectados al ingresar a la universidad o instituto; además, por las características del público objetivo, resulta una prioridad que los estudiantes tengan un ciclo de nivelación académica para subsanar las deficiencias en el proceso educativo de los beneficiarios.

El Estado viene haciendo esfuerzos por hacer que el Programa Beca REPARED sea una beca con enfoque reparador; sin embargo, aún hay aspectos por mejorar, es por ello que resulta importante recoger las opiniones de los involucrados: víctimas beneficiarias, directas e incluso, de segunda generación. Es importante que el Estado sostenga un diálogo fluido entre las entidades del Estado y las organizaciones que trabajan a favor de los derechos de las víctimas. La información obtenida producto de este dialogo contribuirá a que se realicen los ajustes o modificaciones necesarias para que el programa de reparaciones cumpla con los propósitos por los cuales fue creada. Es vital respetar la

naturaleza y características propias de este tipo de programa que va dirigido a las personas afectadas por la violencia política.

Recomendaciones para futuros estudios con poblaciones similares a la presente investigación:

Las instituciones del Estado deben contribuir en brindar información a los investigadores, siempre que estos demuestren serlo, muchos temas importantes podrían dejar de ser investigados cuando existen limitaciones de información. Para la ubicación de las becarias y becarios ha sido un trabajo muy complicado; debido a que, las diversas instituciones a donde se solicitó información, no brindaron los datos de los estudiantes. Por ello se optó por ubicarlos a través de vía telefónica.

Se debe contemplar que una de las características de este grupo de población es la desconfianza, razón a ello, el lugar pactado para realizar las entrevistas fue establecido por los estudiantes. Asimismo, al iniciar las entrevistas se buscó generar un clima de confianza y empatía con los estudiantes. Situación que ayudó lograr realizar las entrevistas; cabe precisar, que en su mayoría al inicio se mostraron desconfiados; sin embargo, en la medida que se iba conversando se logró la confianza de los estudiantes.

Se evidenció en el grupo de entrevistadas y entrevistados el deseo de hablar y ser escuchados, en algunos casos las entrevistas duraron 2 horas, instituciones involucradas con este tipo de población deberían tener en cuenta esta demanda.

Se debe tener presente que, aunque haya pasado muchos años, aún persiste dolor y sufrimiento en las víctimas de la violencia política, los estudiantes entrevistados en su mayoría no pudieron contener las lágrimas y evidenciaron mucho dolor y sufrimiento al contar sus historias vividas. Por ello una vez terminada, la entrevista se optó por un espacio de contención para dar soporte emocional; asimismo, se brindó información acerca de los beneficios existentes que el Estado como forma de reparación tiene para las víctimas de la violencia política.

Realizar investigaciones sobre las secuelas psicosociales de la violencia política en becarias y becarios de Beca REPARED de las edades de 31 años a más, porque son las víctimas que vivieron la violencia de manera directa, fueron las víctimas cercanas y directas de la crueldad y trato inhumano de los grupos subversivos y de las fuerzas del

orden. Y es en este grupo de población donde se ha presentado mayores dificultades siendo una de las consecuencias, la pérdida de la beca. Además, es un campo poco explorado, estas permitirían la mejor comprensión de esta problemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, A (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 10 (31), 10-37.
- Aramburú, C., Núñez, D. y Martínez, J. (2015). *Motivaciones de los postulantes seleccionados e ingresantes de Beca 18 que deciden no seguir la Beca*. Lima, Perú: PRONABEC.
- Aróstegui, J. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de violencia. *Ayer*, 13, 17-55.
- Aroni, S. (2009). *Campesinado y violencia política en Víctor Fajardo (Ayacucho), 1980-1993*. Tesis para optar el título de Licenciado en Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Bardales, G. (2017). *El programa Beca 18 como instrumento de igualdad de oportunidades e inclusión social para la realización de la vocación profesional. El caso de los Becarios ingresantes a la universidad San Ignacio de Loyola (USIL) en 2015*. Tesis para optar el Grado de Magíster en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Baró, M. (Ed.). (1990). *Psicología Social de la Guerra: Trauma y terapia*. San Salvador: UCA.
- Beristain, C. y Páez, D. (2000). *Violencia. Apoyo a las víctimas y reconstrucción social. Experiencias internacionales y el desafío vasco*. Madrid, España: Fundamentos
- Beristain, C. (2010). *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Bilbao, España: HEGOA
- Buckland, P. (2005). *Reshaping the future: Education and post-conflict reconstruction*. Washington, Estados Unidos: Banco Mundial

- Cabanillas, C. y Torres, O. (2013). *Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en adolescentes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle, 2012*. Tesis para optar el título de Licenciado de Enfermería en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú.
- Calderón, D. (2009). *Resiliencia frente a la violencia política en instituciones educativas de dos ciudades andinas*. Lima, Perú.
- Chávez, T. (2016). *Perú: Políticas Públicas en Salud Mental posconflicto armado interno revisión de estándares, estrategias y buenas prácticas para la recuperación integral de víctimas*. Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Derechos Humanos en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Centre Londres 94. (2009). *Carencia afectiva*. Recuperado de <http://www.centrelondres94.com/documento/carencia-afectiva-1>.
- Comisión de la Verdad de Ecuador (2010a). *Sin verdad no hay justicia. Informe, resumen ejecutivo*. Ecuador.
- Comisión de la Verdad de Ecuador (2010b). *Sin verdad no hay justicia. Informe, El impacto psicosocial de las violaciones de derechos humanos en el Ecuador. Consecuencias de las violaciones de derechos humanos, en las víctimas, sus familias y la sociedad*. Ecuador
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Reparaciones en Perú El largo camino entre las recomendaciones y la implementación Comisión de la Verdad y reconciliación Informe Final*. Lima, Perú.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003a). *Introducción*. T. I, P. I. Informe final. Lima, Perú.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003b). *Los actores del conflicto*. T. II, P. I. Informe final. Lima, Perú.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003c). *Los crímenes y violaciones de los derechos humanos*. T. VI, P. I. Informe final. Lima, Perú.

- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003d). Los factores que hicieron posible la violencia. T. VIII, P. II. Informe final. Lima, Perú.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003e). Secuelas de la violencia. T. VIII, P. III. Informe final. Lima, Perú.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003f). Recomendaciones de la CVR, hacia un compromiso nacional por la reconciliación. T. IX, P. IV. Informe final. Lima, Perú.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación de Chile (1991). Informe Final. T. II. V. I. Chile.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (2011). *Los niños afectados por los conflictos armados y otras situaciones de violencia*. Ginebra, Suiza.
- Cotler, J. (2016). *Educación superior e inclusión social, un estudio cualitativo de los Becarios del programa Beca 18*. Lima, Perú: Pronabec.
- De Belaunde, C. (2012). La Comisión de la Verdad, la enseñanza de la historia y los textos escolares. *Argumentos*, 6 (2).
- De Oliveira, A., y Kanashiro, L. (2021). LUM, presencias resignificantes del conflicto armado peruano. *Galáxia*, 46 (46), 1-19.
- Díaz, A. (2015). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Políticas Públicas*, XXXVI (2), 341-379.
- Duque, L. y Manrique, G. (2008). *Rendimiento académico de niños (as) maltratados del grado tercero del colegio Luis González de la ciudad de Pereira*. Trabajo de Grado para optar el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil en la Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia.
- Espinosa, A., Schimitz, M., y Cueto, R. (2015). Impacto Psicosocial de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en una Muestra de Estudiantes Universitarios de Lima –Perú. *Psicológica Política*, 15 (32), 157-184.
- Espinoza, E. (2007). *El dolor humano: estudio exploratorio sobre la influencia de la violación sexual en la vida de las mujeres ayacuchanas violadas durante el*

conflicto armado no internacional. Tesis para optar el grado académico de magíster en sociología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Gaxiola, J. y Frías, M. (2008). *Un modelo ecológico de factores protectores del abuso Infantil: Un estudio con madres mexicanas*. México: Medio Ambiente y comportamiento Humano.

Goffman, E. (1970). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Gomez, J. (2018). *Construcción discursiva y denominación del Conflicto Armado Interno peruano (1980-2000) luego de la publicación del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación: (2003). Análisis del discurso periodístico de los diarios El Comercio y La República*. Tesis para optar el grado académico de Licenciado en Comunicación y Periodismo en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú.

Gómez, S. (2018). *Reparar en educación: Un estudio de la Beca REPAED y el impacto en el derecho a la reparación de las víctimas, a propósito de la creación del Registro Especial de Beneficiarios de Reparaciones en Educación – REBRED*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Derechos Humano en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

Grupo de Memoria Histórica de Colombia. (2013). *¡BASTA YA! Memorias de guerra y dignidad. Informe General (2 Ed.)* Colombia.

Gurmendi, A. (2013). Lucha contrasubersiva en el Perú: ¿conflicto armado o delincuencia terrorista?. *THEMIS Revista de Derecho* (63), 109-129.

Gutiérrez, J., y Sierra, A. (2007). *Secuelas socio - psicológicas producto de la violencia política en los pobladores del Anexo la Esmeralda del distrito de Pichanaki, provincia de Chanchamayo – Junín 2007*. Tesis para optar el título profesional de licenciado en Sociología en la Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Infante, A. (2014). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España, y Portugal*, 11, 223-245.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Organización Internacional para las Migraciones, y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). *Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*. Bogotá, Colombia.
- Jave, I y Ayala, H. (2017). *La Beca REPARED. Oportunidad y derecho en el programa de reparaciones en educación*. Lima, Perú: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Fundación Konrad Adenauer.
- Lora, J. (2001). *Los orígenes coloniales de la violencia política en el Perú*, 2ª edic. Lima, Perú: Juan Gutemberg-editores.
- Macher, S. (2004). La educación como reparación y como emergencia. *Tarea: revista de educación y cultura*, 58, 11-14.
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*, 5, 165-180.
- Moyano, M. (2009). *Análisis de los efectos psicosociales de la violencia política en tres distritos del departamento de Huancavelica con distintos niveles de afectación*. Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Muñoz, J. (2005). *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS/ti.5*. Barcelona, España.
- Muñoz, V., y DE Pedro, F (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Complutense de Educación*, 16, 107-124.

- Manrique, N. (2002). *El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú 1980-1996*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Observatorio Político Dominicano (2011). *La participación ciudadana mediación entre el Estado y la sociedad civil, caso Republica Dominicana*. Santo Domingo.
- Organización de las Naciones Unidas (1998). *Panorama social de América Latina*. Santiago, Chile.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2011). *Una crisis encubierta: conflicto armado y educación*. París, Francia.
- Paredes, C. (2006). *Efectos psicosociales de la violencia política en comunidades Q'eqchies del Municipio de Panzós del departamento de Alta Verapaz*. Informe final de investigación para optar el título de psicólogo en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Perry, B. (2001). The neurodevelopmental impact of violence in childhood. In *Textbook of Child and Adolescent Forensic Psychiatry*. 600, 221-238.
- Pinheiro, P. (2006). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas. Disponible en http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1%281%29.pdf
- Polo, A. (2017). *Problemas en el diseño e implementación de la Política de otorgamiento de Becas a cargo del PRONABEC, que afectaron la permanencia de Becarios, entre los años 2012 y 2015*. Tesis para optar el Grado de Magíster en Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos. (2012a). *Bases para el otorgamiento de la Beca 18 de pregrado Focalizada: Beneficiarios del programa de reparación en Educación*. Lima, Perú.
- Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos. (2012b). *Memoria Institucional 2012, Inclusión social en educación superior*. Lima, Perú.
- Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos. (2013). *Memoria Anual 2013*. Lima, Perú.

- Rafo, M. (2017). *Decisiones juveniles: Motivaciones que llevaron a mujeres jóvenes a pertenecer a Sendero Luminoso*. Tesis para optar el grado Académico de Magíster en Género, Sexualidad y Políticas Públicas en la UNMSM. Lima, Perú.
- Real, C. (2016). *Adaptación conductual y niveles de ansiedad en los estudiantes de los 1ros, 2dos y 3ros semestres de la carrera de medicina de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad Técnica de Ambato*. Informe de Investigación. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Reátegui, F. (2009). *El sistema educativo durante el proceso de violencia*. Colección Cuadernos para la Memoria Histórica N° 1. Lima, Perú: IDEHPUCP.
- Reynaga, G. (2008). *Respuesta de las mujeres ayacuchanas frente a los problemas de la violencia política*. Tesis para optar el Grado de Magíster en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Román, A. (2016). *Trayendo de vuelta al individuo: los soportes externos en el proceso de inserción y permanencia en la educación superior de los becarios y becarias de beca 18*. Tesis para optar el Grado de Magíster en Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Stiglitz, J. (1999). *Participación y Desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral de desarrollo Instituciones y desarrollo* n- 7, noviembre 2000, en www.iigov.org.
- Távora, M. (2008). *Relaciones interpersonales en víctimas de violencia política a través del Psicodiagnóstico de Rorschach*. Tesis para optar por el título de Licenciada en Psicología Clínica en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Theidon, K. (1999). *Domesticando la violencia: El alcohol y las secuelas de la guerra*. En *Ideele*, 120, 56-62.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos: El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. Lima, Perú: IPD ediciones.
- Tovar, C., y Bazán, M. (2004). *Huellas de la violencia política y respuestas de la población*. Serie *Verdad, Justicia y Reconciliación*. Lima, Perú: IBC – CEP.
- Vallés, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, España: Síntesis.

- Villasante, M. (2016). *La Violencia política en el Perú 1980-2000. Sendero luminoso contra el estado y la sociedad. Ensayo de antropología política de la violencia*. París, Francia: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Yamada, G. & Castro, J. (2010). *Educación superior e ingresos laborales: estimaciones paramétricas y no paramétricas de la rentabilidad por niveles y carreras en el Perú*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad Pacífico.

ANEXO

GUÍA DE PREGUNTAS

Buenos días/tardes, estoy realizando una tesis sobre las “Percepciones de un grupo de becarias y becarios de Beca REPARED acerca de los efectos psicosociales de la violencia política 1980-2000 y su influencia en el proceso de formación de la educación superior”, por lo cual he solicitado de tu apoyo a fin de que me puedas responder las preguntas que te voy a plantear. Agradezco de antemano su colaboración.

Datos sociodemográficos				
Nombre :				
Departamento de nacimiento				
Provincia de nacimiento				
Distrito de nacimiento				
Sexo	Mujer ()	Hombre ()	Edad:	
Tiempo que radica en Lima				
Universidad/Instituto				
Año en el que ingresó a la universidad/instituto				
Especialidad				
Dirección actual				

1. ¿Cómo fue tu niñez, que recuerdos tienes?
2. ¿Qué recuerdos tienes de la violencia política?
3. ¿Cómo influyó la violencia política en tu vida? ¿Cómo influyó en tu vida familiar? ¿Cómo influyó en tus estudios?
4. ¿Qué hiciste frente a las dificultades de la violencia política? ¿Recibiste algún tipo de apoyo?
5. ¿Que hizo tu familia? ¿Cuáles fueron las estrategias adoptadas?
6. ¿Han transcurrido varios años desde lo ocurrido, consideras que la violencia vivida sigue influyendo en tu vida? ¿Cómo?
7. ¿Cómo es la relación entre los miembros de tu familia, consideras que la violencia vivida sigue influyendo en tu familia?
8. Ahora me gustaría que me cuentes sobre tu experiencia en el programa Beca REPARED ¿Cómo así decidiste postular? ¿Recibiste la información adecuada de PRONABEC? ¿Qué opinión tienes del programa?
9. Me dijiste que estás estudiando _____ ¿Cómo te está yendo?
10. ¿Has tenido dificultades? ¿De qué tipo?
11. ¿Consideras que la violencia política vivida influye en tus estudios actuales? ¿De qué forma?

12. ¿Qué recomendaciones harías a las instituciones involucradas en el programa Beca REPARED (PRONABEC, universidades, institutos, CMAN) y a las organizaciones de víctimas para aquellas becarias y becarios que presentan dificultades producto de la violencia política vivida?
13. ¿Qué recomendaciones harías al programa Beca REPARED?